

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO


Al 31 de diciembre | Millones de pesos colombianos

	Notas	2018	Reexpresado 2017	Reexpresado 1° de enero 2017
ACTIVO				
Activo corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 63.197	\$ 49.725	\$ 117.587
Instrumentos financieros derivados	6	1.528	102	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	480.603	709.315	835.952
Saldos a favor de impuestos	9	187.046	124.885	123.581
Inventarios	10	120.153	114.021	139.250
Gastos pagados por anticipado		22.857	19.685	15.818
Activos no corrientes mantenidos para la venta	17	15.039	-	-
Total activo corriente		\$ 890.423	\$ 1.017.733	\$ 1.232.188
Activo no corriente				
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	306.660	310.900	789.885
Inversiones en subsidiarias	13	8.669.108	8.031.751	7.082.018
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	12	61.829	55.804	53.933
Instrumentos financieros derivados	6	-	151	650
Otros activos financieros	7	917.091	1.157.061	1.371.388
Otros activos intangibles, neto	14	330.293	363.237	379.227
Activos biológicos	11	21.257	21.199	20.870
Propiedad, planta y equipo, neto	15	2.390.902	2.297.208	2.073.908
Propiedades de inversión	16	126.772	118.839	105.763
Activos por impuesto diferido	9	84.874	-	-
Total activo no corriente		\$ 12.908.786	\$ 12.356.150	\$ 11.877.642
TOTAL ACTIVOS		\$ 13.799.209	\$ 13.373.883	\$ 13.109.830
PASIVO				
Pasivo corriente				
Obligaciones financieras	18	720.899	826.822	472.596
Pasivos comerciales y cuentas por pagar	21	589.518	543.234	570.199
Impuestos, gravámenes y tasas	9	106.230	61.319	65.343
Pasivo por beneficios a empleados	22	84.096	66.355	72.669
Provisiones	23	14.312	7.959	28.728
Instrumentos financieros derivados	6	277	3.622	101.135
Bonos en circulación y acciones preferenciales	25	100.172	130.312	475.621
Ingresos recibidos por anticipado y otros pasivos	24	63.759	67.975	72.428
Total pasivo corriente		\$ 1.679.263	\$ 1.707.598	\$ 1.858.179
Pasivo no corriente				
Obligaciones financieras	18	63.077	121.233	240.858
Pasivos comerciales y cuentas por pagar	21	1.746	3.739	5.766
Pasivo por beneficios a empleados	22	261.750	293.126	271.125
Instrumentos financieros derivados	6	-	-	3.239
Provisiones	23	38.549	35.900	31.848
Bonos en circulación y acciones preferenciales	25	3.279.030	2.851.563	1.948.877
Otros pasivos	24	15.830	15.830	15.830
Ingresos recibidos por anticipado	19	1.825	-	-
Pasivo por impuesto diferido	9	-	7.646	84.389
Total pasivo no corriente		\$ 3.661.807	\$ 3.329.037	\$ 2.601.932
TOTAL PASIVO		\$ 5.341.070	\$ 5.036.635	\$ 4.460.651
PATRIMONIO (ver estado adjunto)		\$ 8.458.139	\$ 8.337.248	\$ 8.649.179
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 13.799.209	\$ 13.373.883	\$ 13.109.830

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.

 **Juan Esteban Calle**
Representante legal
(Ver certificación adjunta)

 **Óscar Rodrigo Rubio C.**
Gerente corporativo de Contabilidad
T.P. 47208-T
(Ver certificación adjunta)

 **Daniel Augusto Bernal J.**
Revisor fiscal | T.P. 94.411-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver informe adjunto)

Cementos Argos S. A.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL SEPARADO


Al 31 de diciembre | Millones de pesos colombianos

	Notas	2018	Reexpresado 2017
Operaciones continuadas			
Ingresos operacionales	30	\$ 1.458.071	\$ 1.411.396
Costos de la mercancía vendida	10	1.102.860	1.092.971
Utilidad bruta		\$ 355.211	\$ 318.425
Gastos de administración	31	292.880	278.789
Gastos de venta	32	70.185	76.636
Otros ingresos (gastos) operacionales, neto	33	15.608	(33.022)
Deterioro de valor de activos		4.340	-
Utilidad (pérdida) operativa		\$ 3.414	\$ (70.022)
Gastos financieros, netos	34,35	263.821	238.631
Ganancia por diferencia en cambio, neta		2.741	7.771
Participación neta en el resultado de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	12,13	396.992	265.641
Utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la renta		\$ 139.326	\$ (35.241)
Impuesto sobre la renta	9	(39.180)	(24.434)
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	36	\$ 178.506	\$ (10.807)
OTRO RESULTADO INTEGRAL NETO DE IMPUESTOS			
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo:			
Pérdidas por nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos		(2.600)	(19.141)
(Pérdidas) ganancias de inversiones patrimoniales a valor razonable		(227.552)	60.274
Impuesto sobre la renta de los componentes que no serán reclasificados		1.934	568
Total partidas que no serán reclasificadas al resultado del periodo		\$ (228.218)	\$ 41.701
Partidas que serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo:			
(Pérdidas) ganancias netas de instrumentos en coberturas de flujo de efectivo		(24.516)	1.467
Ganancias de diferencias en cambio por conversión de negocios en el extranjero		493.930	33.234
Impuesto sobre la renta de los componentes que serán reclasificados		8.196	(4.014)
Total partidas que serán reclasificadas al resultado del periodo		\$ 477.610	\$ 30.687
Otro resultado Integral, neto de impuestos		\$ 249.392	\$ 72.388
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO		\$ 427.898	\$ 61.581

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.

 **Juan Esteban Calle**
Representante legal
(Ver certificación adjunta)

 **Óscar Rodrigo Rubio C.**
Gerente corporativo de Contabilidad
T.P. 47208-T
(Ver certificación adjunta)

 **Daniel Augusto Bernal J.**
Revisor fiscal | T.P. 94.411-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver informe adjunto)

Cementos Argos S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO


Al 31 de diciembre | Millones de pesos colombianos

	Nota	Capital emitido	Acciones propias readquiridas	Reserva legal	Otras reservas	Resultados acumulados	Otro resultado integral acumulado	Patrimonio Cementos Argos S. A. sin participadas	Reservas de participadas	Resultados acumulados de participadas	Otro resultado integral de participadas	Total patrimonio
Saldo al 1° de enero de 2017		2.142.313	(113.797)	13.845	736.887	1.706.635	1.298.366	5.784.249	95.052	947.540	1.824.354	8.651.195
Efecto retroactivo por cambios en políticas contables	3	-	-	-	-	471	-	471	-	(2.487)	-	(2.016)
Saldo al 1° de enero de 2017, reexpresado		2.142.313	(113.797)	13.845	736.887	1.707.106	1.298.366	5.784.720	95.052	945.053	1.824.354	8.649.179
Resultado del periodo		-	-	-	-	(276.448)	-	(276.448)	-	265.641	-	(10.807)
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto de renta		-	-	-	-	-	35.115	35.115	-	-	37.273	72.388
Resultado integral del periodo		-	-	-	-	(276.448)	35.115	(241.333)	-	265.641	37.273	61.581
Transferencias desde el resultado integral hacia ganancias acumuladas		-	-	-	-	272.870	(272.870)	-	-	-	-	-
Dividendos ordinarios decretados en efectivo		-	-	-	-	(251.065)	-	(251.065)	-	-	-	(251.065)
Dividendos preferenciales decretados en efectivo		-	-	-	-	(43.461)	-	(43.461)	-	-	-	(43.461)
Dividendos extraordinarios sobre acciones ordinarias y preferenciales decretados en efectivo		-	-	-	-	(29.939)	-	(29.939)	-	-	-	(29.939)
Constitución de reservas		-	-	71.364	315.663	-	-	387.027	61.906	(61.906)	-	387.027
Liberación de reservas		-	-	-	-	(387.027)	-	(387.027)	(1.042)	1.042	-	(387.027)
Impuesto a la riqueza		-	-	-	(13.918)	-	-	(13.918)	(16.039)	-	-	(29.957)
Otras variaciones		-	-	-	-	-	-	-	12.403	(31.493)	-	(19.090)
Saldo al 31 de diciembre de 2017, reexpresado		2.142.313	(113.797)	85.209	1.038.632	992.036	1.060.611	5.205.004	152.280	1.118.337	1.861.627	8.337.248
Saldo al 1° de enero de 2018, reexpresado		2.142.313	(113.797)	85.209	1.038.632	992.036	1.060.611	5.205.004	152.280	1.118.337	1.861.627	8.337.248
Efecto retroactivo por la aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas	3	-	-	-	-	(440)	-	(440)	-	-	-	(440)
Saldo al 1° de enero de 2018		2.142.313	(113.797)	85.209	1.038.632	991.596	1.060.611	5.204.564	152.280	1.118.337	1.861.627	8.336.808
Resultado del periodo		-	-	-	-	(218.486)	-	(218.486)	-	396.992	-	178.506
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto de renta		-	-	-	-	-	(219.007)	(219.007)	-	-	468.399	249.392
Resultado integral del periodo		-	-	-	-	(218.486)	(219.007)	(437.493)	-	396.992	468.399	427.898
Dividendos ordinarios decretados en efectivo		-	-	-	(262.581)	-	-	(262.581)	-	-	-	(262.581)
Dividendos preferenciales decretados en efectivo		-	-	-	(47.697)	2.198	-	(45.499)	-	-	-	(45.499)
Constitución de reservas		-	-	-	-	-	-	-	2.044	(2.044)	-	-
Otras variaciones		-	-	-	-	-	-	-	5	1.508	-	1.513
Saldo al 31 de diciembre de 2018		2.142.313	(113.797)	85.209	728.354	775.308	841.604	4.458.991	154.329	1.514.793	2.330.026	8.458.139

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.

 **Juan Esteban Calle**
Representante legal
(Ver certificación adjunta)

 **Oscar Rodrigo Rubio C.**
Gerente corporativo de Contabilidad
T.P. 47208-T
(Ver certificación adjunta)

 **Daniel Augusto Bernal J.**
Revisor fiscal I.T.P. 94.411-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver informe adjunto)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO


Al 31 de diciembre | Millones de pesos colombianos

	Notas	2018	Reexpresado 2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad (pérdida) neta del período	36	\$ 178.506	\$ (10.807)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida):			
Depreciación y amortización	36	142.046	131.280
Impuesto sobre la renta	9	(39.180)	(24.596)
Gastos financieros, netos	34,35	263.821	238.631
Provisiones, planes de beneficios definidos postempleo		86.915	20.350
Deterioro (reversiones) de valor inventarios, cuentas por cobrar y activos intangibles		11.683	(3.491)
Pérdida (ganancia) por diferencia en cambio		28.287	(7.771)
Pérdida por medición a valor razonable y costo amortizado		1.826	5.318
Participación neta en la ganancia de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	12,13	(396.992)	(265.641)
(Ganancia) pérdida por disposición de activos no corrientes		(104.261)	34
Otros ajustes para conciliar la ganancia		(374)	(38.871)
Cambio en el capital de trabajo de:			
(Incrementos) disminuciones en los inventarios		(907)	24.315
(Incrementos) disminuciones en deudores y otras cuentas por cobrar		(10.058)	485.419
Disminuciones en otros activos		(3.173)	(3.867)
Incrementos en acreedores, otras cuentas por pagar y otros pasivos		(10.305)	(104.076)
Total ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)		(30.672)	457.034
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		\$ 147.834	\$ 446.227
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Flujos de efectivo utilizados para capitalizar subsidiaria		(80)	(876.163)
Disposición de subsidiarias con pérdida de control		16.339	-
Compras de participaciones en asociadas y negocios conjuntos		(9.980)	(5.000)
Importes de la venta de propiedades, planta y equipo y de inversión		162.901	3.715
Compras de propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión		(251.410)	(332.084)
Importes procedentes de la compra de instrumentos financieros		(3.171)	-
Importes procedentes de la venta de instrumentos financieros		-	292.046
Compras de activos intangibles		(15.676)	(15.608)
Dividendos recibidos		382.192	216.081
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión		-	(1.262)
Flujos de efectivo netos (utilizados) procedentes de actividades de inversión		\$ 281.115	\$ (718.275)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Importes procedentes de préstamos		1.262.140	1.876.838
Pagos de préstamos e instrumentos de deuda		(1.441.038)	(1.623.922)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		(69.094)	(22.144)
Importes procedentes de emisión de bonos	25	498.747	998.071
Pagos bonos en circulación	25	(97.022)	(440.000)
Intereses pagados		(262.334)	(264.248)
Dividendos pagados sobre acciones ordinarias	29	(259.702)	(271.143)
Dividendos pagados sobre acciones preferentes	29	(47.174)	(49.266)
Flujos de efectivo netos (utilizados) procedentes de actividades de financiación		\$ (415.477)	\$ 204.186
Incremento (disminución) de efectivo y equivalente al efectivo por operaciones		\$ 13.472	\$ (67.862)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	5	\$ 49.725	\$ 117.587
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	5	\$ 63.197	\$ 49.725

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.

 **Juan Esteban Calle**
Representante legal
(Ver certificación adjunta)

 **Oscar Rodrigo Rubio C.**
Gerente corporativo de Contabilidad
T.P. 47208-T
(Ver certificación adjunta)

 **Daniel Augusto Bernal J.**
Revisor fiscal | T.P. 94.411-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver informe adjunto)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CEMENTOS ARGOS S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

(Millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

Cementos Argos S. A. es una sociedad comercial anónima constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 14 de agosto de 1944, con domicilio principal en la ciudad de Barranquilla, departamento del Atlántico, República de Colombia. La compañía tiene por objeto social la explotación de la industria del cemento, la producción de mezclas de concreto y de cualesquiera otros materiales o artículos a base de cemento, cal o arcilla, la adquisición y la enajenación de minerales o yacimientos de minerales aprovechables en la industria del cemento y sus similares, de derechos para explorar y explotar minerales de los indicados, ya sea por concesión, privilegio, arrendamiento o cualquier otro título. El término de duración de la compañía expira el 14 de agosto de 2060, con duración extendida. La dirección de la sede social o principal es Vía 40 Las Flores, Barranquilla. Sin sucursales establecidas en Colombia o en el exterior.

Cementos Argos S. A. forma parte del Grupo Empresarial Argos cuya matriz es la sociedad denominada Grupo Argos S.A.

La Junta Directiva autorizó la emisión de los estados financieros separados de la Compañía correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, el 15 febrero de 2019.

NOTA 2: BASE DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Estado de cumplimiento

Los estados financieros separados de Cementos Argos S. A. han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia NCIF, expedidas por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo en la República de Colombia, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2016.

Adicionalmente, la Compañía en cumplimiento con leyes, decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables:

- Circular Externa No. 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia - El tratamiento contable de las diferencias netas positivas generadas en la aplicación por primera vez de NCIF no pueden ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas. Las diferencias netas negativas no computarán para el patrimonio técnico, capital mínimo para operar y demás controles de ley, para los preparadores de información financiera, emisores de valores sujetos a control.
- Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 – Mediante el cual se establece que las inversiones en subordinadas deben contabilizarse en los libros de la matriz o controlante por el método de participación patrimonial para los estados financieros separados, de acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995.
- Decreto 2131 de 2016 – Mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones

pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados.

2.2. Bases de preparación y políticas contables

2.2.1. Bases de preparación

Los estados financieros incluyen los estados financieros de Cementos Argos S. A. al 31 de diciembre de 2018. Estos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto la medición de ciertos activos financieros y pasivos financieros, instrumentos financieros derivados y propiedades de inversión, que han sido medidos a valor razonable. La Compañía no mide con base recurrente activos o pasivos no financieros a valor razonable, con excepción de las propiedades de inversión y los activos biológicos. Los estados financieros separados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la controladora del grupo, y todos los valores en pesos colombianos se redondean a la unidad de millones más próxima y los valores en dolares a la unidad de miles mas proxima, salvo cuando se indique lo contrario.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base contable de acumulación o devengo, excepto la información de los flujos de efectivo. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía considera las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros separados se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIC 17 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable, pero que no son valor razonable, como el valor realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- Las entradas del Nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición.
- Las entradas del Nivel 2 son entradas, diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas del Nivel 3 son entradas no observables para un activo o pasivo.

Las políticas contables principales se expresan más adelante.

2.2.2. Políticas contables

Políticas contables significativas

A continuación, se detallan las políticas contables significativas que Cementos Argos S. A. aplica en la preparación de sus estados financieros separados:

1. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más (menos) los costos de transacción directamente atribuibles, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable con

cambios en el estado de resultados. Cementos Argos S.A. mide subsecuentemente los activos y pasivos financieros a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo del modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento financiero.

Activos financieros

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el resultado del período. Sin embargo, para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, Cementos Argos S.A. puede elegir, en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable, presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable en otro resultado integral. En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas, no se reclasifican al resultado del período. Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultado integral. Cementos Argos S.A. ha elegido medir algunas de sus inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través del otro resultado integral. Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Un activo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente de la misma contraparte bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integral.

Deterioro de valor de activos financieros

A partir del 1° de enero de 2018, Cementos Argos S.A. adopta los nuevos requerimientos de deterioro de valor de la NIIF 9. El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Cementos Argos S.A. registra las pérdidas crediticias esperadas en sus títulos de deuda, cuentas por cobrar comerciales y por arrendamiento al final del periodo sobre el que se informa. En el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas bajo NIIF 9, Cementos Argos S.A. aplican un enfoque simplificado, que le permite no hacer un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino reconocer una provisión para pérdidas basada en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en cada fecha de reporte, esto es, reconocer las pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero. En los casos en que existe evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado, la compañía reconoce una provisión por pérdida de deterioro individual, y excluye la partida de la evaluación colectiva bajo el modelo de pérdidas esperadas.

Para determinar las pérdidas crediticias esperadas, Cementos Argos S.A. ha utilizado una matriz de provisiones en función del número de días que una cuenta comercial por cobrar está en mora, esto es, agrupando la cartera por rangos de días de incumplimiento de pago y aplicando al saldo vigente de las cuentas por cobrar en la fecha de medición para cada rango de días de incumplimiento un porcentaje de incumplimiento esperado. El porcentaje de incumplimiento dado los días de incumplimiento de la cartera se determinó utilizando la metodología de matrices de transición según la teoría de cadenas de Markov. La cartera de cada subsidiaria es segmentada en dos grupos homogéneos, negocio industrial y negocio masivo.

La pérdida de deterioro de valor se reconoce en los gastos de administración y de venta en el estado de resultados separado. Cuando existe confirmación de que la cuenta por cobrar comercial no será cobrable, el valor en libros bruto de la cuenta por cobrar se da de baja en cuentas contra la provisión asociada. Referirse a la Nota 3, donde se indica el impacto de la aplicación de los nuevos requerimientos de deterioro de valor.

Pasivos financieros

El reconocimiento inicial de los pasivos financieros se realiza por el valor razonable y posteriormente se valoran al costo amortizado usando el método del tipo de interés efectivo. Las pérdidas y ganancias se reconocen en la cuenta de resultados cuando se dan de baja los pasivos, así como los intereses devengados de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

El método del interés efectivo es el método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero y para la distribución y reconocimiento de los ingresos por intereses o gastos por intereses en el resultado del periodo a lo largo del periodo correspondiente. El costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero es aquel al que fue medido en su reconocimiento inicial, menos reembolsos del principal, más o menos, la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento y, para activos financieros, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

Derivados financieros

La NIIF 9 introduce la opción de aplicar los lineamientos de las coberturas contables de la NIIF 9 o continuar aplicando los requerimientos de la contabilidad de coberturas de la NIC 39 y de la CINIIF 16 Coberturas de una Inversión Neta en un Negocio en el Extranjero, siempre que se aplique la política de forma consistente a todas sus relaciones de cobertura. Cementos Argos S.A. continuará aplicando los requerimientos de contabilidad de coberturas establecidos por la NIC 39, como lo permite la NIIF 9.

Los derivados financieros se miden a valor razonable con cambios en el estado de resultados integral. Algunos derivados incorporados en otros instrumentos financieros (derivados implícitos) son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y este no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Para mitigar el riesgo en operaciones en moneda extranjera y exposición a los tipos de interés, Cementos Argos S. A. realiza operaciones de cobertura natural y cobertura financiera mediante el uso de instrumentos financieros derivados, principalmente contratos derivados de permuta financiera (“Swap”) y contratos forward, todos los derivados vigentes han sido designados como instrumentos de cobertura contable de flujo de efectivo o valor razonable de acuerdo con los criterios de la NIC 39 Instrumentos financieros. La compañía no utiliza instrumentos derivados, así como ningún otro instrumento financiero para propósitos especulativos.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura, son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo. Para los derivados que califican para ser contabilizados como cobertura contable, al inicio de la relación de cobertura, la Compañía designa y documenta formalmente la relación, y el objetivo de la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura.

Las operaciones de permuta financiera (“Swap”) corresponden a transacciones financieras en las que la compañía, mediante un acuerdo contractual con un banco, intercambia flujos monetarios con el propósito de disminuir los riesgos de moneda, tasa, plazo o emisor, así como también la reestructuración de activos o pasivos.

Las operaciones forward y las operaciones swap de moneda se utilizan para cubrir el riesgo de tasa de cambio en las operaciones de deuda en moneda extranjera, para cubrir flujos de caja futuros con alta probabilidad de ocurrencia, como son las exportaciones mensuales de la compañía, y con el propósito de balancear la

exposición cambiaría de la compañía aprovechando lo que a juicio de la Administración son consideradas como condiciones favorables de mercado. La existencia de este acuerdo no tiene repercusiones sobre la valoración de la deuda subyacente.

Cementos Argos S.A. también utiliza swap de tipos de interés para gestionar su exposición a los tipos de interés. En el caso de los swap de tipos de interés no hay intercambio de capitales, La compañía es responsable de sus acreencias con montos y plazos definidos, su registro contable es independiente al swap. Estas permutas tienen como objetivo convertir los instrumentos financieros ya sea de tipo fijo a tipo variable o de tipo variable a tipo fijo.

La Administración documenta las relaciones de cobertura contable desde el momento de reconocimiento inicial. Esta documentación incluye, sin limitarse a, lo siguiente:

- Designación, que incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida o transacción cubierta, y la relación de cobertura, objetivo de la cobertura y estrategia de administración del riesgo;
- Designación y relación de cobertura, objetivo de la cobertura y estrategia de administración del riesgo;
- Fecha de designación de la cobertura contable; y
- Procedimiento de evaluación de la eficacia de la cobertura y método para evaluar la eficacia de la cobertura prospectiva y retroactiva y su periodicidad.

Tales coberturas se espera que sean altamente eficaces en lograr la compensación de cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, y se evalúan de manera permanente para determinar que realmente así haya sido a lo largo de los períodos de información para los cuales fueron designados. Para propósitos de la contabilidad de cobertura y las aplicables a la Compañía, las coberturas se clasifican y se contabilizan de la siguiente manera, una vez se cumplan los criterios estrictos para su contabilización:

- **Coberturas del valor razonable**, cuando cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos. El cambio en el valor razonable de un derivado que sea un instrumento de cobertura se reconoce en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados como costo o ingreso financiero. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se registra como parte del valor en libros de la partida cubierta, y también se reconoce en el estado de resultados integral en la sección estado de resultados como costo o ingreso financiero.
- **Coberturas de flujo de efectivo**, cuando cubren la exposición a la variación en los flujos de efectivo atribuidas, ya sea a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable, o al riesgo de tasa de cambio en un compromiso firme no reconocido. En las relaciones de cobertura de flujo de efectivo, los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura son reconocidos directamente en el otro resultado integral separado por la porción efectiva de la cobertura, la porción inefectiva es presentada en los ingresos o gastos financieros separados. Las ganancias o pérdidas reconocidas en el patrimonio son reclasificadas posteriormente al estado de resultados separado cuando la partida cubierta afecta los resultados separados de la compañía.

En las relaciones de cobertura de transacciones altamente probables los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura son reconocidos directamente en el otro resultado integral separado por la porción efectiva de la cobertura, la porción inefectiva es presentada en los ingresos o gastos financieros separado. Las ganancias o pérdidas reconocidas en el patrimonio son reclasificadas al final de la relación de cobertura a la misma cuenta de la partida cubierta.

La porción eficaz de la ganancia o pérdida por la medición del instrumento de cobertura se reconoce inmediatamente en el otro resultado integral, mientras que la porción ineficaz se reconoce inmediatamente en el estado de resultados integral en la sección estado de resultados como costo financiero.

Los valores reconocidos en el otro resultado integral se reclasifican al estado de resultados integral en la sección estado de resultados cuando la transacción cubierta afecta al resultado, así como cuando se reconoce el ingreso financiero o gasto financiero cubierto, o cuando tenga lugar la transacción prevista. Cuando la partida cubierta constituya el costo de un activo o pasivo no financiero, los valores reconocidos en el otro resultado integral se reclasifican al valor en libros inicial del activo o pasivo no financiero. Si ya no se espera que ocurra la transacción prevista o el compromiso en firme, la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el otro resultado integral se reclasifica al estado de resultados integral en la sección estado de resultados.

Si el instrumento de cobertura expira o se vende, se resuelve, o se ejerce sin un reemplazo o renovación sucesiva de un instrumento de cobertura por otro instrumento de cobertura, o si su designación como cobertura se revoca, cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el otro resultado integral permanece en el otro resultado integral hasta que la operación prevista o el compromiso en firme afecte al resultado.

Los derivados que no son designados como cobertura para propósitos contables bajo NIC 39, son medidos a valor razonable.

2. Provisiones para retiro del servicio, restauración y rehabilitación

Cementos Argos S.A. reconoce como parte del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cuando exista una obligación legal o implícita de dismantelar un activo o restaurar el lugar donde fue construido, el valor presente de la estimación de los costos futuros que se espera incurrir para realizar el dismantelamiento o restauración.

La provisión por dismantelamiento o restauración se reconoce por el valor presente de los desembolsos futuros estimados para cancelar la obligación. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa libre de riesgo antes de impuestos.

La estimación de los flujos de efectivo futuros por dismantelamiento o restauración se revisan periódicamente. Los cambios en la estimación, en las fechas esperadas de los desembolsos o en la tasa de descuento utilizada para descontar los flujos, se reconocen como un incremento o disminución del costo del dismantelamiento incluido en el elemento de propiedad, planta y equipo. El cambio en el valor de la provisión asociado al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado de resultados integral.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

4. Desembolsos de exploración y evaluación

Cementos Argos S.A. reconoce como gasto del período para evaluación y exploración de recursos minerales, aquellos desembolsos en que se incurre antes de demostrar la factibilidad técnica y viabilidad comercial del proyecto de explotación, aunque estén directamente relacionados o asociados con la actividad de exploración y evaluación del recurso mineral. Si los desembolsos cumplen las condiciones de reconocimiento se registran como activos intangibles. Estos gastos se reconocerán por el valor desembolsado en el momento en que se incurre en ellos.

5. Mediciones a valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina en la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

6. Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, que corresponden a aquellas transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad, se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del período; las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales y no han sido reconvertidas.

Todas las diferencias de cambio de las partidas monetarias se reconocen en el estado del resultado a excepción de las partidas monetarias que proveen una cobertura eficaz para una inversión neta en un negocio en el extranjero y las provenientes de inversiones en acciones clasificadas como a valor razonable a través de patrimonio. Para la presentación de los estados financieros separados de Cementos Argos, los activos y pasivos de los negocios en el extranjero se convierten a pesos colombianos a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período que se informa. Los ingresos, costos y gastos y flujos de efectivo se convierten a las tasas de cambio promedio del período, a menos que estos fluctúen de forma significativa durante el período, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en otro resultado integral y son acumuladas en el patrimonio.

En la disposición de un negocio en el extranjero, que incluye la totalidad de la participación de Cementos Argos S.A. en un negocio en el extranjero y una disposición que involucre una venta parcial de una participación en un acuerdo conjunto o una asociada que incluya un negocio en el extranjero del cual la participación retenida se convierte en un activo financiero, todas las diferencias en cambio acumuladas en el patrimonio relacionadas con esa operación atribuibles a los propietarios de Cementos Argos S.A. son reclasificadas desde el patrimonio hacia el resultado del período.

Adicionalmente, con respecto a la disposición parcial de una subsidiaria (que incluye un negocio en el extranjero), la entidad volverá a atribuir la parte proporcional del importe acumulado de las diferencias de cambio a las participaciones no controladoras y no se reconocen en ganancias o pérdidas. En cualquier otra disposición parcial (es decir, disposición parcial de asociadas o acuerdos conjuntos que no involucren la pérdida de influencia significativa y control conjunto por parte de Cementos Argos S.A.), la entidad reclasificará a ganancias o pérdidas solamente la parte proporcional del importe acumulado de las diferencias de cambio.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y el valor razonable sobre activos y pasivos identificables adquiridos generados en la adquisición de un negocio en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al final de cada período sobre el que se informa. Las diferencias en cambio que surjan serán reconocidas en otro resultado integral.

7. Deterioro de valor de activos

Cementos Argos S.A. evalúa el deterioro de valor de los activos cuando los hechos y circunstancias sugieran que el importe en libros de una unidad generadora de efectivo puede superar a su importe recuperable, o como mínimo al final de cada período sobre el cual se informa. Cuando esto sucede, Cementos Argos S.A. mide, presenta y revela cualquier pérdida por deterioro del valor resultante en el estado de resultados integral.

8. Deterioro de valor de activos no financieros

Al final de cada período, Cementos Argos S.A. evalúa la existencia de indicios de que un activo pueda estar deteriorado en su valor. Se estima el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, en el momento en que se detecta un indicio de deterioro, o como mínimo anualmente para activos intangibles con vida útil indefinida y los activos intangibles que aún no se encuentran en uso. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida automáticamente en el estado de resultados.

9. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto sobre la renta corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa, donde Cementos Argos S.A. opera y genera utilidades imponibles.

Impuesto diferido

El impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce para las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que esta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que estas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo. Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las

consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los impuestos diferidos no se descuentan.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

10. Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios se reconoce separadamente del crédito mercantil por su valor razonable a la fecha de adquisición (lo cual es considerado como su costo). Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Los costos de los activos intangibles generados internamente, excepto los costos de desarrollo que cumplan con los criterios de reconocimiento, no se capitalizan y se reconocen en el estado de resultados integral en el momento en el que se incurre en ellos.

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el período en el cual se incurren. Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) es reconocido si, y solo si, se cumplen las condiciones indicadas a continuación:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible, y
- Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que son adquiridos de forma separada.

El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período. Los cambios en la vida útil estimada del activo se reconocen de forma prospectiva. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados integral. Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, pero se someten a pruebas de deterioro de valor.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

11. Inversión en asociadas y negocios conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la que la Compañía posee influencia significativa. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma.

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto tienen derecho a los activos netos del acuerdo. El control conjunto es la distribución de control de un acuerdo convenido contractualmente, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados, activos y pasivos de la asociada o negocio conjunto se incorporan en los estados financieros separados mediante el método de la participación, excepto si la inversión o una porción de la misma es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5. Bajo este método, la inversión se registra inicialmente al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de Cementos Argos S.A. en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral de la asociada o negocio conjunto, menos cualquier pérdida por deterioro de valor de la inversión.

Cuando la participación de Cementos Argos S.A. en las pérdidas de una asociada o negocio conjunto exceda la participación de la Compañía en los mismos (lo cual incluye cualquier participación a largo plazo que, en sustancia, forme parte de la inversión neta de la compañía en la asociada o negocio conjunto), Cementos Argos S.A. deja de reconocer su participación en pérdidas futuras. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando Cementos Argos S.A. haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada o negocio conjunto.

Cuando es aplicable el método de participación, se realizan los ajustes necesarios para homologar las políticas contables de la asociada o negocio conjunto con las de Cementos Argos S.A., se incorpora la porción que le corresponde Cementos Argos S.A. en las ganancias o pérdidas obtenidas y pérdidas no realizadas procedentes de las transacciones entre Cementos Argos S.A. y la asociada o negocio conjunto. El método de la participación se aplica desde la fecha en la cual la participada se convierte en una asociada o negocio conjunto. Esto es así, debido, por ejemplo, a que se puede realizar en etapas, y no es la fecha de adquisición; hasta cuando se pierde la influencia significativa o control conjunto sobre la entidad. En la adquisición de la inversión en la asociada o negocio conjunto, cualquier exceso del costo de la inversión sobre la distribución del valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada se reconoce como crédito mercantil, que se incluye dentro del importe en libros de la inversión.

Cualquier exceso en la distribución de la Compañía del valor razonable neto de los activos y pasivos identificables sobre el costo de inversión, luego de su revaluación, se contabiliza inmediatamente en ganancias o pérdidas en el período en el que se adquirió la inversión. Los requerimientos de la NIIF 9 se aplican para determinar si es necesario contabilizar alguna pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Compañía en una asociada o negocio conjunto. La totalidad del importe en libros de la inversión (incluyendo el crédito mercantil) es probada por deterioro de conformidad con la NIC 36 Deterioro de Activos como un activo individual comparando su importe recuperable (mayor valor entre el valor de uso y el valor razonable menos los costos de disposición) con su importe en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del importe en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con la NIC 36 hasta que el importe recuperable de la inversión aumente posteriormente.

Cementos Argos S.A. discontinúa el uso del método de participación patrimonial desde la fecha cuando la inversión deja de ser una asociada o un negocio conjunto, o cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta. Cuando Cementos Argos S.A. mantiene una participación en una antigua asociada o negocio conjunto y la participación mantenida es un activo financiero, La compañía mide la participación mantenida al valor razonable a esa fecha y el valor razonable es considerado como su valor razonable en el reconocimiento inicial de acuerdo con la NIIF 9. La diferencia entre el importe en libros de la asociada o negocio conjunto en la fecha en que se discontinuó el uso del método de participación patrimonial y el valor razonable de

cualquier participación retenida y cualquier resultado de la venta de una parte de la participación en la asociada o negocio conjunto se incluye en la determinación de la ganancias o pérdidas de la venta de la asociada o negocio conjunto.

Adicionalmente, Cementos Argos S.A. registra todos los importes previamente reconocidos en otro resultado integral con respecto a esa asociada o negocio conjunto sobre la misma base que hubiese sido requerida si dicha asociada o negocio conjunto hubiese vendido directamente los activos o pasivos financieros. Por lo tanto, si una ganancia o pérdida previamente contabilizada en otro resultado integral por parte de la asociada o negocio conjunto hubiese sido reclasificada a ganancias o pérdidas al momento de la venta de los activos o pasivos relacionados, Cementos Argos S.A. reclasificaría la ganancia o pérdida desde el patrimonio a ganancias o pérdidas (como un ajuste de reclasificación) al momento en que descontinúe el uso del método de participación patrimonial.

Cementos Argos S.A. continúa usando el método de participación patrimonial cuando una inversión en una asociada se convierte en una inversión en un negocio conjunto, o una inversión en un negocio conjunto se convierte en una inversión en una asociada. No hay remediación al valor razonable al momento de esos cambios en las participaciones de propiedad. Cuando Cementos Argos S.A. reduce su participación accionaria en una asociada o en un negocio conjunto, pero continúa usando el método de participación patrimonial, La compañía reclasifica a ganancias o pérdidas la proporción de la ganancia o pérdida que ha sido reconocida previamente en otro resultado integral en relación con esa reducción en la participación accionaria, si esa ganancia o pérdida fuese reclasificada a ganancias o pérdidas en la venta de los activos o pasivos correspondientes.

Referirse a la nota 3.2 cambio voluntario en políticas contables, para mayor información sobre la reexpresión de los estados financieros por el cambio en la política contable de medición posterior de las asociadas y negocios conjuntos.

12. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte de la Compañía o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o b) su venta en el curso ordinario de la operación, incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos. Se miden inicialmente al precio de adquisición, más todos los costos asociados a la transacción y los impuestos indirectos no recuperables, después de deducir los descuentos financieros o comerciales, y los costos directamente atribuibles para colocar la propiedad de inversión en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden al valor razonable, con referencia al precio que sería recibido, en la fecha de medición, al disponer el activo en una transacción de mercado. En la determinación del valor razonable la compañía contrata a expertos independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia en la valuación de bienes inmuebles. Los cambios del valor razonable de las propiedades de inversión se reconocen en el resultado del periodo cuando se originan. Las propiedades de inversión pueden ser transferidas desde y hacia las propiedades, planta y equipo.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa venta. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por ventas netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

Referirse a la nota 3.2 cambio voluntario en políticas contables, para mayor información sobre la reexpresión de los estados financieros por el cambio en la política contable de medición posterior de las propiedades de inversión.

13. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado; estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, como activos y pasivos corrientes, en el estado de situación financiera por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto solo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). La Gerencia debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del período de un año desde la fecha de clasificación. Cuando la Compañía se encuentra comprometida con un plan de venta que involucra la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria son clasificados como mantenidos para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, independientemente de si la Compañía va a retener una participación no controladora en su antigua subsidiaria después de la venta.

Cuando la Compañía se encuentra comprometida con un plan de venta que involucra la venta de una inversión, o una porción de una inversión, en una asociada o negocio conjunto, la inversión o la porción de la inversión que será vendida se clasifica como mantenida para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, y la compañía discontinúa el uso del método de participación en relación con la porción que es clasificada como mantenida para la venta. Cualquier porción retenida de una inversión en una asociada o en un negocio conjunto que no haya sido clasificada como mantenida para la venta, sigue contabilizándose usando el método de participación. Cementos Argos S.A. discontinúa el uso del método de participación al momento de la venta, cuando la venta resulta en que la compañía pierda influencia significativa sobre la asociada o el negocio conjunto.

Luego de que se realiza la venta, la Compañía contabiliza cualquier interés retenido en la asociada o negocio conjunto de acuerdo con la NIIF 9, a menos que el interés retenido siga siendo una asociada o un negocio conjunto, en cuyo caso la Compañía usa el modelo del costo (ver la política contable que se refiere a la influencia sobre la asociada o el negocio conjunto). En los casos en los que la Compañía se compromete a distribuir un activo (o grupo de activos para su disposición) a los propietarios, dicho activo no corriente (o grupo de activos para su disposición) se clasifica como mantenido para distribuir a los propietarios. Para que este sea el caso, los activos deben estar disponibles para la distribución inmediata en sus actuales condiciones, y la distribución debe ser altamente probable, es decir, deben haberse iniciado las actividades para completar la distribución y debe esperarse que estén completadas en un año a partir de la fecha de clasificación.

Los ingresos, costos y gastos procedentes de una operación discontinuada se presentan de forma separada de los procedentes de las actividades continuadas, en una sola partida después del impuesto sobre la renta, en el estado de resultados integral separado del período corriente y del período comparativo del año anterior.

14. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo incluye el importe de los terrenos, inmuebles, muebles, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad de la Compañía, y que son utilizados en la operación de la entidad. Cementos Argos S.A. reconoce un elemento de propiedad, planta y equipo cuando sea probable que el activo genere beneficios económicos futuros, se espera utilizar por un período mayor a un año, se han recibido todos los riesgos y beneficios inherentes al bien y su valor puede ser medido de forma fiable. Las piezas de repuestos y el equipo de mantenimiento permanente se reconocen como un elemento de propiedad, planta y equipo cuando cumplan los criterios de reconocimiento.

Los activos fijos se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducen del

costo de adquisición del activo fijo. Las propiedades en curso de construcción para fines de administración, producción o suministro de servicios son registradas al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye los honorarios profesionales, los costos directos de desmantelamiento y remoción y, en el caso de aquellos activos calificados, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Compañía.

Dichas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso pretendido. La depreciación de estos activos, igual que en el caso de los otros activos de propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso. La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil técnica estimada del activo, de la siguiente manera:

Construcciones y edificaciones	40 a 70 años
Vías de comunicación	20 a 40 años
Maquinaria y equipo	10 a 30 años
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	3 a 10 años
Equipo de transporte	3 a 10 años
Vehículos y herramientas	2 a 10 años

Los terrenos en propiedad no son depreciados.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos. Sin embargo, cuando no existe una seguridad razonable de que se obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento, los activos son depreciados sobre el término más corto entre su plazo de arrendamiento y su vida útil. Se dará de baja una partida de propiedades, planta y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas. Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

15. Arrendamientos

La Compañía clasifica los arrendamientos evaluando el grado en que los riesgos y beneficios, derivados de la propiedad del activo afectan al arrendador o al arrendatario. La Compañía clasifica un arrendamiento como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, y operativo cuando no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

Como arrendatario, la Compañía reconoce inicialmente un activo adquirido mediante un arrendamiento financiero según su naturaleza en el estado de situación financiera, por el menor valor entre su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos a pagar por el arrendamiento, y reconoce un pasivo de corto o largo plazo por el mismo valor. Posteriormente, el activo se mide de acuerdo con las políticas de propiedad, planta y equipo (ver política de propiedad, planta y equipo), y el pasivo a costo amortizado.

Como arrendador, la Compañía reconoce los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros como cuentas por cobrar al monto de la inversión neta de la Compañía en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa regular de rendimiento constante en la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado, y reconocidos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

16. Costos por préstamos

La Compañía capitaliza los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo calificado, si dichos costos hubieran podido ser evitados si no se hubieran realizado desembolsos para dicho activo. Los costos por préstamos se capitalizan como parte del costo de los activos cuando es probable que ellos generen beneficios económicos futuros y puedan ser medidos fiablemente. Se comienza la capitalización de los costos por préstamos como parte de los costos de un activo calificado en la fecha en la que se cumplen las siguientes condiciones: a. Se incurre en desembolsos en relación con el activo, b. Se incurre en costos por préstamos, y c. Se llevan a cabo las actividades necesarias para preparar el activo para el uso al que está destinado o para su venta.

La Compañía suspende la capitalización de los costos por préstamos durante los períodos en los que se interrumpa el desarrollo de actividades de un activo calificado. Sin embargo, no se interrumpe la capitalización de los costos por préstamos durante un período si se están llevando a cabo actuaciones técnicas o administrativas importantes. Tampoco suspenderá la capitalización de costos por préstamos cuando una demora temporal sea necesaria como parte del proceso de preparación de un activo calificado para su uso o para su venta.

La capitalización de los costos por préstamos finaliza cuando sustancialmente se han completado todas las actividades necesarias para preparar al activo calificado para su uso o venta. En caso de que el activo tenga componentes y estos componentes puedan ser utilizados por separado mientras continúa la construcción, se deberá detener la capitalización de los costos por préstamos sobre estos componentes.

17. Agricultura

La Compañía reconoce un activo biológico o un producto agrícola cuando controla el activo biológico o el producto agrícola como resultado de sucesos pasados, es probable la generación de beneficios económicos futuros y el costo del activo biológico o del producto agrícola puede ser medido confiablemente.

La Compañía mide los activos biológicos, tanto al inicio como al final del período, a su valor razonable menos los costos de venta. El valor razonable de un activo biológico está dado por el precio de cotización en un mercado activo. En caso de que existan diferentes mercados activos para el mismo activo biológico, el valor razonable del bien será el precio dado en el mercado activo más relevante.

Si no existiera un mercado activo, la Compañía utiliza la siguiente información para determinar el valor razonable, siempre que esté disponible y seleccionará la más confiable: a) el precio de la transacción más reciente en el mercado, suponiendo que no haya un cambio significativo en las circunstancias económicas entre la fecha de la transacción y el final del período sobre el que se informa, b) el precio de mercado de activos similares, ajustados para reflejar las diferencias existentes, c) referencias del sector, tales como el valor de las plantaciones expresadas en función de superficies, unidades de capacidad, peso o volumen.

Las ganancias o pérdidas surgidas por el reconocimiento inicial de un activo biológico o un producto agrícola a su valor razonable menos los costos de venta y por un cambio en este valor, son incluidas en el resultado del período cuando se generen.

18. Provisiones

Las provisiones se registran cuando Cementos Argos S.A. tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que Cementos Argos S.A. espere que la provisión se reembolse parcial o totalmente, el reembolso se reconoce como un activo separado, únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Administración sobre los desembolsos futuros requeridos para liquidar la obligación presente y es descontada utilizando una tasa libre de riesgo. El gasto

correspondiente a las provisiones se presenta en el estado de resultados integral. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado de resultados integral. La Compañía reconoce las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso, como provisiones. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo.

Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de Cementos Argos S.A., no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de empresa en marcha y no existen al 31 de diciembre de 2018 incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de la Compañía de continuar en marcha.

Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se miden inicialmente por sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los períodos subsecuentes sobre los cuales se informa, dichos pasivos contingentes se miden al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido de conformidad con la NIC 37 y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida de conformidad con la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias.

19. Planes de beneficios posempleo

La Compañía reconoce los pasivos por pensión, títulos y bonos pensionales, primas de jubilación y otros beneficios posteriores al empleo de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19 Beneficios a los empleados.

El 22 de diciembre de 2016, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 2131 mediante el cual se requiere revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados. Esta información se incluye en la nota 22.

La Compañía reconoce los planes de beneficios clasificados como planes de aportaciones en el estado de resultados como un gasto administrativo, de ventas o costo de la mercancía vendida de acuerdo con una presentación por función en la fecha en la que ocurre. La Compañía reconoce los planes de beneficios clasificados como planes de beneficios definidos como un activo o pasivo en el estado de situación financiera, por la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan, empleando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada para determinar el valor presente de su obligación por los beneficios definidos y el costo del servicio actual relacionado y donde corresponda el costo de servicios pasados, como mínimo anualmente. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y en el caso de títulos valores cotizados constituye el precio de compra publicado.

La Unidad de Crédito Proyectada trata cada período de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a los beneficios y mide cada unidad separadamente para conformar la obligación final. La Compañía descuenta el valor total de la obligación por los beneficios posempleo, incluso si una parte de la misma ha de ser pagada dentro del término de los doce meses siguientes al período sobre el que se informa. La estimación del pasivo por beneficios posempleo es realizada por un actuario independiente.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral. Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia. El interés neto sobre el

pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el estado de resultados integral en la sección estado de resultados en el período en el que surgen.

20. Inversiones en subsidiarias

Una subordinada o controlada es una sociedad donde su poder de decisión se encuentre sometido a la voluntad de otra u otras que serán su matriz o controlante, bien sea directamente, caso en el cual se denominará filial o por intermedio de las subordinadas de la matriz, en cuyo caso se llamará subsidiaria. El control está dado por el cumplimiento de uno o más de los siguientes casos:

- a). Poder sobre la participada.
- b). Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada.
- c). Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Las inversiones en subsidiarias son incorporadas a los estados financieros utilizando el método de participación, excepto si la inversión o una porción de la misma, es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5. Con respecto al método de participación, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral de la subsidiaria.

21. Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios. El inventario de materia prima, producto en proceso, mercancía no fabricada para la venta y producto terminado se mide al costo de adquisición. La Compañía reconoce una disminución en el valor de los inventarios de producto terminado, materiales, repuestos y accesorios si el costo es superior al valor neto realizable. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta. Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, materiales como repuestos menores y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

22. Ingresos

A partir del 1 de enero de 2018, entra en aplicación la NIIF 15 – Ingresos procedentes de los contratos con clientes, que reemplaza los estándares existentes de reconocimiento de ingresos incluyendo la NIC 18 “Ingresos Ordinarios”, la NIC 11 “Contratos de Construcción” la CINIIF 13 “Programas de Fidelización de Clientes”, la CINIIF 15 “Acuerdos para Construcción de Inmuebles”, la CINIIF 18 “Transferencias de Activos procedentes de Clientes”, y la interpretación SIC 31 “Permutas de Servicios de Publicidad”.

La NIIF 15 requiere reconocer los ingresos ordinarios cuando se realice la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes, por los montos que reflejen la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios, a través de la aplicación de un enfoque de cinco pasos: Paso 1: Identificar el (los) contrato(s) con el cliente; Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño dentro del contrato; Paso 3: Determinar el precio de la transacción; Paso 4: Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño con base en el precio de venta relativo individual de cada bien o servicio; y

Paso 5: Reconocer los ingresos ordinarios cuando (o en la medida en que) la entidad satisface las obligaciones de desempeño mediante la transferencia al cliente del control sobre los bienes y servicios prometidos. Las obligaciones de desempeño pueden ser satisfechas en un punto del tiempo o durante un periodo de tiempo.

Venta de bienes

En la venta de bienes se establece una única obligación de desempeño. Cementos Argos S.A. reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación, es decir, cuando el control de los bienes o los servicios subyacentes de la obligación de desempeño han sido transferido al cliente, en un punto en el tiempo. La NIIF 15 no tuvo ningún impacto en los ingresos y resultados de la compañía.

Prestación de servicios

Cementos Argos S.A. proporciona algunos servicios que se venden por sí solos en contratos con los clientes o agrupados junto con la venta de bienes a un cliente. En ambos escenarios, los ingresos provenientes de contratos de servicios son satisfechos en un punto en el tiempo.

La NIIF 15 excluye en su alcance los requerimientos de reconocimiento de los ingresos por dividendos e intereses y arrendamientos operativos, por lo que Cementos Argos S.A., continúa aplicando el mismo tratamiento contable.

Ingresos por dividendos e intereses

El ingreso de los dividendos por inversión es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluirán para la empresa y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente).

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

Ingreso por arrendamientos operativos

La política de Cementos Argos S.A. para el reconocimiento de ingresos provenientes de arrendamientos operativos consiste en el reconocimiento de los pagos recibidos como ingresos en la cuenta de resultados de forma lineal a lo largo de la vida útil del contrato, excepto si otra base de distribución se considera más representativa.

Materialidad

Cementos Argos S.A. considera que la información es material si su omisión o expresión inadecuada puede influir en las decisiones de los usuarios de la información financiera separada.

NOTA 3: ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) NUEVAS Y REVISADAS

3.1. NIIF nuevas y revisadas emitidas adoptadas a la fecha de preparación de los estados financieros separados

Las siguientes normas, modificaciones o interpretaciones a los estándares existentes han sido publicadas y son mandatorias en los estados financieros separados de Cementos Argos S.A. para los períodos que comienzan el 1° de enero de 2018 o en fecha posterior.

■ NIIF 9 Instrumentos Financieros:

La NIIF 9 Instrumentos Financieros introdujo por etapas nuevos requerimientos para la clasificación y medición de los activos financieros y sustituyó a la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición para los períodos anuales que comienzan en o después del 1° de enero de 2018. En las primeras etapas de revisión de la NIC 39, se modificaron los requerimientos para la clasificación y medición de los pasivos financieros y para la baja en cuentas de los instrumentos financieros. Las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia -NCIF-, adoptaron estos requerimientos de clasificación y medición de los instrumentos financieros desde el 1° de enero de 2015, mediante la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496 y el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131, por lo que ambos requerimientos fueron adoptados por Cementos Argos S.A. de forma previa en sus primeros estados financieros bajo NIIF.

Posteriormente, se incluyeron nuevos requerimientos para contabilizar las coberturas contables, determinar el deterioro de los activos financieros empleando el modelo de pérdidas crediticias esperadas y se realizaron modificaciones limitadas a los requerimientos de clasificación y medición introduciendo la categoría de valor razonable con cambios en patrimonio para ciertos instrumentos de deuda. Estos requerimientos fueron aplicados por la compañía de la forma que se describe a continuación:

Aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas para el deterioro de los activos financieros:

A partir del 1° de enero de 2018, Cementos Argos S.A. adopta los nuevos requerimientos de deterioro de valor de la NIIF 9. El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Cementos Argos S.A. aplica los nuevos requerimientos de deterioro de valor de la NIIF 9 en sus títulos de deuda, cuentas por cobrar comerciales y por arrendamiento retroactivamente con la opción de no reexpresar la información comparativa. La compañía reconoció al 1° de enero de 2018 la diferencia por la transición de la NIC 39 a la NIIF 9 directamente en el patrimonio en las ganancias acumuladas, presentado un efecto neto en el patrimonio de \$440 que incluye la contabilización del impuesto diferido por \$259, y una disminución neta en los activos de \$700. En el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas bajo NIIF 9, Cementos Argos S.A. aplica un enfoque simplificado, que le permite no hacer un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino reconocer una provisión para pérdidas basada en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en cada fecha de reporte, esto es, reconocer las pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero. En los casos en que existe evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado, la compañía reconoce una provisión por pérdida de deterioro individual, y excluye la partida de la evaluación colectiva bajo el modelo de pérdidas esperadas.

La conciliación del importe final de deterioro de valor según la NIC 39 con el valor de apertura de deterioro de valor según el modelo de NIIF 9, se detalla a continuación:

	Deterioro de valor calculado de acuerdo con la NIC 39: 31 de diciembre de 2017	Deterioro de valor Cálculo de acuerdo con la NIIF 9: 1° de enero de 2018	Ajuste de transición por la diferencia entre el deterioro de valor de acuerdo con la NIC 39 y la NIIF 9
Deterioro de valor sobre instrumentos financieros:			
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	4.115	4.815	(700)

Implementación de los requisitos de contabilidad de cobertura

Los requerimientos generales de contabilidad de cobertura de la NIIF 9 mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura incluidos en la NIC 39: flujo de efectivo, valor razonable e inversión neta en el extranjero, la obligatoriedad de medir y reconocer cualquier ineficacia de la cobertura en el resultado del periodo y de documentar la cobertura al inicio de la misma. No obstante, la NIIF 9 introduce cambios en

la realización de las pruebas de efectividad e incluye una gama más amplia de instrumentos de cobertura y riesgos a cubrir.

La NIIF 9 introduce la opción de aplicar los lineamientos de las coberturas contables de la NIIF 9 o continuar aplicando los requerimientos de la contabilidad de coberturas de la NIC 39 y de la CINIIF 16 Coberturas de una Inversión Neta en un Negocio en el Extranjero, siempre que se aplique la política de forma consistente a todas sus relaciones de cobertura. Cementos Argos S.A. continuará aplicando los requerimientos de contabilidad de coberturas establecidos por la NIC 39, como lo permite la NIIF 9, por lo que no hay impacto financiero de transición.

■ NIIF 15 Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.

La NIIF 15 establece un solo modelo integral para ser utilizado por las entidades en la contabilización de ingresos provenientes de contratos con clientes. El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad debe reconocer los ingresos que representen la transferencia prometida de bienes o servicios a los clientes por los montos que reflejen las contraprestaciones que la entidad espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios. Específicamente, la norma introduce un enfoque de cinco pasos para reconocer los ingresos:

Paso 1: Identificación del contrato o contratos con el cliente;

Paso 2: Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato;

Paso 3: Determinación del precio de la transacción;

Paso 4: Asignación del precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato, y

Paso 5: Reconocimiento del ingreso ordinario cuando la entidad satisfaga la obligación de desempeño

Conforme a la NIIF 15, una entidad reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación, es decir, cuando el control de los bienes o los servicios subyacentes de la obligación de desempeño ha sido transferido al cliente. Asimismo, se han incluido guías en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas.

Posteriormente, el Decreto 2131 de 2017 incluye las enmiendas que aclaran cómo:

- a). Determinar si una entidad actúa como principal o como agente.
- b). Identificar una obligación de desempeño en un contrato y los bienes o servicios diferentes que tienen el mismo patrón de transferencia.
- c). Determinar si los ingresos derivados de la concesión de una licencia deben ser reconocidos en un momento dado o en el tiempo.

Este estándar reemplaza los estándares existentes de reconocimiento de ingresos incluyendo la NIC 18 “Ingresos Ordinarios”, la NIC 11 “Contratos de Construcción” la CINIIF 13 “Programas de Fidelización de Clientes”, la CINIIF 15 “Acuerdos para Construcción de Inmuebles”, la CINIIF 18 “Transferencias de Activos procedentes de Clientes”, y la interpretación SIC 31 “Permutas de Servicios de Publicidad”.

A partir del 1° de enero de 2018, Cementos Argos S.A. adopta la NIIF 15. La transición a la NIIF 15 no tuvo ningún impacto financiero en los resultados operación y la situación financiera separado.

Normas emitidas por el IASB e incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2019-Decreto 2496 de 2015 y Decreto 2170 de 2017 a partir del 1° de enero de 2019 entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB realizadas durante el 2017, permitiendo su aplicación anticipada.

- NIIF 2 – Pagos basados en Acciones, la NIIF 2 no contenía ninguna orientación sobre la forma en que las condiciones de consolidación de beneficios afectan al valor razonable de los pasivos por pagos basados en acciones liquidados en efectivo. El IASB ha agregado una guía que introduce los requisitos contables para pagos basados en acciones basados en efectivo que siguen el mismo enfoque utilizado para los pagos basados en acciones.
- NIIF 4 - Contrato de Seguro, ofrece dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguros dentro del alcance de la NIIF 4: Una opción que permite a las entidades reclasificar, de la utilidad o pérdida a otro resultado integral, parte de los ingresos o gastos derivados de activos financieros designados; llamado enfoque de superposición. Una exención temporal facultativa de la aplicación de la NIIF 9 para las entidades cuya actividad predominante es la emisión de contratos dentro del alcance de la NIIF 4; llamado enfoque de diferimiento. La aplicación de ambos enfoques es opcional y se permite a una entidad dejar de aplicarlos antes de que se aplique la nueva norma de contratos de seguro.
- NIIF 16 “Arrendamientos”, emitida en enero de 2016 y efectiva para los períodos que comiencen en o después del 1° de enero de 2019, con adopción anticipada permitida siempre que se aplique la NIIF 15– La NIIF 16 reemplaza los estándares existentes NIC 17 “Arrendamientos”, la CINIIF 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento”, la SIC 15 “Arrendamientos operativos incentivos” y la SIC 27 “Evaluación de la sustancia de las transacciones que implican la forma jurídica de un contrato de arrendamiento”. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios reconozcan todos los arrendamientos bajo un único modelo similar al utilizado para contabilizar los arrendamientos financieros bajo NIC 17. La NIIF 16 incluye dos excepciones al principio general de reconocimiento, los contratos de arrendamientos de corto plazo (arrendamientos cuyo plazo de arrendamiento es doce meses o menos) y de valores no representativos. Al inicio del plazo del arrendamiento, el arrendatario debe reconocer un pasivo financiero que representa la obligación contractual de realizar pagos de arrendamiento y un activo que representa el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. Los arrendatarios deben reconocer separadamente el gasto financiero del pasivo financiero y el gasto por depreciación del derecho de uso.

Los arrendatarios también requerirán medir nuevamente el pasivo financiero ante la ocurrencia de determinados eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamientos futuros originados por un cambio en un índice o una tasa utilizada para determinar dichos pagos). Generalmente, el arrendatario reconocerá el valor de la nueva medición del pasivo financiero como un ajuste al activo por derecho de uso.

La contabilización del arrendador bajo NIIF 16 se mantiene sustancialmente inmodificada frente a la contabilización actual bajo NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos usando el mismo principio de clasificación de la NIC 17 y distinguiendo entre dos tipos de arrendamientos: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores realicen revelaciones más extensas de las requeridas en NIC 17. Un arrendatario puede elegir aplicar el estándar usando aplicación retroactiva completa o un enfoque retroactivo modificado. Las disposiciones transitorias del estándar permiten ciertos alivios.

Impacto potencial de la aplicación de la NIIF 16

En la aplicación de la NIIF 16, Cementos Argos S.A. eligió la opción de no reexpresar la información comparativa, reconociendo al 1° de enero de 2019 el efecto acumulado de la transición de la NIC 17 a la NIIF 16 directamente en el patrimonio en las ganancias acumuladas. En el reconocimiento inicial, se reconocerá un pasivo por arrendamiento equivalente al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento pendiente de pago descontados a la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de transición y un activo por un valor igual al pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier gasto pagado por anticipado o pasivo por pagar reconocido en el estado de situación financiera bajo NIC 17.

Cementos Argos opto por aplicar las siguientes soluciones prácticas disponibles en NIIF 16:

- a) No aplicar los requerimientos de reconocimiento a arrendamientos para los cuáles el activo subyacente es de bajo valor, esto es, activos operativos y activos de apoyo o soporte cuyo valor a nuevo sea igual o inferior a US 5.000 y US 3.500, respectivamente.
- b) Excluir los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso en la fecha inicial.
- c) Usar el razonamiento en retrospectiva, si el contrato contiene opciones de ampliación o terminación.
- d) No evaluar nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, y utilizar los análisis realizados bajo NIC 17 y CINIIF 14.

En 2018, la compañía determinó el impacto de la aplicación de la NIIF 16 en sus estados financieros separados. El impacto por la adopción de NIIF 16 genera un incremento estimado en los pasivos y activos de \$ 90.948, aumentando el activo total en 0,65% y el pasivo total en 1,70%, en comparación con las cifras reportadas al 31 de diciembre de 2018.

La adopción de la NIIF 16 implicará un incremento en la utilidad operativa y en el gasto financiero, debido a que los gastos de arrendamientos no afectan la utilidad del periodo bajo los nuevos lineamientos.

- **Modificación a la NIC 40 – Propiedades de Inversión – Transferencias de propiedades de inversión.** La NIC 40 aclara que una transferencia hacia o desde propiedades de inversión requiere una evaluación de si una propiedad cumple, o ha dejado de cumplir, la definición de propiedad de inversión, respaldada por evidencia observable de que se ha producido un cambio en el uso. Adicionalmente, las modificaciones aclaran que las situaciones enumeradas en la NIC 40 no son exhaustivas y que el cambio de uso es posible también para las propiedades en construcción.
- **Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2014-2016, emitida en diciembre de 2016 y efectiva para los períodos que comiencen en o después del 1° de enero de 2018.** Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las NIIF (Modificación a la NIIF 1) emitida en diciembre 2016 y efectiva para los períodos que comiencen en o después del 1° de enero de 2018.
- **Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas NIIF (Modificación a la NIIF1) emitida en diciembre 2016 y efectiva para los períodos que comiencen en o después del 1° de enero de 2018.**
- **Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto (Modificación a la NIC 28) emitida en diciembre de 2016 y efectiva de forma retroactiva de acuerdo a la NIC 8 a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.** Se permite su aplicación anticipada.

Normas emitidas por el IASB y que aún no se han incorporado en Colombia-Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

- **NIIF 9 – Instrumentos financieros, prepago con características de compensación negativa, enmienda los requisitos existentes en la NIIF 9 con respecto a los derechos de terminación de un contrato, para permitir la medición a costo amortizado incluso en el caso de pagos de compensación negativos.**

Adicionalmente, incluyen una aclaración con respecto a la contabilización de una modificación o canje de un pasivo financiero medido al costo amortizado que no da como resultado la baja en cuentas del pasivo financiero. Entrada en vigencia enero de 2019.

- **NIIF 17 – Contratos de seguros, Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro dentro del alcance de la Norma.**

Su objetivo es asegurar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente los contratos de seguros. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad. Entrada en vigencia enero de 2021.

■ CINIF 23 – Incertidumbres frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. Entrada en vigencia enero de 2019.

■ NIC 1 – Presentación de Estados Financieros, La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la desviación o el ocultamiento de la misma influyen en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman sobre esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad específica de reporte. Entrada en vigencia enero de 2020.

■ NIC 19 – Beneficios a los empleados, modificación, reducción o liquidación del plan. Entrada en vigencia enero 2019.

■ NIIF 3 – Definición de negocio, Las modificaciones se encuentran en el Apéndice A Términos definidos, la guía de aplicación y los ejemplos ilustrativos de la NIIF 3 únicamente, que:

Aclara que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un aporte y un proceso sustantivo donde estos contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos.

Restringe las definiciones de un negocio y de los productos al centrarse en los bienes y servicios proporcionados a los clientes y al eliminar la referencia a la capacidad de reducir costos.

Agrega orientación y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustantivo.

Elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier insumo o proceso faltante y continuar produciendo productos; y agrega una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio. Entrada en vigencia enero de 2020.

■ Marco conceptual 2018 – Enmienda general, Contiene las definiciones de conceptos relacionados con:

Medición: incluyendo los factores considerados cuando se seleccionan bases de medición.

Presentación y revelación: incluyendo cuando clasificar un ingreso o gasto en el otro resultado integral.

No reconocimiento: incluye la guía de cuando los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros.

Adicionalmente, actualiza las definiciones de activo y pasivo y los criterios para incluirlos en los estados financieros. De igual forma, clarifica el significado de algunos conceptos. Entrada en vigencia enero de 2020.

De las normas, modificaciones o interpretaciones mencionadas, Cementos Argos S.A. evaluará su impacto una vez se apruebe su aplicación en Colombia.

3.2. Cambio voluntario en políticas contables

■ Reexpresión por el cambio en la política contable de medición posterior de las asociadas y negocios conjuntos

Cementos Argos S.A. ha revisado su política contable para la medición posterior de sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos después del reconocimiento inicial, optando por medirlas utilizando el método de participación patrimonial, previamente la medición posterior de estos activos se realizaba utilizando el modelo del costo.

Esta decisión está alineada con la política de medición posterior de las asociadas y negocios conjuntos utilizada en los Estados Financieros consolidados, adicionalmente se toma considerando que el modelo actual refleja más fielmente la situación financiera de la Compañía.

Cementos Argos S.A. aplico retroactivamente el cambio en la política contable de la medición posterior de las asociadas y negocios conjuntos del modelo del costo al método de participación patrimonial, registrando al 1° de enero de 2017 el efecto acumulado del cambio en la política contable directamente en el patrimonio por valor de (\$2.487), sin efecto en impuesto corriente y diferido.

Los impactos financieros del cambio de política contable de las asociadas y negocios conjuntos se indican a continuación:

	1° de enero 2017	2017	2018
Estado del resultado integral separado:			
Utilidad neta separada	1.067	(3.014)	(4.536)
Estado de situación financiera separado			
Total activos	(2.487)	(5.615)	(9.571)
Total pasivos	-	-	-
Total patrimonio	(2.487)	(5.615)	(9.571)

■ Reexpresión por el cambio en la política contable de medición posterior de las propiedades de inversión

Cementos Argos S.A. ha revisado su política contable para la medición posterior de sus propiedades de inversión después del reconocimiento inicial, optando por medirlas aplicando el modelo de valor razonable, previamente la medición posterior de estos activos se realizaba utilizando el modelo del costo, contabilizando las propiedades de inversión después de su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

Esta decisión se toma considerando que el modelo del valor razonable refleja más fielmente la situación financiera de la Compañía y está alineada con la política de medición posterior de las propiedades de inversión utilizada por la controladora Grupo Argos S.A. Adicionalmente, el mercado en el que se encuentran estos activos proporciona datos de mercado observables del que se pueden obtener estimaciones fiables del valor razonable.

Cementos Argos S.A. aplico retroactivamente el cambio en la política contable de la medición posterior de las propiedades de inversión del modelo del costo al modelo de valor razonable, registrando al 1° de enero de 2017 el efecto acumulado del cambio en la política contable directamente en el patrimonio, en las ganancias retenidas, presentado un efecto neto en el patrimonio de \$470 y un efecto neto en el activo de \$470.

Los impactos financieros del cambio de política contable de las propiedades de inversión se indican a continuación:

	1° de enero 2017	2017	2018
Estado del resultado integral separado:			
Utilidad neta separada	-	1.417	7.837
Estado de situación financiera separado			
Total activos	470	2.049	7.837
Total pasivos	-	161	1.008
Total patrimonio	470	1.888	6.829

NOTA 4: JUICIOS CONTABLES CRITICOS Y FUENTES CLAVE DE ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la nota 2, la Administración debe hacer estimaciones y presunciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período de reporte. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente por la Administración. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si esta solo afecta ese período, o en períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4.1. Juicios esenciales al aplicar las políticas contables

A continuación, se presentan los juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados (ver 4.2), realizados por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros separados.

Moneda funcional

La Administración utiliza su juicio para determinar su moneda funcional. La determinación de la moneda funcional de Cementos Argos S. A. y cada una de sus inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se determina evaluando el principio y los indicadores establecidos en la NIC 21 “Efecto de las variaciones en el tipo de cambio de la moneda extranjera”.

Unidades generadoras de efectivo

En la realización de las pruebas de deterioro de valor de los activos no corrientes, los activos que no generan individualmente flujos de entrada de efectivo que sean ampliamente independientes de los flujos generados por los otros activos o grupos de activos, se deben agrupar a la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo, que es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la empresa, que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. La Administración utiliza su juicio en la determinación de las unidades generadoras de efectivo para efectos de las pruebas de deterioro de valor.

Determinación de las tasas de cambio promedio para la conversión de los estados financieros

Los ingresos, costos y gastos de las subsidiarias cuya moneda funcional difiere de la moneda funcional de la matriz, se convierten a la moneda de presentación utilizando la tasa de cambio promedio para el período sobre el que se informa, con el propósito de calcular la participación de Cementos Argos S.A. en los resultados de sus subsidiarias del exterior. La Administración considera que las tasas de cambio promedio se aproximan a las tasas vigentes en la fecha de la transacción.

Contabilidad de cobertura contable

La Administración aplica su juicio para establecer si una relación de cobertura cumple con los requerimientos de la NIC 39 Instrumentos Financieros para contabilizarse como contabilidad de cobertura, así como la evaluación de la efectividad de cobertura y las fuentes de ineffectividad. La Compañía aplica contabilidad de cobertura de valor razonable y de flujo de efectivo en sus estados financieros para cubrir principalmente el riesgo de moneda extranjera y tasa de interés. La decisión de aplicar contabilidad de cobertura contable tiene un impacto significativo en los estados financieros de Cementos Argos S.A. Referirse a la Nota 2 base de presentación y políticas contables significativas, en instrumentos financieros, para mayor información sobre la aplicación de la NIC 39 a los derivados financieros.

Reconocimiento de impuesto diferido activo procedentes de pérdidas o créditos fiscales no utilizados.

La Administración aplica su juicio para reconocer un activo por impuestos diferidos al evaluar la existencia de suficientes ganancias fiscales de períodos posteriores para su compensación y/o recuperación.

4.2. Fuentes clave de incertidumbres en las estimaciones

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones, al final del período sobre el cual se reporta, las cuales implican un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

Deterioro de valor de los activos – propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión

La Compañía evalúa el deterioro del valor de los activos cuando los hechos y circunstancias sugieran que el importe en libros de una unidad generadora de efectivo puede superar a su importe recuperable, o como mínimo al final de cada período sobre el cual se informa. Cuando esto suceda, Cementos Argos S.A. mide, presenta y revela cualquier pérdida por deterioro del valor resultante en el estado de resultados integral.

Provisión para pérdidas crediticias esperadas de cuentas por cobrar

Para determinar las pérdidas crediticias esperadas, Cementos Argos S.A. utiliza una matriz de provisiones en función del número de días que una cuenta comercial por cobrar está en mora, esto es, agrupando la cartera por rangos de días de incumplimiento de pago y aplicando al saldo vigente de las cuentas por cobrar en la fecha de medición para cada rango de días de incumplimiento un porcentaje de incumplimiento esperado. El porcentaje de incumplimiento dado los días de incumplimiento de la cartera se determinó utilizando la metodología de matrices de transición según la teoría de cadenas de Markov. Las propias limitaciones de los modelos estadísticos, los parámetros exigidos por estos modelos y el grado de incertidumbre sobre las condiciones futuras pueden dar lugar a que las pérdidas crediticias esperadas difieran de las pérdidas crediticias incurridas futuras y afecten significativamente las cifras de los estados financieros separados.

Impuesto a las ganancias

La Compañía reconoce montos significativos de impuesto a las ganancias corriente y diferido en sus estados financieros separados dado el volumen de sus operaciones, la determinación del impuesto corriente y diferido se basa en la mejor interpretación de la Administración de las leyes vigentes y aplicables y las mejores prácticas de las jurisdicciones en las que opera. La razonabilidad de este estimado depende significativamente de la capacidad de la Administración de integrar estándares complejos en materia impositiva y contable, de considerar los cambios en las leyes aplicables, y la evaluación, para efectos del reconocimiento del impuesto diferido activo, de la existencia de ganancias fiscales suficientes para su realización.

Las posiciones fiscales inciertas son posturas fiscales donde el tratamiento fiscal no es claro, o puede ser cuestionado por las autoridades fiscales y donde se espera que la situación se resuelva de forma no favorable. La Compañía reconoce posiciones fiscales inciertas principalmente por la exclusión o tratamiento de ingresos como no gravados en las declaraciones de impuestos.

No se reconoce provisión por las posiciones fiscales inciertas remotas o posibles. El análisis de probabilidad se basa en opiniones de expertos y análisis de la regulación tributaria vigente en la jurisdicción aplicable. La Administración utiliza la información disponible para medir la provisión por la mejor estimación de los pagos o recursos que se requieren realizar para liquidar la obligación siempre que sea probable una resolución no favorable para la Compañía. Referirse a la Nota 9 – Impuesto a las ganancias donde se incluye la información de las posiciones fiscales inciertas sobre las cuales Cementos Argos S.A. reconoce provisión.

Planes de pensión y otros beneficios definidos posempleo

El pasivo por beneficios posempleo se estima empleando la técnica actuarial de la unidad de crédito proyectada, que requiere el uso de supuestos financieros y demográficos, entre estos y sin limitarse a, tasa de descuento, índices de inflación, expectativa de incremento salarial, expectativa de vida y tasa de rotación de empleados. La estimación del pasivo, así como la determinación de los valores de los supuestos utilizados en la valoración es realizada por un actuario externo independiente, considerando el país en el que opera el plan de beneficios y las condiciones de mercado existentes en la fecha de medición. Dado el horizonte de largo plazo de estos planes de beneficios, los estimados están sujetos a un grado significativo de incertidumbre, cualquier cambio en los supuestos actuariales impacta directamente el valor de la obligación por pensión y otros beneficios posempleo.

Estimación de la vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipo

Como se describe en la nota 2, la Compañía revisa como mínimo anualmente la estimación de las vidas útiles y valores residuales de las propiedades, planta y equipo. Cuando existe evidencia de cambios en las condiciones o en la utilización esperada de un elemento de la propiedad, planta y equipo, la Administración realiza una nueva estimación de la vida útil del elemento. Esta última se determina con base en el desempeño histórico del activo, expectativa de uso del activo por la Administración y las restricciones legales existentes para uso. La estimación de las vidas útiles requiere un grado significativo de juicio de la Administración.

Valor razonable de derivados financieros y activos financieros

El valor razonable de los derivados financieros se determina utilizando técnicas de valoración ampliamente conocidas en el mercado, cuando no existe un precio de mercado observable. La Compañía utiliza su juicio para seleccionar el método de valoración adecuado para el activo o pasivo objeto de medición y maximiza el uso de variables observables. Los supuestos son consistentes con las condiciones de mercado en la fecha de medición y la información que los participantes del mercado considerarían en la estimación del precio del instrumento. La Administración considera que los modelos de valoración seleccionados y los supuestos utilizados son apropiados en la determinación del valor razonable de los derivados financieros. No obstante, lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración y los parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su medición. Adicionalmente, los cambios en los supuestos internos y las curvas forward utilizadas en la valoración pueden afectar considerablemente el valor razonable de los derivados financieros.

En adición, la Administración mide a valor razonable las inversiones patrimoniales que clasifica en la categoría de valor razonable a través de otro resultado integral con referencia a su precio de cotización al final del período de medición en el Mercado de Valores donde son negociadas.

Valor razonable de propiedades de inversión

El valor razonable de las propiedades de inversión se determina por expertos independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia en la valoración de bienes inmuebles. Los expertos independientes utilizan su juicio para seleccionar el método de valoración adecuado para el activo objeto de medición, considerando los tres enfoques permitidos por la NIIF 13: enfoque de mercado, enfoque de costo y enfoque de ingreso, y maximizan el uso de variables observables. Los supuestos son consistentes con las condiciones de mercado en la fecha de medición y la información que los participantes del mercado considerarían en la estimación del precio del inmueble.

La Administración considera que los modelos de valoración seleccionados y los supuestos utilizados son apropiados en la determinación del valor razonable de los bienes inmuebles. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración y los parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su medición.

Pasivos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación

La provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación se reconoce por el valor presente de los costos esperados para liquidar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. En el proceso de medición del valor presente de la obligación, la Administración realiza estimaciones sobre los desembolsos futuros para realizar las actividades de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, la(s) fecha(s) estimada(s) en la(s) que se realizarán los desembolsos y la estimación de supuestos financieros como la tasa de inflación y la tasa de descuento. Dado el horizonte de largo plazo de las obligaciones de desmantelamiento, los estimados están sujetos a un grado significativo de incertidumbre y pueden afectar significativamente las cifras de los estados financieros separados.

Provisiones para contingencias, litigios y demandas

Los litigios y demandas a los cuales está expuesta la Compañía son administrados por el área legal, los procesos administrados son de carácter laboral, civil, penal y administrativo. La Compañía considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que

se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. En estos casos, se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia sea superior a 50%. La Compañía reconoce una provisión cuando es probable una salida de beneficios económicos futuros, revela información sobre la contingencia cuando es posible su ocurrencia, y no registra ni revela información cuando concluye que la probabilidad de ocurrencia del evento es remota. La Compañía involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente. En la estimación de la provisión por los litigios y demandas, la Administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares y la tasa de descuento a aplicar a los flujos de efectivo para determinar el valor presente de la obligación, para aquellas obligaciones que se esperan liquidar en un plazo superior a las doce (12) meses al final del período sobre el que se informa.

NOTA 5: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos del estado separado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del período sobre el que se informa como se muestra en el estado separado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado separado de situación financiera de la siguiente manera:

	2018	2017
Efectivo y Bancos	63.197	49.725
Total efectivo y equivalentes de efectivo	63.197	49.725
Valor del efectivo y equivalente restringido o no disponible para el uso	168	-

Al 31 de diciembre de 2018 Cementos Argos S.A. mantiene saldos de efectivo y equivalente de efectivo restringido por convenios celebrados con el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias) que establecen que la aportación de los recursos y los desembolsos programados tienen destinación restringida para atender las actividades descritas en los convenios. Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía no mantiene saldos de efectivo y equivalentes de efectivo restringido.

Durante el año en curso y períodos comparativos, las siguientes actividades de inversión y de financiamiento realizadas por Cementos Argos S.A. no se reflejan en el estado separado de flujo de efectivo:

- Los dividendos decretados aún no pagados por Cementos Argos S.A. por valor de \$77.570 (2017: \$74.167), los cuales corresponden a acciones ordinarias \$65.645 (2017: \$62.842) y \$11.924 (2017: 11.652) de acciones preferenciales.
- El 28 de septiembre de 2018, Cementos Argos S.A. cede a Constructora Capital Medellín S.A.S. su posición contractual y participación en la fiducia mercantil de administración denominada “Fideicomiso Gaseosas Lux” por \$46.000 como contraprestación. La forma de pago de la transacción fue \$ 11.500 en efectivo en la fecha de firma del contrato y \$ 34.500 pagaderos en tres cuotas iguales de \$11.500 en marzo y septiembre de 2019 y marzo de 2020, sin tasa de financiación pactada.
- Dividendos en acciones preferenciales del Grupo de Inversiones Suramericana S.A. por \$0 (2017: \$13.753).

NOTA 6: INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

	2018	2017
Derivados financieros activos designados como instrumentos de cobertura de flujo de efectivo registrados al valor razonable	1.528	253
	1.528	253
Corriente	1.528	102
No corriente	-	151
Derivados financieros activos	1.528	253

	2018	2017
Derivados financieros pasivos designados como instrumentos de cobertura de flujo de efectivo registrados al valor razonable	277	3.622
	277	3.622
Corriente	277	3.622
No corriente	-	-
Derivados financieros pasivos	277	3.622
Posición neta corta en derivados financieros	1.251	(3.369)

A continuación, se relacionan las operaciones con derivados financieros de la Compañía a diciembre del 2018 y 2017.

Tipo de swap	Sub-yacente	Tasa subyacente	SWAP	Vencimiento	Valor subyacente Monto SWAP		Valor razonable	
					2018	2017	2018	2017
Moneda	Obligaciones Financieras	Libor1m+0,4%	IBR+1,3%	29-may-18	USD 16.666 \$53.000	-	-	(3.254)
Tasa de interés	Crédito EKF	Libor6m+0,1%	1,38% NSV	26jun-19	USD 7.648	USD 38.243	201	151
VALOR RAZONABLE DE OPERACIÓN SWAP							201	(3.103)

Tipo de forward	Subyacente	Valor subyacente (1)	Tasa forward	Vencimiento	Valor razonable	
					2018	2017
De compra	Obligaciones Financieras	USD 7.032	2.984,32	30/01/2018	-	58
De compra	Obligaciones Financieras	USD 5.500	3.061,61	07/02/2018	-	(368)
De compra	Obligaciones Financieras	USD 5.000	2.993,01	15/02/2018	-	12
De compra	Obligaciones Financieras	USD 5.000	2.992,71	15/02/2018	-	13
De compra	Obligaciones Financieras	USD 5.000	2.993,01	15/02/2018	-	12
De compra	Obligaciones Financieras	USD 3.000	2.992,86	15/02/2018	-	7
De compra	Obligaciones Financieras	USD 10.078	3.200,75	06/03/2019	579	-
De compra	Obligaciones Financieras	USD 10.000	3.271,76	26/02/2019	(142)	-
De compra	Obligaciones Financieras	USD 8.644	3.206,53	14/02/2019	325	-
De compra	Obligaciones Financieras	USD 5.529	3.196,85	14/02/2019	325	-
De compra	Obligaciones Financieras	USD 5.145	3.271,36	26/02/2019	(71)	-
De compra	Obligaciones Financieras	USD 5.000	3.270,52	26/02/2019	(65)	-
VALOR RAZONABLE DE OPERACIONES FORWARD					1.050	(266)
VALOR RAZONABLE DE OPERACIONES SWAP Y FORWARD					1.251	(3.369)

(1) El valor del subyacente es redondeado a la unidad de millones más próxima cuando está expresado en pesos colombianos y a la unidad de miles más próxima cuando está expresado en dólares.

NOTA 7: OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	2018	2017
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (Nota 26)	917.091	1.157.061
	917.091	1.157.061
No corriente	917.091	1.157.061
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	917.091	1.157.061

Al 31 de diciembre de 2018 ninguno de estos activos se encuentra vencido o deteriorado.

En la categoría de otros activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral se incluyen las inversiones poseídas por la Compañía en Grupo de Inversiones Suramericana S.A., Carvajal Pulpa y Papel S.A., entre otras. Las inversiones se miden a su valor razonable con cambios en otro resultado integral con una frecuencia mensual. En la nota 26.2.1. Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, se detalla el valor de estas inversiones para los períodos sobre los que se informa.

Durante el 2018, se adquirieron 254.235 acciones de la compañía Occipital Inc., por un monto de USD 1,067(USD 4,196 por acción). Dicha empresa con sede principal en la ciudad de Boulder, Estado de Colorado – Estados Unidos, se dedica al desarrollo de software y hardware, centrándose en ello en diferentes verticales de negocio, entre los cuales se encuentra la construcción, los videojuegos y la medicina.

Durante el 2018, se clasificaron las inversiones de Cartón de Colombia S.A. y Compañía Colombiana de Empaques Bates S.A. como activos mantenidos para la venta, en la nota 17 se detalla esta operación.

NOTA 8: DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2018	2017
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	791.175	1.024.330
Provisión para pérdidas crediticias esperadas ⁽¹⁾ y provisión para cuentas de cobro dudoso	(3.912)	(4.115)
	787.263	1.020.215
Corriente	480.603	709.315
No corriente	306.660	310.900
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	787.263	1.020.215
Antigüedad promedio (días)	9	9

(1) Cementos Argos S.A. aplico los requerimientos de deterioro de valor de la NIIF 9 retroactivamente con la opción de no reexpresar la información comparativa, reconociendo al 1° de enero de 2018 cualquier diferencia por la transición de la NIC 39 a la NIIF 9 en las ganancias acumuladas (Referirse a la nota 3 para mayor información). Adicionalmente, adoptó el enfoque simplificado para la medición de las pérdidas de valor de las cuentas por cobrar comerciales, activos de los contratos y cuentas por cobrar por arrendamientos, que permite medir la pérdida de valor por un valor igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

A continuación, se detalla el movimiento de la provisión para pérdidas crediticias esperadas de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre:

	2018	2017
Movimiento en la provisión para pérdidas crediticias esperadas y cuentas de cobro dudoso		
Saldo al inicio del periodo	(4.115)	(5.439)
Efecto acumulado de la transición al modelo de pérdidas crediticias esperadas de la NIIF 9	(700)	-
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas sobre las cuentas por cobrar (1)	(2.163)	(4.502)
Castigo de importes considerados como incobrables (2)	2.077	-
Importes recuperados	-	12.363
Pérdidas por deterioro de valor reversadas	989	(6.537)
Resultado de conversión de moneda extranjera	-	-
Asumidas en combinaciones de negocios	-	-
Saldo al final del periodo	(3.912)	(4.115)

(1) Cementos Argos S.A. adopto el enfoque simplificado para la medición de las pérdidas de valor de las cuentas por cobrar comerciales, activos de los contratos y cuentas por cobrar por arrendamientos, retroactivamente con la opción de no reexpresar la información comparativa. Para efectos de presentación, el movimiento de la provisión de pérdidas crediticias esperadas para el año 2018 se presenta de acuerdo a los nuevos lineamientos de la NIIF 9 Instrumentos Financieros y el movimiento de la provisión de deterioro de valor para el año 2017 se presenta de acuerdo a los lineamientos de la NIC 39 Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición.

(2) Al 31 de diciembre de 2018 la compañía no tiene importes contractuales de los activos financieros castigados durante el periodo de presentación que están todavía sujetos a actividades de exigencia de cumplimiento son \$0 (2017: \$0).

Para cada rango de días de incumplimiento de pago de la cartera, la siguiente tabla presenta el valor de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar sujetas a riesgo de crédito antes de reconocer cualquier pérdida por deterioro de valor, los valores de las pérdidas esperadas determinadas individual y colectivamente, el valor de las cuentas por cobrar después de considerar el deterioro esperado, al final del periodo sobre el que se informa, y el porcentaje de pérdida de crédito esperada determinada utilizando la metodología de matrices de transición según la teoría de cadenas de Markov.

2018	Tasa de pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar brutas	Provisión pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar netas
Explicación de la provisión para pérdidas crediticias esperadas				
Sin vencer	0,05%	39.170	22	39.148
Entre 0 y 30 días	0,09%	30.909	29	30.880
Entre 31-60 días	0,37%	7.431	28	7.403
Entre 61-90 días	1,00%	2.675	27	2.648
Entre 91-120 días	1,81%	1.436	26	1.410
Entre 121-150 días	5,86%	1.007	59	948
Entre 151-180 días	3,27%	854	28	826
Entre 181-360 días	8,80%	2.433	214	2.219
Más de un año	50,05%	6.951	3.479	3.472
Total provisión para pérdidas crediticias esperadas		92.866	3.912	88.954

1º de enero de 2018	Tasa de pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar brutas	Provisión pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar netas
Explicación de la provisión para pérdidas crediticias esperadas				
Sin vencer	0,10%	33.764	34	33.730
Entre 0 y 30 días	0,17%	30.545	51	30.494
Entre 31-60 días	0,67%	6.675	45	6.630
Entre 61-90 días	1,88%	2.231	42	2.189
Entre 91-120 días	2,99%	1.705	51	1.654
Entre 121-150 días	4,48%	982	44	938
Entre 151-180 días	17,20%	215	37	178
Entre 181-360 días	17,14%	1.989	341	1.648
Más de un año	54,11%	7.706	4.170	3.536
Total provisión para pérdidas crediticias esperadas		85.812	4.815	80.997

El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 30 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar después del período de crédito promedio. Cementos Argos S.A. evalúa al final de período sobre el que se informa y con la misma periodicidad de la información financiera intermedia si existe evidencia objetiva de que los activos financieros estén deteriorados, y si este es el caso, reconoce en el estado del resultado separado una pérdida de deterioro de valor. Cementos Argos S.A. reconoce una provisión sobre clientes individuales cuando están en estado de insolvencia económica o cuando se pacta un acuerdo de financiación o reestructuración de la cuenta por cobrar y colectivamente agrupando la cartera por rangos de días de incumplimiento y aplicando a estos valores los porcentajes de incumplimiento utilizando la metodología de matrices de transición según la teoría de cadenas de Markov. Al determinar la recuperabilidad de una cuenta comercial por cobrar, Cementos Argos S.A considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente.

NOTA 9: IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes en Colombia, establecen lo siguiente:

- El impuesto sobre la renta en Colombia se liquida para el 2018 a una tarifa del 33% más una sobretasa del 4% (en el 2017 a una tarifa del 34% más una sobretasa del 6%), esta tarifa se creó a partir de la ley 1819 de 2016, la cual entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2017.

- Las ganancias ocasionales a partir del 1 de enero del 2013 se gravan a la tarifa del 10% de acuerdo con lo establecido en la ley 1607 de 2012.
- Para el 2018 la base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- A partir del año gravable 2007 las sociedades podrán compensar sin limitación porcentual y en cualquier tiempo las pérdidas fiscales reajustadas fiscalmente, con las rentas líquidas ordinarias sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio ajustados por inflación hasta el periodo gravable 2016. Desde el periodo gravable 2017 Las sociedades podrán compensar las pérdidas con las rentas líquidas ordinarias que se obtengan en los doce periodos siguientes, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Las pérdidas fiscales originadas en ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional y en costos y deducciones que no tengan relación de causalidad con la generación de la renta gravable, en ningún caso podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente
- Los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria generados a partir de 2003, sólo pueden ser compensados con la renta líquida ordinaria, dentro de los cinco años siguientes, ajustados por inflación hasta el periodo gravable 2016.
- A partir de 2004, los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios el estudio de precios de transferencia; a la fecha del estado de situación financiera, la Compañía no ha completado el estudio con las operaciones del 2018; sin embargo, considerando que las operaciones realizadas con vinculadas del exterior durante el 2018 tuvieron un comportamiento similar a las realizadas en 2017, la Administración considera que no se va a generar un impacto en la declaración de renta del periodo gravable 2018.
- Las declaraciones de renta de los años gravables 2017 y 2016 están sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades fiscales. En abril 2018 y 2017 se presentaron las obligaciones tributarias “Declaración de activos en el exterior” correspondiente al periodo gravable 2016 y 2017 las cuales están sujeta a revisión por las autoridades de impuestos.

Impuesto a la riqueza

Para el año 2018 no existía la obligación de liquidar el impuesto a la riqueza (para el 2017 este impuesto fue de \$13.918).

La Compañía liquidó el impuesto a la riqueza por \$13.918 para el 2017, tomando como base el patrimonio bruto de la compañía menos las deudas a cargo vigentes, aplicando el procedimiento establecido en el artículo 295-2 parágrafo 4 del estatuto tributario.

Este impuesto se crea por la Ley 1739 de 2014 y es aplicado a partir del 1 de enero de 2015, el hecho generador es la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a \$1.000 millones de pesos al 1 de enero del 2015. La base gravable del impuesto a la riqueza es el valor del patrimonio bruto de las personas jurídicas, menos las deudas a cargo vigentes, poseído al 1 de enero de 2015, 2016 y 2017.

Las tarifas aplicables para este impuesto son:

Rangos base gravable	2015	2016	2017
Desde \$0 hasta \$2.000.000	0,20%	0,15%	0,05%
Desde \$2.000.000 hasta \$3.000.000	0,35%	0,25%	0,10%
Desde \$3.000.000 hasta \$5.000.000	0,75%	0,50%	0,20%
Desde \$5.000.000 en adelante	1,15%	1,00%	0,40%

Reforma Tributaria

A continuación, se resumen algunas modificaciones al régimen tributario colombiano para los años gravables 2017 y siguientes, introducidos por la reforma tributaria conocida como Ley de Financiamiento 1943 firmada en diciembre 28 de 2018 y con la Ley 1819 de 2016:

a) Cambios introducidos por la ley 1943 de 2018.

El 28 de diciembre de 2018 fue aprobada la ley de financiamiento mediante la Ley 1943, con cambios relevantes en materia tributaria que se mencionarán a continuación:

- La tarifa general del impuesto sobre la renta se reduce progresivamente así:

Año	Tarifa General
2019	33%
2020	32%
2021	31%
2022 en adelante	30%

- La base de renta presuntiva se disminuye progresivamente:

Año	Tarifa General
2019	1,5%
2020	1,5%
2021 en adelante	0%

- Se permite la deducción de todos los impuestos, tasas y contribuciones, efectivamente pagados durante el año o período gravable, que tengan relación de causalidad con la actividad económica. Asimismo, el 50% del ICA y avisos y tableros pagados es descontable en renta a partir del 2019 y 2021, y el 100% a partir del 2022.

- Se elimina el límite temporal de 4 años para el uso del descuento tributario por impuestos pagados en el exterior.

- Se crea el impuesto a los dividendos para personas jurídicas por las utilidades generadas a partir del 2019.

- Beneficio de auditoría:

Incremento impuesto	Firmeza
30%	6 meses
20%	12 meses

Este beneficio aplicará para los períodos 2019 y 2020.

- El IVA pagado en la adquisición, construcción, formación e importación de activos fijos reales productivos, así como los servicios para poner los activos en utilización, es descontable de renta en el año del pago, o en cualquier período gravable siguiente, incluso si los activos se adquieren mediante leasing.

b) Cambios introducidos por la ley 1819 de 2016

El 29 de diciembre de 2016 fue aprobada la reforma tributaria a través de la Ley 1819, con cambios importantes, a continuación, mencionamos los más relevantes que empiezan a regir a partir del 2017:

- Para el 2017 y siguientes se mantiene la exoneración de aportes parafiscales y aportes al sistema general de seguridad social en salud, para empleados con salarios menores a 10 SMMLV.

- El término general de firmeza de las declaraciones tributarias se aumenta a tres (3) años (siendo antes 2 años). Para el caso de declaraciones en las que se determinen o compensen pérdidas fiscales, el término

de firmeza será de seis (6) años (siendo antes 5 años) y se incrementará en 3 años si la compensación ocurre en cualquiera de los dos últimos años antes del vencimiento para compensar la pérdida; el nuevo término de firmeza no aplica para declaraciones presentadas antes del 1° de enero de 2017.

- El término de firmeza de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes sujetos al Régimen de Precios de Transferencia será de seis (6) años contados a partir del vencimiento del plazo para declarar. Si la declaración se presentó en forma extemporánea, el anterior término se contará a partir de la fecha de presentación de esta.
- A partir del 2017 las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, serán a las Normas Internacionales de Información financiera aplicables en Colombia con las depuraciones establecidas por el Gobierno Nacional.
- Eliminación del impuesto CREE y su sobretasa a partir del 1° de enero de 2017,
- Unificación del impuesto sobre la renta y complementarios a la tarifa del 33% a partir del 2018, en el año 2017 la tarifa fue del 34% y tuvo una sobretasa en dicho año del 6% (4% en el 2018) que aplicará sobre rentas líquidas mayores a \$800.
- Incremento de la tarifa de renta para las zonas francas pasando del 15% al 20%.
- Incremento de la tarifa general de IVA pasando del 16% al 19%.
- Creación del impuesto al carbono gravando cuando se adquieren al importador o productor los combustibles fósiles según su grado contaminante.

9.1. Impuesto a las ganancias reconocido en el resultado del período

Impuesto corriente	2018	2017
Con respecto al año actual	42.693	55.579
	42.693⁽¹⁾	55.579
Impuesto diferido		
Origen y la reversión de diferencias temporarias	(92.315)	(80.013)
Cambios en las leyes y tasas fiscales	10.442	-
	(81.873)⁽²⁾	(80.013)
Total gasto de impuestos relacionado con operaciones continuas	(39.180)	(24.434)

(1) La variación del gasto por impuesto corriente obedece a que la compañía en los años 2018 y 2017 liquidó el impuesto de renta por el sistema de renta presuntiva, cuya base es el patrimonio fiscal del año anterior, dicho patrimonio tuvo una disminución del 2016 al 2017 principalmente por la aumento del pasivo fiscal.

(2) La variación del gasto por concepto de impuesto diferido fue originada principalmente en la generación del impuesto diferido activo, el cual corresponde a los excesos de renta presuntiva y las pérdidas fiscales generadas durante los años 2017 y 2018.

Conciliación de la tasa efectiva:

	Conciliación de la tasa efectiva de impuesto	
	2018	2017
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias	139.326	(35.241)
Gasto (recuperación) de impuestos corriente a las tasas legales aplicables	51.550	(14.096)
Gastos no deducibles	65.162	87.106
Ingresos no gravados	(25.021)	(106.451)
Venta inversión no gravada	-	(3.138)
Dividendo no gravado	(156.407)	(5.811)
Pérdidas fiscales, excesos de renta presuntiva utilizadas y descuentos del periodo	760	-
Otros, neto	23.172	17.956
Efecto de cambio de tasas	1.604	-
Recuperación de impuesto a las ganancias s/g EEFF (a la tasa efectiva de impuestos)	(39.180)	(24.434)

La tasa efectiva de impuestos para la compañía fue del (28%) para el 2018 (69% en 2017), esta variación corresponde principalmente a que la compañía se encuentra tributando por el sistema de renta presuntiva y existen descuentos tributarios utilizados en el año y otros pendientes de recuperar en años futuros. El cálculo del impuesto realizado por el sistema de renta presuntiva fue el siguiente:

	Variación impuesto renta presuntiva	
	2018	2017
Base sobre el sistema de renta presuntiva	107.395	118.494
Impuesto sobre la renta	46.640	65.651
Descuentos tributarios	(3.947)	(10.072)
Impuesto diferido	(81.873)	(80.013)
Recuperación de impuesto a las ganancias s/g EEFF (a la tasa efectiva de impuestos)	(39.180)	(24.434)

9.2. Impuesto a las ganancias reconocido directamente en el patrimonio

Impuesto diferido	2018	2017
Generado por ingresos y gastos reconocidos en otro resultado integral:		
Diferencia en cambio inversiones en el exterior	1.001	5.434
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(16.313)	(10.356)
Coberturas de flujos de efectivo	63	62
Total impuesto a las ganancias reconocido en el otro resultado integral	(15.249)	(4.860)
Reconocidos en ganancias acumuladas		
Cambio de política en deterioro de cartera	(259)	-
Cambio de política en propiedades de inversión	162	-
Total impuesto a las ganancias reconocido en ganancias acumuladas	(97)	-

9.3. Activos y pasivos del impuesto corriente y saldos de impuestos diferidos

Impuesto corriente	2018	2017
Activos del impuesto corriente	103.790	94.033
Activos por otros impuestos	83.256	30.852
Activo por impuesto corriente neto	187.046	124.885
Otros impuestos	2018	2017
Pasivo del impuesto corriente	12.714	12.882
Pasivos por otros impuestos	93.516	48.437
(Pasivo) por otros impuestos neto	106.230	61.319
Impuesto diferido	2018	2017
Activo por impuesto diferido	84.874	-
Pasivo por impuesto diferido	-	(7.646)
Activo (Pasivo) por impuesto diferido	84.874	(7.646)

A continuación, se presenta el análisis del pasivo presentado en el estado de situación financiera de diciembre de 2018 y períodos comparativos:

2018	Saldo al inicio del periodo	Reconocido en resultados	Reconocido en el otro resultado integral	Reconocido en ganancias retenidas	Saldo al final del periodo
Otros activos corrientes	(505)	(2.183)	-	259	(2.429)
Otras inversiones patrimoniales	(19.670)	7.148	4.433	-	(8.089)
Propiedad, planta y equipo	(209.159)	12.680	-	-	(196.479)
Activos intangibles	(37.303)	15.817	-	-	(21.486)
Otros activos no corrientes	684	(362)	-	-	322
Provisiones	11.831	-	-	-	11.831
Beneficios a empleados	43.770	(6.497)	(2)	-	37.271
Pasivos financieros	(27.505)	(546)	5.957	-	(22.094)
Otros pasivos	23.060	-	-	-	23.060
Créditos fiscales no utilizados	14.526	33.389	-	-	47.915
Pérdidas fiscales no utilizadas	140.818	(5.082)	-	-	135.736
Excesos de renta presuntiva no utilizados	51.807	27.509	-	-	79.316
Total (Pasivo) Activo por impuestos diferidos	7.646	81.873	10.388	259	84.874

2017	Saldo al inicio del periodo	Reconocido en resultados	Reconocido en el otro resultado integral	Saldo al final del periodo
Otros activos corrientes	4.135	(4.640)	-	(505)
Otras inversiones patrimoniales	(23.264)	9.028	(5.434)	(19.670)
Propiedad, planta y equipo	(193.403)	(15.756)	-	(209.159)
Activos intangibles	(18.446)	(18.857)	-	(37.303)
Otros activos no corrientes	650	34	-	684
Provisiones	11.831	-	-	11.831
Beneficios a empleados	33.333	8.274	1	43.770
Pasivos financieros	16.494	(43.999)	2.162	(27.505)
Otros pasivos	23.060	-	-	23.060
Créditos fiscales no utilizados	-	14.526	-	14.526
Pérdidas fiscales no utilizadas	48.350	92.468	-	140.818
Excesos de renta presuntiva no utilizados	12.871	38.936	-	51.807
Total (Pasivo) por impuestos diferidos	(84.389)	80.014	(3.271)	(7.646)

La compañía reconoce impuesto diferido activo el cual se compensará por la reversión de las diferencias temporarias imponibles actuales; no obstante, si por la periodicidad de la reversión de las diferencias imponibles el impuesto diferido activo dependiera de ganancias futuras, la compañía sustenta el impuesto diferido activo en la proyección de la generación de renta gravable futura.

Cuando en el desarrollo de los análisis se determina que existe la alta probabilidad de rechazo del activo por impuestos, por parte de las autoridades fiscales o que no será posible utilizar el activo por impuesto diferido antes de su expiración, no se reconoce dicho activo. Ambas situaciones afectan el gasto por impuesto a la renta en el período en el cual se efectúa su determinación.

Las diferencias temporarias relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, para los cuales no se ha reconocido pasivo por impuesto diferido son de \$1.929.094 (2017 \$2.742.625), el pasivo por impuesto diferido asciende a \$192.909 (2017 \$905.066).

9.4. Diferencias temporarias deducibles no reconocidas, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados

Al cierre 2018 la compañía posee los siguientes créditos fiscales, los cuales dieron lugar al reconocimiento de impuesto diferido activo.

Detalle	Año generación	Monto	Plazo compensación
Pérdidas Fiscales	2017	280.205	2029
Pérdidas Fiscales	2018	11.078	2030
Total pérdidas fiscales 2018		291.283	
Excesos de Renta Presuntiva	2016	38.498	2021
Excesos de Renta Presuntiva	2017	118.494	2022
Excesos de Renta Presuntiva	2018	107.395	2023
Total excesos renta presuntiva 2018		264.387	
Descuentos tributarios	2016 a 2018	96.265	N/A
Total excesos renta presuntiva 2018		96.265	

9.5. Impacto en el impuesto sobre la renta por el pago potencial de dividendos a sus accionistas

En la compañía no se visualizan consecuencias potenciales en la declaración de renta en caso de pago de dividendos a sus accionistas.

La compañía no presenta dividendos propuestos o declarados antes de que los estados financieros hayan sido autorizados para su emisión, sobre los cuales se pudiera prever impacto en el impuesto sobre la renta.

NOTA 10: INVENTARIOS

	2018	2017
Producto terminado	20.262	18.481
Productos en proceso	33.788	38.291
Materias primas y materiales directos	24.490	21.387
Materiales, repuestos y accesorios	31.273	28.433
Inventario en tránsito	9.404	5.859
Otros	863	712
Anticipos para adquisición de inventarios	73	858
Inventarios	120.153	114.021

Cementos Argos S.A. mide su inventario por el menor entre el costo y el valor neto realizable.

El costo de los inventarios reconocido como costo de la mercancía vendida durante el período con respecto a las operaciones continuas en el estado de resultados separado corresponde a \$ 1.102.860 (2017: \$1.092.971). El valor de la disminución de los inventarios al valor neto realizable corresponde a \$1.909 (2017: \$914). Durante el año y comparativos no hubo lugar a una reversión de valor de los inventarios.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, Cementos Argos S.A. no mantiene inventarios comprometidos como garantía de pasivos. Cementos Argos S.A. espera realizar sus inventarios en un plazo inferior a 12 meses.

NOTA 11: ACTIVOS BIOLÓGICOS

	2018	2017
Plantaciones		
Valor en libros a 1 de enero	21.199	20.870
Cambios en el valor razonable menos costos de venta	58	329
Costo en libros a 31 de diciembre	21.257	21.199
No corriente	21.257	21.199
Activos biológicos	21.257	21.199

Los activos biológicos de Cementos Argos S.A. son medidos a valor razonable menos los costos estimados de venta en el punto de cosecha o recolección, considerando datos de entrada observables significativos de Nivel 3. Los cambios en el valor razonable de los activos biológicos se presentan en el estado de resultados integral como ingreso o gasto de valoración según corresponda.

Para la valoración de las plantaciones se utilizó el modelo de flujo de caja descontado, teniendo en cuenta que los beneficios económicos futuros asociados al vuelo forestal, se esperan realizar 3 ó 4 veces en el tiempo, así: en el momento en que se efectúen las 2 ó 3 entresacas, las cuales dependen de la edad y el diámetro de la plantación, y en un último momento cuando se lleve a cabo la tala rasa. En este sentido, el valor razonable se determina aplicando a los flujos de caja netos futuros una tasa de descuento, que para el efecto, se utilizó el costo promedio ponderado de capital (weighted average cost of capital o WACC, por sus siglas en inglés), que se estimó en 9,86% para el 2018 (2017: 9,5%). El precio de venta, el volumen, determinado con base en la experiencia y estudios forestales, y la estimación de costos y gastos son datos de entrada no observables significativos en la medición.

Los activos biológicos de Cementos Argos S.A. están compuestos por plantaciones, así:

	2018	2017
Plantaciones (Hectáreas sembradas = Ha)	1.172	1.172

Al 31 de diciembre de 2018, las plantaciones incluyen principalmente teca, eucalipto, pino, caucho, acacia y melina, distribuidas en el territorio nacional en Boyacá, Riosucio (Caldas), Montebello (Antioquia), Rioclaro (Antioquia), Cartagena (Bolívar), Victoria (Caldas), Puerto Nare (Antioquia).

Al final del período sobre el que se informa y comparativos, no existen restricciones sobre la titularidad de los activos biológicos de Cementos Argos S.A., ni compromisos contractuales para su desarrollo o adquisición y no se han pignorado como garantía para el cumplimiento de deudas.

NOTA 12: INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

El detalle de las asociadas y negocios conjuntos de Cementos Argos S.A., a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Nombre de la participada	Tipo de inversión	Ubicación	Actividad principal	Proporción de participación accionaria y poder de voto %		Saldo en libros Re expresado	
				2018	2017	2018	2017
Omya Andina S.A.	Negocio conjunto	Colombia	Prod. minerales no metálicos	50,00	50,00	43.719	41.003
Caltex S.A.S. (1)	Negocio conjunto	Colombia	Explotación cal	50,00	50,00	17.977	14.671
SUMMA S.A.S.	Asociada	Colombia	Servicios Empresariales Especializados	25,00	25,00	133	130
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos						61.829	55.804

(1) Como parte del plan de inversión de Cementos Argos S.A. durante el 2018 se capitalizó la inversión en Caltex S.A.S. por valor de \$9.980 (2017: \$5.000).

Los resultados, activos y pasivos de la asociada o negocio conjunto se incorporan en los estados financieros separados mediante el método de la participación. Ninguna de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos mantenidas por Cementos Argos S.A. está listada en un mercado de valores nacional o extranjero, por lo tanto, no existe un precio de mercado cotizado para la inversión.

En los periodos reportados las inversiones en asociadas y negocios conjuntos no tienen pérdidas no reconocidas del periodo actual ni anteriores ni decretaron dividendos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se presentaron cambios en la participación accionaria de Cementos Argos S.A. en una asociada o negocio conjunto por transacciones de venta o compra de acciones.

12.1 Restricciones significativas

Al 31 de diciembre de 2018 y periodos comparativos no existen restricciones significativas sobre la habilidad de las asociadas o negocios conjuntos para transferir fondos a Cementos Argos S.A., en forma de dividendos en efectivo, o para el reembolso de préstamos o anticipos realizados por la Compañía.

NOTA 13: SUBSIDIARIAS

13.1. Información general y objeto social de las compañías subsidiarias

AGREGADOS ARGOS S.A.S.

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 16 de junio de 2017; su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín y el término de duración es indefinido; tiene por objeto social la exploración, explotación, transformación, transporte, beneficio, aprovechamiento integral, comercialización y venta de minerales pétreos explotados en minas y canteras tales como arena, gravas y cualesquiera materiales y elementos propios, accesorios y complementarios utilizados en la industria de la construcción; y en general, la realización de actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la Sociedad.

ARGOS PANAMÁ S.A.

Sociedad anónima constituida de acuerdo con las leyes de la República de Panamá el 25 de junio de 1943; tiene por objeto principal la fabricación, venta, importación y exportación de cemento y sus derivados; así como la importación de todo tipo de materia prima, maquinaria, equipo, repuestos para la fabricación y venta de cemento. El domicilio principal de la sociedad se encuentra en Ciudad de Panamá, República de Panamá, y el término de duración es a perpetuidad. Esta compañía consolida con Grava S.A., Concreto S.A., y Terminal Granelera Bahía Las Minas S.A.

ARGOS SEM, LLC.

Constituida el 21 de marzo de 2014 en la ciudad de Panamá, tiene por objeto establecerse y operar como Sede de Empresa Multinacional para prestar todos y cualquiera de los servicios de dirección y/o administración para las operaciones en un área geográfica específica o global de una empresa del grupo empresarial, dedicarse a nivel internacional a la manufactura y comercialización de bienes de toda clase, así como a la comercialización de servicios de toda clase y dedicarse en territorio estadounidense y en cualquier otro estado o jurisdicción a cualquier negocio lícito, según sea permitido en la ley del estado o jurisdicción respectivo. El 7 de diciembre de 2018 la sociedad realizó cambio de su domicilio principal de ciudad de Panamá (Panamá) al estado de Delaware (Estados Unidos). El término de duración es perpetua, pero podrá ser disuelta de conformidad con la ley.

CANTERAS DE COLOMBIA S.A.S.

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 9 de noviembre de 1979; su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín y el término de duración es indefinido; tiene por objeto social la exploración, explotación, transformación, transporte, beneficio, aprovechamiento integral, comercialización y venta de minerales pétreos tales como arena, gravas y cualesquiera materiales y elementos propios, accesorios y complementarios utilizados en la industria de la construcción; y en general, la realización de todas las

actividades vinculadas a la minería, la comercialización y venta de recursos naturales renovables y no renovables, y cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

CEMENT AND MINING ENGINEERING INC.

Constituida de acuerdo con las leyes panameñas el 4 de febrero de 1997; su domicilio principal se encuentra en Ciudad de Panamá; tiene por objeto social la construcción, asistencia técnica, instalación y montaje de equipos, compraventa y administración de bienes inmuebles y muebles, inversiones, financiamiento y participación en sociedades, compra o adquisición de patentes, marcas, derechos de autor, licencias y fórmulas, operaciones con bancos u otras instituciones financieras. Igualmente, compraventa de acciones, valores o bonos, financiamiento y participación en sociedades, negocios mineros, marítimos y cualquier otro negocio lícito permitido por las leyes de la República de Panamá. Su término de duración es a perpetuidad.

CEMENTOS DE CALDAS S.A.

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 17 de julio de 2007; su domicilio principal se encuentra en Villamaría, departamento de Caldas; tiene por objeto social la explotación de la industria del cemento y la producción de mezclas de concreto y sus derivados. Su término de duración se extiende hasta el 22 de julio de 2054.

C.I. DEL MAR CARIBE (BVI) INC.

Constituida de acuerdo con las leyes de las Islas Vírgenes Británicas el 2 de junio de 2004; su domicilio principal se encuentra en Tortola y tiene por objeto social la comercialización de cemento, clínker y cal. Su término de duración es a perpetuidad.

COLCARIBE HOLDINGS, S.A.

Constituida de acuerdo con las leyes panameñas el 25 de junio de 1996; su domicilio principal se encuentra en Ciudad de Panamá; tiene por objeto social negociar o disponer en valores, bonos, participaciones en otras compañías y derechos de cualquier índole bien por cuenta propia o de terceros, así como abrir, operar, cerrar cuentas y depósitos en instituciones financieras, prestar o aceptar dinero en préstamos y dar garantías a favor de terceros en cualquier moneda del mundo. Su término de duración es a perpetuidad.

COMERCIAL ARVENCO, C.A.

Constituida en Caracas, Venezuela el 2 de noviembre de 2006, su duración es por 50 años a partir de esta fecha. Su domicilio es la ciudad de Barquisimeto, estado Lara, Venezuela. Su objeto social consiste en la explotación de los negocios y actividades que tengan relación con la importación, exportación, transporte, compra y venta de todo género de mercancías y productos, minerales metálicos y no metálicos, cemento, clínker, carbón, equipos, artefactos, vehículos, maquinarias, herramientas, repuestos, accesorios; así como cualquier otro acto de comercio lícito.

CONCRETOS ARGOS S.A.S

Sociedad anónima constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 22 de abril de 1985; tiene por objeto principal la exploración, explotación, transporte, beneficio, aprovechamiento integral, comercialización y venta de minerales pétreos tales como: arena, cemento, gravas, concretos premezclados y elementos prefabricados de concreto, bloques de concreto y cualesquiera materiales y elementos propios, accesorios y complementarios utilizados en la industria de la construcción. El domicilio principal de la Sociedad se encuentra en Bogotá y el término de duración es hasta el 8 de septiembre de 2093.

CORPORACIONES E INVERSIONES DEL MAR CARIBE S.A.S.

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 14 de diciembre de 1982, su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín y el término de duración es indefinido; la Compañía tiene como objeto social la realización de cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. Actualmente se dedica a la inversión en acciones o cuotas de interés. Esta compañía consolida con Argos USVI Corp., Argos (Dominica) Ltd., Argos Saint Maarten N.V y Caricement Antigua Limited.

HAITÍ CEMENT HOLDING, S.A.

Constituida y con domicilio en Ciudad de Panamá, República de Panamá el 7 de octubre de 1997. Su actividad principal es adquirir, comprar, invertir en valores, bonos, acciones, participaciones en otras compañías, así como cualquier negocio lícito permitido por las leyes de la República de Panamá. La duración de la sociedad es a perpetuidad. Esta sociedad consolida con Cimenterie Nationale S.E.M. (CINA).

LOGÍSTICA DE TRANSPORTE S.A.

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 16 de abril de 1996; su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín; tiene por objeto social el transporte de personas y de todo tipo de carga dentro o fuera del país en cualquiera de sus modalidades, terrestre, aéreo, fluvial y marítimo, ya sea en vehículos, naves o aeronaves de su propiedad o de terceras personas afiliadas a ella. El término de duración de la Sociedad expira el 16 de abril de 2026.

TRANSATLANTIC CEMENT CARRIERS, INC.

Constituida de acuerdo con las leyes panameñas el 26 de julio de 1974; con domicilio principal en Ciudad de Panamá y el término de duración es indefinido. Su objeto social es el transporte marítimo, en especial el de cemento, clínker y la compraventa de estos mismos productos.

VALLE CEMENT INVESTMENTS LIMITED.

Constituida de acuerdo con las leyes de las Islas Vírgenes Británicas el 18 de noviembre de 1998; su domicilio principal se encuentra en las Islas Vírgenes Británicas y tiene por objeto social la realización de inversiones de cualquier tipo. El término de la duración de la sociedad es indefinido.

VENEZUELA PORTS COMPANY, S.A.

Constituida en Ciudad de Panamá, República de Panamá el 26 de febrero de 2002. Su domicilio es Ciudad de Panamá. Su actividad principal es invertir en sociedades, empresas o proyectos, y la negociación, explotación o participación en sociedades industriales, mineras, comerciales, inmobiliarias, marítimas o de cualquier otra clase, así como cualquier negocio lícito permitido por las leyes de la República de Panamá. La duración de la sociedad es a perpetuidad.

ZONA FRANCA ARGOS S.A.S.

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 5 de julio de 2007, su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Cartagena y su término de duración es indefinido. Tiene por objeto social la explotación de la industria del cemento, la producción de mezclas de concreto y de cualesquiera otros materiales o artículos a base de cemento, cal o arcilla, la adquisición y la enajenación de minerales o yacimientos de minerales aprovechables en la industria del cemento y sus similares, de derechos para explorar y explotar minerales de los indicados, ya sea por concesión, privilegio, arrendamiento o cualquier otro título, dirigir, administrar, supervisar, promocionar y desarrollar una zona franca, realizar todas las actividades que en su condición de usuario único de una zona franca especial sean convenientes, pertinentes o necesarias, desempeñar las siguientes actividades como operador portuario: cargue y descargue, almacenamiento en puertos, importación y exportación de bienes y servicios, manejo de carga en general, manejo de carga contenerizada. Fue declarada en 2007 como zona franca especial permanente.

13.1.1. Participación directa en subsidiarias:

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Proporción de participación accionaria		Importe en libros	
			2018	2017	2018	2017
Argos SEM, LLC	Inversiones	Estados Unidos	100,00%	100,00%	5.062.232	4.581.750
Zona Franca Argos S.A.S.	Industria de cemento	Colombia	100,00%	100,00%	1.476.049	1.491.912
Valle Cement Investments Limitada	Inversiones	Islas Vírgenes	91,81%	91,81%	657.082	572.282
Colcaribe Holding S.A.	Inversiones	Panamá	100,00%	100,00%	517.603	423.985
Argos Panamá S.A.	Industria de cemento y concreto	Panamá	78,44%	78,44%	425.065	396.618
Concretos Argos S.A.	Extracción de minerales pétreos	Colombia	93,13%	93,13%	220.579	221.051
C.I. del Mar Caribe BVI	Comercialización	Islas Vírgenes	93,88%	93,88%	106.788	97.626
Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	Inversiones	Colombia	100,00%	100,00%	91.238	81.981
Transatlantic Cement Carriers, INC	Transporte marítimo	Panamá	100,00%	100,00%	52.752	54.595
Logística de Transporte S.A.	Transporte	Colombia	94,89%	94,89%	40.528	41.550
Haití Cement Holding S.A.	Inversiones	Panamá	50,00%	50,00%	6.505	7.913
Agregados Argos S.A.S.	Industria Manufacturera	Colombia	52,00%	52,00%	6.058	4.991
Cementos de Caldas S.A.	Producción de cemento	Colombia	40,07%	40,07%	3.262	3.306
Canteras de Colombia S.A.S.	Extracción de agregados	Colombia	5,97%	5,97%	3.367	3.308
Transportes Elman Ltda en Liquidación	Transporte	Colombia	0%	51,15%	-	3.777
International Cement Company S.A.	Inversiones	Panamá	0%	100,00%	-	2.345
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	Administración de inmueble	Colombia	0%	100,00%	-	42.761
Fideicomiso Gaseosas Lux						
INVERSIÓN EN SUBSIDIARIAS					8.669.108	8.031.751

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Proporción de participación accionaria	
			2018	2017
Agregados Argos S.A.S.	Extracción de minerales pétreos	Colombia	52,00%	52,00%
American Cement Terminals LLC.	Inversiones	Estados Unidos	100,00%	100,00%
American Cement Terminals Trust (BVI)	Inversiones	Islas Vírgenes	100,00%	100,00%
Argos (Dominica) Ltd.	Distribución de cemento	Dominica	100,00%	100,00%
Argos Dominicana S. A.	Explotación Clinker y cemento	Rep. Dominicana	79,18%	79,18%
Concretos Argos Dominicanos, S.R.L	Fabricación y comercialización de concreto.	Rep. Dominicana	79,39%	79,39%
Argos Honduras S. A. de C.V.	Explotación cemento y derivados	Honduras	53,29%	53,29%
Concretos Argos Honduras S.A.	Comercialización de cemento y concreto	Honduras	55,28%	55,27%
Cementos del Sur S.A.	Explotación Cemento y derivados	Honduras	54,01%	54,00%
Argos North América Corp.	Inversiones	Estados Unidos	99,08%	99,08%
Argos Panamá, S.A.	Industria del cemento y concreto	Panamá	78,44%	78,44%
Concreto S.A.	Fabricación concreto premezclado	Panamá	78,44%	78,44%
Terminal Granelera Bahía Las Minas S.A.	Operación puertos marítimos	Panamá	78,44%	78,44%
Grava S.A.	Extracción de piedra y arena.	Panamá	78,44%	78,44%
Argos Ports (Savannah) LLC.	Distribución y venta de cemento	Estados Unidos	99,08%	99,08%
Argos San Juan, Corp.	Distribución y venta de cemento	Puerto Rico	0,00%	60,00%
Argos Puerto Rico Corp.	Distribución y venta de cemento	Puerto Rico	60,00%	60,00%
Argos Trading Puerto Rico LLC	Exportación desde Puerto Rico	Puerto Rico	60,00%	0,00%

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	2018	2017
Argos SEM, LLC	Inversiones	Estados Unidos	100,00%	100,00%
Argos St. Maarten N.V.	Distribución de cemento	St. Maarten	100,00%	100,00%
Argos USA LLC. (antes Argos Cement LLC.)	Industria del cemento y concreto	Estados Unidos	99,08%	99,08%
Argos USVI Corp.	Distribución de cemento	Islas Vírgenes	100,00%	100,00%
Canteras de Colombia S. A.S.	Explotación de agregados	Colombia	99,48%	99,48%
Cementos Argos Company Limited	Distribución de cemento	Antigua	100,00%	100,00%
Cement and Mining Engineering Inc.	Inversiones	Panamá	100,00%	100,00%
Cementos de Caldas S.A.	Producción de cemento	Colombia	99,64%	40,07%
Central Aggregates LLC.	Producción agregados	Estados Unidos	99,08%	99,08%
CI del Mar Caribe (BVI) Inc.	Comercialización	Islas Vírgenes	99,97%	99,97%
Cimenterie Nationale S.E.M. (CINA)	Industria del cemento	Haití	65,00%	65,00%
Argos Guyane S.A.S.	Explotación cemento	Guayana Francesa	100,00%	100,00%
Colcaribe Holdings S.A.	Inversiones	Panamá	100,00%	100,00%
Inmueble Miraflores S.A.	Administración de Inmuebles	Panamá	100,00%	0,00%
Comercial Arvenco C.A.	Comercialización	Venezuela	100,00%	100,00%
Concretos Argos S.A.	Extracción de minerales pétreos	Colombia	99,44%	99,44%
Corp e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	Inversiones	Colombia	100,00%	100,00%
Fiduciaria Corficolombiana S.A.Fideicomiso Gaseosas Lux	Administración inmueble	Colombia	0,00%	100,00%
Haiti Cement Holding S.A.	Inversiones	Panamá	100,00%	100,00%
International Cement Company S.A.	Inversiones	Panamá	0,00%	100,00%
Logística de Transporte S.A.	Transporte	Colombia	99,97%	99,97%
Marítima de Gráneles S.A.	Transporte marítimo	Panamá	0,00%	100,00%
Port Royal Cement Company LLC	Distribución y venta de cemento	Estados Unidos	100,00%	100,00%
South Central Cement Ltd.	Distribución y venta de cemento	Estados Unidos	98,63%	98,63%
Southern Star Leasing, LLC	Industria del concreto	Estados Unidos	99,08%	99,08%
Surcol Houdstermaatschapij N.V.	Inversiones	Surinam	50,00%	50,00%
Transatlantic Cement Carriers Inc.	Transporte marítimo	Panamá	100,00%	100,00%
Transportes Elman Ltda, en liquidación	Transporte	Colombia	0,00%	98,75%
Valle Cement Investments Limited	Inversiones	Islas Vírgenes	91,81%	91,81%
Venezuela Ports Company S.A.	Inversiones	Panamá	100,00%	100,00%
Vensur N.V.	Producción cemento	Surinam	42,12%	42,12%
Wetvan Overseas Ltd.	Inversiones	Islas Vírgenes	60,00%	60,00%
Zona Franca Argos S.A.S.	Industria del cemento	Colombia	100,00%	100,00%

Subsidiaria	Colombia		Caribe y Centroamérica		Estados Unidos	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Número de subsidiarias totalmente poseídas	2	3	13	15	3	2
Número de subsidiarias parcialmente poseídas	5	6	17	17	6	6

En 2018 y 2017 se registraron los siguientes movimientos en las compañías subsidiarias y adquisición de negocios:

- El 7 de diciembre de 2018, Se produce la redomiciliación (de Panamá a Delaware, Estados Unidos) y cambio de nombre de la compañía Argos SEM (antes: Argos SEM S.A. - hoy: Argos SEM, LLC).
- En noviembre de 2018, se protocolizo la decisión de la junta ordinaria de socios de declarar a la compañía Transportes ELMAN LTDA como disuelta y en estado de liquidación. La liquidación contable de la compañía Transportes ELMAN LTDA genero para el año 2018 una utilidad por \$ 1.558. El impacto tanto en el impuesto corriente como en el diferido es cero debido a que este se reconoció en 2014 cuando se declaró en liquidación la compañía Transportes ELMAN LTDA, el ingreso que se reconoció contablemente en 2018 para efecto fiscales se considera un ingreso no gravado de ejercicios anteriores.

- El 28 de septiembre de 2018, Cementos Argos S.A., cede a Constructora Capital Medellín S.A.S su posición contractual y participación del fideicomiso denominado “Gaseosas Lux”, subsidiaria del Grupo, por \$46.000 como contraprestación. La forma de pago de la cesión de los derechos fiduciarios fue \$ 11.500 en efectivo en la fecha de la firma del contrato y \$ 34.500 pagaderos en tres cuotas iguales de \$11.500 en marzo y septiembre de 2019 y marzo de 2020 sin tasa de interés pactada. La fiducia administra un inmueble ubicado en el Municipio de Medellín, Colombia por valor en libros de \$42.760. La transacción de cesión de derechos fiduciarios generó una utilidad por disposición de inversiones en subsidiarias de \$890 y un incremento en el gasto de impuesto corriente en \$324 e impuesto diferido de \$775, presentados en las líneas de otros ingresos y gastos operacionales e impuesto sobre la renta del estado de resultados. Esta desinversión de activos hace parte del programa de asignación eficiente de recursos que permitirá a la compañía alcanzar mayor flexibilidad financiera, maximizar el retorno sobre el capital empleado y avanzar en la concentración en los negocios centrales de la compañía.

- En agosto de 2018, cambia la moneda la compañía Comercial Arvenco, C.A. de Bolívar Fuerte Venezolano a Bolívar Soberano Venezolano.

- En julio de 2018 la compañía Cement and Mining (subsidiaria de Cementos Argos S.A.) recibió el 59,56% de participación accionaria de Cementos de Caldas, donde la transacción se hizo a valor nominal por \$452.698.665, correspondiente a 30.179.911 acciones a un valor de \$15 por acción.

- En junio de 2018 la compañía Marítima de Gráneles S.A., con domicilio en ciudad de Panamá y dedicada al transporte marítimo para la compra y venta de cemento y Clinker, considera conveniente fusionarse con Transatlantic Cement Carriers Inc., conservando Transatlantic Cement Carriers Inc, su existencia corporativa, como sociedad sobreviviente de la fusión.

- En mayo de 2018 con el propósito de simplificar la estructura corporativa y sus operaciones, la compañía International Cement Company S.A. considero fusionarse en Argos SEM S.A., siendo la primera absorbida por la segunda.

- En marzo de 2018, Cementos Argos S.A. a través de su subsidiaria Colcaribe Holdings, S.A., compró a la sociedad Hallstatt Trading Inc., la totalidad de las acciones de la sociedad Inmuebles Miraflores S.A., entidad dedicada a la administración de inmuebles. Colcaribe Holdings, S.A. es una sociedad en la que Cementos Argos S.A. participa directamente en el 100% de sus acciones.

- En febrero de 2018 se perfecciono la fusión de las compañías Argos Puerto Rico, LLC y Argos San Juan Corp. (Hoy Argos Puerto Rico Corp.) siendo la primera absorbida por la segunda, con lo cual Argos Puerto Rico, LLC ya no es una subsidiaria de Cementos Argos S.A. para el 31 de diciembre de 2018.

- El 16 de junio de 2017 se constituye la compañía Agregados Argos S.A.S. dedicada a la extracción, producción y comercialización de agregados. Cementos Argos S.A. como accionista mayoritario participa del 52%; el restante 48% de las acciones es propiedad de Odinsa S.A. y Construcciones El Cóndor S.A., cada uno con una participación del 24%.

- El 30 de mayo de 2017 Cementos Argos S.A. autorizó suscribir un programa de capitalización por USD\$300 Millones sobre Argos SEM S.A., subsidiaria que a su turno suscribió un programa de capitalización por el mismo monto sobre Argos North America Corp. con el propósito de prepagar un crédito puente adquirido para la adquisición de los activos de la planta Martinsburg, ubicada en el estado de West Virginia, EE.UU. Con esta transacción se presenta un incremento de 17.186 del total de acciones regulares poseídas, y un aumento neto del 0,45% en el porcentaje de tenencia accionaria.

- El 8 de febrero de 2017, Cementos Argos S. A. a través de su subsidiaria Wetvan Overseas Ltd., compró a la sociedad Essroc Cement Corp. la totalidad de las acciones de la sociedad Essroc San Juan Inc., la cual opera un negocio de producción de clínker y cemento en Puerto Rico. Wetvan Overseas Ltd. es una

sociedad en la que Cementos Argos S. A. participa indirectamente en el 60% de su capital y el 40% restante es de propiedad de Inicia (antes Vicini).

13.2. Restricciones significativas

Cementos Argos S.A. no tiene subsidiarias con restricciones significativas para transferir y/o recibir activos de otras compañías del Grupo, ni existen derechos protectores a las participaciones no controladoras que pueden restringir significativamente la capacidad de la compañía para acceder o utilizar los activos y liquidar los pasivos de las subsidiarias; tampoco existen garantías u otros requerimientos que puedan restringir los dividendos y otras distribuciones de capital a pagar dentro del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2018 y comparativos, Cementos Argos S.A. no ha proporcionado apoyo financiero sin tener la obligación contractual alguna de realizarlo a ninguna participada, ni ha ayudado a obtener apoyo financiero.

13.3. Análisis de indicios deterioro

Al cierre de cada periodo se revisan los indicios de deterioro asociados a cada inversión, con base en información externa e interna disponible. Para el caso de las inversiones que presentaran al menos un indicio de deterioro se realizó una prueba de deterioro.

Cementos Argos S.A. revisa el valor en libros de las inversiones por deterioro cada vez que los eventos o las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable. Si el total de los flujos de efectivo futuros descontados es menor que el valor en libros, el valor en libros de la inversión no es recuperable, y se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados separado.

Al final del período sobre el que se informa y comparativos, ninguna inversión en subsidiarias presentó indicadores de deterioro de valor, ni se reconocieron pérdidas por deterioro de valor.

NOTA 14: ACTIVOS INTANGIBLES

14.1. Conciliación del costo, depreciación acumulada y deterioro de valor de los activos intangibles

	Saldo al inicio del periodo	Adiciones	Amortización	Otros cambios	Saldo al final del periodo
COSTO HISTÓRICO 2018					
Activos intangibles con vida útil indefinida	115.389	-	-	-	115.389
Concesiones, franquicias y derechos	263.194	-	-	2.502	265.696
Patentes, licencias y software	187.254	-	-	3.248	190.502
Activos intangibles en curso	12.967	15.676	-	(6.896)	21.747
COSTO HISTÓRICO	578.804	15.676	-	(1.146)	593.334
Concesiones, franquicias y derechos	(118.374)	-	(13.590)	(3.844)	(135.808)
Patentes, licencias y software	(97.193)	-	(30.040)	-	(127.233)
DEPRECIACIÓN Y DETERIORO DE VALOR	(215.567)	-	(43.630)	(3.844)	(263.041)
ACTIVOS INTANGIBLES, NETO	363.237				330.293

	Saldo al inicio del periodo	Adiciones	Amortización	Otros cambios	Saldo al final del periodo
COSTO HISTÓRICO 2017					
Activos intangibles con vida útil indefinida	115.389	-	-	-	115.389
Concesiones, franquicias y derechos	262.023	1.453	-	(282)	263.194
Patentes, licencias y software	175.721	1.091	-	10.442	187.254
Activos intangibles en curso	885	13.063	-	(981)	12.967
COSTO HISTÓRICO	554.018	15.607	-	9.179	578.804
Concesiones, franquicias y derechos	(106.936)	-	(11.704)	267	(118.373)
Patentes, licencias y software	(67.855)	-	(29.339)	-	(97.194)
DEPRECIACIÓN Y DETERIORO DE VALOR	(174.791)	-	(41.043)	267	(215.567)
ACTIVOS INTANGIBLES, NETO	379.227				363.237

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos intangibles en curso no incluyen capitalización de costos por préstamos. Las vidas útiles de los otros activos intangibles son:

	Rangos vida útil en años	Método de depreciación
Marca Argos	Indefinida	
Derechos	Finita: 4-35 Años	Lineal
Concesiones, franquicias y licencias	Finita: 4-75 Años	Lineal
Licencias, patentes y software	Finita: 2-10 Años	Lineal

La amortización de los intangibles se reconoce bajo el método de línea recta como un gasto en el estado de resultados integral, en la línea del costo de ventas, gastos de administración y gastos de venta, y las pérdidas de deterioro de valor se reconocen como gastos en el estado de resultados integral en la línea de deterioro de activos.

Los desembolsos de proyectos de investigación y desarrollo reconocidos como gastos en el estado de resultados integral durante el periodo ascendieron a \$204 (2017 \$4.353). Al 31 de diciembre no existen restricciones sobre la realización de los activos intangibles, Cementos Argos S.A. no tiene obligaciones contractuales para adquirir o desarrollar activos intangibles.

El valor en libros a 31 de diciembre de 2018 y período comparativo, y el tiempo restante de amortización para los activos significativos es:

Activo intangible	Periodo restante de amortización	2018	2017
Activo intangible con vida útil indefinida	Vida útil indefinida	115.389	115.389
Desarrollo ERP	4 años	90.664	61.652

La Administración determinó que la marca Argos adquirida a Grupo Argos S.A. en diciembre de 2005 por \$115.389, es un activo intangible con vida útil indefinida dado que no se puede estimar un límite previsible de tiempo a lo largo del cual, se espera que genere beneficios económicos futuros para la compañía.

La marca Argos no presenta evento o circunstancia que constituya indicador de deterioro, no obstante, por ser un activo intangible con una vida útil indefinida se realizó una prueba de deterioro para comprobar su valor, permitiendo concluir que para el año 2018 la marca no presenta disminuciones de valor por concepto de deterioro. El valor recuperable se determinó utilizando el valor en uso, la proyección de los flujos de efectivo se realizó a nivel consolidado por un periodo de 10 años, considerando las condiciones de negocio esperadas para cada Regional.

La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujo de efectivo fue un WACC antes de impuestos de 10,42%. Se calculó utilizando la metodología de CAPM, incluye tasa libre de riesgo, riesgo país promedio

considerando las geografías donde Argos tiene presencia, prima de mercado accionario, beta del sector, devoluciones implícitas, tarifa impositiva promedio, ratio D/E, costo de la deuda de Cementos Argos S.A. y tasa de crecimiento a perpetuidad: 2,5%.

14.2. Deterioro de valor de intangibles

En 2018, se canceló el título minero El Morro, que corresponde al recurso de areniscas calcáceas y caliza detrítica de bajo contenido de carbonato, como alternativa de abastecimiento a las plantas de producción de cemento de Caribe y Sabanagrande, esta última sin operatividad desde 2016 como resultado del proceso de transformación productiva de la compañía. La cancelación obedece, entre otros indicadores externos que impiden o dificultan su explotación, al alto desarrollo urbanístico y el reporte de vestigios arqueológicos en la zona donde se ubica el Título, que causaron de forma reiterada la negación de la Licencia Ambiental, implicando un potencial incumplimiento de las obligaciones legales del título.

La cancelación del título minero El Morro implicó el reconocimiento de un deterioro de valor en el estado de resultados separado de \$4.340. El reconocimiento de este gasto generó una reversión en el impuesto diferido pasivo (ingreso) de \$1.432, en cuanto al impuesto corriente, no se tuvo efecto alguno.

NOTA 15: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

15.1. Conciliación del costo, depreciación acumulada y deterioro de valor de la propiedad, planta y equipo

	Saldo al inicio del periodo	Adiciones y depreciación	Venta y retiros de propiedad, planta y equipo	Otros cambios	Saldo al final del periodo
COSTO HISTÓRICO 2018					
Terrenos	349.152	-	(2.512)	250	346.890
Construcciones en curso. equipos en montaje y tránsito	516.321	246.708	-	(29.005)	734.023
Construcciones y edificaciones	296.538	1.887	(14.670)	7.738	291.493
Maquinaria y equipo de producción	1.534.194	2.328	(61.451)	59.729	1.534.800
Muebles y equipos de oficina. cómputo y comunicaciones	60.758	261	(107)	1.743	62.655
Minas. canteras y yacimientos	121.767	-	-	3.562	125.329
Equipo de transporte terrestre	17.187	-	(109)	-	17.078
Flota fluvial	1.402	-	-	297	1.699
Acueducto. plantas. redes y vías de comunicación	58.396	20	(7.293)	1.743	52.866
Otros activos	41.551	-	(174)	3.812	45.189
Anticipos entregados a terceros	61.314	-	-	(43.247)	18.067
COSTO HISTÓRICO	3.058.580	251.203	(86.316)	6.622	3.230.089
DEPRECIACIÓN Y DETERIORO DE VALOR DICIEMBRE 2018					
Construcciones y edificaciones	(85.865)	(9.402)	2.252	275	(92.740)
Maquinaria y equipo de producción	(536.133)	(76.207)	21.399	8	(590.933)
Muebles y equipos de oficina. cómputo y comunicaciones	(36.325)	(6.581)	71	-	(42.835)
Minas. canteras y yacimientos	(82.293)	(4.052)	-	1.646	(84.699)
Equipo de transporte terrestre	(5.820)	(1.228)	102	-	(6.946)
Flota fluvial	(240)	(120)	-	-	(360)
Acueducto. plantas. redes y vías de comunicación	(12.497)	(4.679)	1.808	-	(15.368)
Otros activos	(2.199)	(3.281)	174	-	(5.306)
DEPRECIACIÓN Y DETERIORO DE VALOR	(761.372)	(105.550)	25.806	1.929	(839.187)
PROPIEDAD. PLANTA Y EQUIPO. NETA	2.297.208				2.390.902

	Saldo al inicio del periodo	Adiciones y depreciación	Venta y retiros de propiedad, planta y equipo	Otros cambios	Saldo al final del periodo
COSTO HISTÓRICO 2017					
Terrenos	344.015	1.323	(780)	4.594	349.152
Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito	289.661	301.993	-	(75.333)	516.321
Construcciones y edificaciones	290.584	4.688	(2.456)	3.722	296.538
Maquinaria y equipo de producción	1.458.413	15.893	(12.822)	72.710	1.534.194
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	50.793	772	(98)	9.291	60.758
Minas, canteras y yacimientos	104.438	1.202	-	16.127	121.767
Equipo de transporte terrestre	16.532	-	(43)	698	17.187
Flota fluvial	595	-	(16)	823	1.402
Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación	54.025	225	(52)	4.198	58.396
Otros activos	25.478	761	-	15.312	41.551
Anticipos entregados a terceros	107.163	-	-	(45.849)	61.314
COSTO HISTÓRICO	2.741.697	326.857	(16.267)	6.293	3.058.580
DEPRECIACIÓN Y DETERIORO DE VALOR DICIEMBRE 2017					
Construcciones y edificaciones	(76.947)	(8.827)	329	(420)	(85.865)
Maquinaria y equipo de producción	(466.266)	(67.569)	6.863	(9.161)	(536.133)
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	(30.349)	(6.013)	79	(42)	(36.325)
Minas, canteras y yacimientos	(78.537)	(3.447)	-	(309)	(82.293)
Equipo de transporte terrestre	(4.796)	(1.029)	43	(38)	(5.820)
Flota fluvial	(176)	(64)	5	(5)	(240)
Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación	(10.064)	(1.667)	21	(787)	(12.497)
Otros activos	(654)	(1.545)	-	-	(2.199)
DEPRECIACIÓN Y DETERIORO DE VALOR	(667.789)	(90.161)	7.340	(10.762)	(761.372)
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETA	2.073.908				2.297.208

Las construcciones en curso incluyen capitalización de costos por préstamos del periodo por \$5.831 (2017: \$7.093), la tasa promedio utilizada para determinar el monto de los costos por préstamos fue del 7.14% (2017: 7.68%), que es la tasa de interés efectiva específica de préstamos genéricos. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 no se presentan activos afectados como garantía para el cumplimiento de obligaciones propiedad, planta y equipo.

Al final del periodo sobre el que se informa y comparativos no existen restricciones sobre la realización de la propiedad, planta y equipo, ni compromisos contractuales para la adquisición de propiedad, planta y equipo. Cementos Argos S.A. no obtuvo compensaciones por parte de terceros por propiedades, planta y equipo deteriorados de valor, perdidos o abandonados.

15.1.1. Venta de plantas auto generadoras de energía

El 16 de marzo de 2018 Cementos Argos S.A. firmó un contrato para la venta de tres activos de autogeneración de energía en Colombia que abastecen a sus plantas Nare y Cairo en Antioquía y Sogamoso en Boyacá con el Grupo Luz y Fuerza Colombia S.A.S. productor de energía líder en Centroamérica. por USD \$57.5. El contrato no impone ninguna condición para la transferencia de los activos de autogeneración.

El 31 de marzo de 2018 Cementos Argos S.A. transfiere dos de los tres activos de autogeneración de energía del contrato que abastecen a sus plantas Nare en Antioquía y Sogamoso en Boyacá. al Grupo Luz y Fuerza Colombia S.A.S por \$127.902 (USD \$45.9). Antes de la fecha de la transacción, la Compañía recibió un anticipo de \$2.850 (USD \$1) y el monto restante fue cancelado en abril y mayo de 2018. El acuerdo incluyó el

terreno y los activos de autogeneración térmica de carbón que abastecen a la planta de Sogamoso. el terreno y los activos de autogeneración hídrica que abastecen a la planta Nare y algunos activos complementarios de ambas plantas para su operación con un valor en libros de \$49.316. La transacción de venta generó una utilidad por disposición de activos de \$78.586 y un incremento en el gasto de impuesto corriente en \$4.293 e impuesto diferido en \$4.268. presentados en las líneas de otros ingresos y gastos operacionales e impuesto sobre la renta del estado de resultados separado.

El 14 de diciembre de 2018 Cementos Argos S.A realiza transferencia de la tercera planta ubicada en Cairo por un valor de \$36.829 (USD \$11.6). los activos tenían un valor en libros de \$8.244. La transacción de venta generó una utilidad por disposición de activos de \$28.585 y un gasto por impuesto diferido por \$1.914 y un impuesto a la ganancia ocasional (corriente) de \$2.323.

La transacción incluyó la suscripción de contratos de suministro de energía con plazos entre 5 y 20 años, que establecen que el Grupo Luz y Fuerza suministrará a Cementos Argos S.A. la energía de las plantas de producción cementera de Sogamoso y Nare.

Esta desinversión de activos hace parte del programa de asignación eficiente de recursos que permitirá a la compañía alcanzar mayor flexibilidad financiera, maximizar el retorno sobre el capital empleado y avanzar en la concentración en los negocios centrales de la compañía.

La transacción de venta de los activos de autogeneración es una disposición de un grupo de activos que no constituyen un negocio de acuerdo a la definición de la NIIF 3 Combinaciones de negocios.

Referirse a la nota 33 otros ingresos operacionales, netos, donde se reporta la utilidad por disposición de los activos de autogeneración.

NOTA 16: PROPIEDADES DE INVERSIÓN

16.1. Conciliación de las propiedades de inversión

	2018	2017
Valor en libros a 1 de enero	118.839	105.763
Adiciones	208	12.319
Ajuste de valor razonable	7.837	1.615
Trasferencias desde/hacia propiedades de inversión	251	(858)
Disposiciones	(363)	-
Costo en libros a 31 de diciembre	126.772	118.839

Para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión, se contrataron firmas independientes con amplia experiencia y reconocimiento en el mercado. Estas firmas emplearon para la estimación de estos valores razonables, las técnicas de valoración apropiadas para el caso, utilizando a los lineamientos de NIIF 13 - Valor razonable y de las Normas Internacionales de Valuación (IVS, por su sigla en inglés), siendo las más usadas para el caso el enfoque de comparación de mercado y el enfoque del valor residual.

Los datos de entrada para la estimación del valor razonable están clasificados como datos de entrada nivel 2 dentro de la jerarquía de valor razonable, jerarquía que corresponde también a la estimación completa, pues corresponden a precios de oferta, avalúos o transacciones de inmuebles similares que son observables, ya sea directa o indirectamente, en el mercado, y que han sido ajustados u homogeneizados por factores como el área, vías de acceso, vecindario inmediato, acabados, mejoras, estado de conservación, entre otros.

Los ingresos por arrendamiento de propiedades de inversión del periodo ascendieron a \$650 (2017 \$786).

Los gastos directos relacionados con propiedades de inversión son \$307 (2017 \$251).

NOTA 17: ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

	2018	2017
Inversiones patrimoniales	15.039	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	15.039	-

El 28 de septiembre de 2018 se autorizó iniciar con un plan de venta para la enajenación en los próximos meses de las 2.308.930 acciones que posee Cementos Argos S.A. en Cartón de Colombia S.A. y 3.503 acciones de la Compañía Colombiana de Empaques Bates S.A por lo cual fueron clasificadas como activos no corrientes mantenidos para la venta. Los activos se encuentran disponibles para la venta inmediata y su venta es altamente probable.

Estas inversiones estaban clasificadas como instrumentos financieros medidos a valor razonable por \$13.853 e instrumentos financieros medidos al costo por \$8 respectivamente. Esta clasificación genero un activo por impuesto diferido por \$14.

Desde su clasificación a esta categoría, la inversión en Cartón de Colombia S.A. ha tenido cambios positivos en su valor razonable por un total de \$1.178.

El 30 de noviembre de 2018 se efectuó la liquidación de la subsidiaria Transportes Elman Ltda., compañía que tenía por objeto social el transporte de carga en cualquiera de sus modalidades, con lo cual los activos y pasivos de esta sociedad fueron distribuidos a los propietarios de conformidad con lo estipulado en el acta final de liquidación No 34 de la Junta de Socios. De esta transacción Cementos Argos recibió \$4.839 en efectivo y equivalentes de efectivo, generándose una ganancia de \$1.430 una vez realizada la liquidación.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 Cementos Argos S.A no tiene operaciones discontinuadas clasificadas como activos no corrientes mantenidos para la venta o dispuestas durante el período.

NOTA 18: OBLIGACIONES FINANCIERAS

	2018	2017
Pagarés en moneda nacional	151.447	-
Pagarés en moneda extranjera	363.500	657.336
Compañías de financiamiento comercial (i)	76.963	165.033
Otras obligaciones (ii)	192.066	125.686
	783.976	948.055
Corriente	720.899	826.822
No corriente	63.077	121.233
	783.976	948.055

i. El saldo contiene obligaciones por arrendamientos financieros por \$76.963 (2017: \$125.147) y compromisos por recompra de acciones por \$0 (2017: \$39.886).

ii. Corresponden a obligaciones financieras con compañías del mismo Grupo económico.

18.1. Resumen de acuerdos de préstamo

Las obligaciones financieras tanto en moneda nacional como extranjera comprenden tanto créditos de corto como largo plazo. Dentro de los más significativos se encuentran los siguientes créditos:

Categoría	Entidad	Concepto	Vencimiento	Moneda	Valor contractual (COP)
					2018
Banco nacional	Bancolombia	Crédito capital de trabajo	2019	COP	150.000

					Valor contractual (USD)	
Categoría	Entidad	Concepto	Vencimiento	Moneda	2018	
Banco del exterior	Banco de Bogotá	Crédito capital de trabajo	2019	Dólar	5.500.000	
Banco del exterior	Citibank PLC London	Crédito ECA	2019	Dólar	7.648.639	
Banco nacional	Banco de Bogotá	Crédito capital de trabajo	2019	Dólar	8.600.000	
Banco nacional	Colpatria	Crédito capital de trabajo	2019	Dólar	90.000.000	

					Valor contractual (COP)	
Categoría	Entidad	Concepto	Vencimiento	Moneda	2017	
Banco nacional	Bancolombia	Crédito capital de trabajo	2019	COP	-	

					Valor contractual (USD)	
Categoría	Entidad	Concepto	Vencimiento	Moneda	2017	
Banco del exterior	Citibank PLC London	Crédito ECA	2019	Dólar	22.945.917	
Banco nacional	Banco Popular	Crédito capital de trabajo	2018	Dólar	20.000.000	
Banco nacional	Colpatria	Crédito capital de trabajo	2018	Dólar	60.000.000	
Banco del exterior	BCP	Crédito capital de trabajo	2018	Dólar	17.000.000	
Banco nacional	Banco de Bogotá	Crédito capital de trabajo	2018	Dólar	83.700.000	
Banco del exterior	Citibank	Crédito largo plazo	2018	Dólar	16.666.667	

Durante los períodos reportados, la Compañía no presentó incumplimientos de pago de capital o intereses de pasivos financieros y/o préstamos por pagar. A su vez, durante el 2018 no hubo ninguna modificación material a los acuerdos de crédito que ya existían.

El crédito a largo plazo con Citibank PLC, respaldado por EKF Dinamarca por valor inicial de US\$159.235.669, cuyos deudores son Cementos Argos S.A., Zona Franca Argos S.A.S. y Argos North América Corp; tienen los siguientes covenants financieros vigentes al 31 de diciembre de 2018:

- Indicador Deuda Neta / EBITDA + dividendos 12 meses menor a 4,0 veces.
- Indicador EBITDA / Gastos financieros mayor a 1,25 veces.

El crédito respaldado por EKF tiene un plazo de 11,5 años, con amortizaciones semestrales a partir de diciembre de 2009 y vencimiento junio del 2019.

El dato de la deuda neta y el EBITDA utilizado para el cálculo de los indicadores anteriormente mencionado está sujeto a las condiciones del acuerdo de crédito con la entidad financiera y puede diferir de los resultados contables.

18.2. Incumplimiento de acuerdo de préstamo

Durante los períodos reportados, la Compañía no presentó incumplimientos de pago de capital o intereses de pasivos financieros y/o préstamos por pagar.

NOTA 19: OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

19.1. Acuerdos de arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Cementos Argos S.A. ha suscrito contratos de arrendamiento financiero significativos para la adquisición de maquinaria amarilla, construcciones y edificaciones, siendo los más representativos la construcción del Centro de Distribución de Medellín y las dos auto-generadoras de energía que abastecen las plantas de Río Claro y Yumbo, bajo la modalidad contractual “Leasing de Infraestructura”,

con plazo a 12 años y vencimientos en 2028 y 2022, siendo Leasing Bancolombia S. A. el arrendador. En 2018, se liquida el contrato de arrendamiento de la auto-generadora de energía que abastece la planta de Sogamoso por la disposición de los activos de autogeneración realizada ese mismo año. Los contratos para la adquisición de maquinaria amarilla, también suscritos con Leasing Bancolombia S.A, tienen plazos de 10 años con vencimientos en 2025. Por otra parte, no existen acuerdos de arrendamiento significativos que estipulen restricciones significativas relacionadas con distribución de dividendos, endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento, ni existen cuotas contingentes significativas, opciones de renovación o cláusulas de escalonamiento.

La compañía no tiene acuerdos de arrendamiento financiero significativos, en los que actúe como arrendador.

19.2. Pasivos por arrendamiento financiero

	Pagos mínimos de arrendamiento		Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	
	2018	2017	2018	2017
Un año o menos	17.459	33.422	13.886	25.725
Entre uno y cinco años	53.874	115.158	42.857	97.431
Cinco años o más	26.065	2.277	20.220	1.991
	97.398	150.857	76.963	125.147
Menos: cargos de financiamiento futuros	20.435	25.710		
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	76.963	125.147		
Incluidos en los estados financieros en:				
Préstamos corrientes (Nota 18)			13.886	25.725
Préstamos no corrientes (Nota 18)			63.077	99.422
			76.963	125.147

A 31 de diciembre, el valor en libros de propiedad, planta y equipo bajo arrendamiento financiero es:

	Edificaciones	Maquinaria y Equipo	Vehículos	Total
Costo histórico	31.393	117.723	1.594	150.710
Depreciación acumulada	(2.985)	(35.779)	(515)	(39.279)
Valor en libros a 31 de diciembre de 2018	28.408	81.944	1.079	111.431

	Edificaciones	Maquinaria y Equipo	Vehículos	Total
Costo histórico	44.053	163.677	1.594	209.324
Depreciación acumulada	(4.673)	(44.868)	(435)	(49.976)
Valor en libros a 31 de diciembre de 2017	39.380	118.809	1.159	159.348

19.3. Transacción de venta con arrendamiento posterior

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía reconoce un pasivo diferido de \$1.825 (2017: \$0) por la utilidad generada en la operación de léase-back acordada con Leasing Bancolombia S.A. sobre activos subyacentes al Centro de Distribución mencionado en el aparte 19.1. Dicha utilidad resulta de la diferencia entre el monto recibido en financiación y el valor neto en libros de los activos, y se amortiza por el lapso que se encuentre vigente el contrato. A la fecha en que se informa, se ha reconocido en resultados un valor de \$56 (2017: \$0).

NOTA 20: CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO OPERATIVO

20.1. La Compañía como arrendatario

En el curso ordinario del negocio, Cementos Argos. S.A. suscribe contratos de arrendamiento de bienes inmuebles, vehículos y equipos, que son contabilizados como arrendamientos operativos en los estados

financieros separados. La compañía está comprometida como arrendatario principalmente en arrendamientos operativos de construcciones y edificaciones, vehículos y maquinaria y equipo. Los plazos de los contratos más significativos de arrendamientos no cancelables oscilan 5.8 años para arrendamientos de terrenos y edificaciones, 6.25 años para flota y equipo de transporte y 6.9 años para la maquinaria y equipo. El valor de los compromisos no registrados en el estado de situación financiera es equivalente a los pagos mínimos futuros del arrendamiento. El gasto total de arrendamiento operativo fue de \$26.248 y \$26.401 para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Los pagos futuros mínimos del arrendamiento de arrendamientos operativos no cancelables por rangos de años y en total, consistía en lo siguiente:

	2018	2017
1 año o menos	22.493	17.125
Entre 1 y 5 años	100.944	82.997
5 años o más	37.131	34.716
TOTAL	160.568	134.838

20.2. La Compañía como arrendador

A 31 de diciembre de 2018, Cementos Argos S.A tiene vigentes contratos de arrendamiento operativo con las siguientes compañías: Electrificadora del Caribe S.A., Sociedad de Cultivos S.A., Agregados Argos S.A.S., Fundación Argos, Zona Franca Argos S.A.S. y Comunicación Celular S.A.; sobre predios, edificaciones y equipos.

Los derechos futuros mínimos del arrendamiento de arrendamientos operativos no cancelables por rangos de años y en total, consistía en lo siguiente:

	2018	2017
1 año o menos	462	174
Entre 1 y 5 años	260	283
5 años o más	640	580
TOTAL	1.362	1.037

NOTA 21: PASIVOS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2018	2017
Cuentas corrientes comerciales	195.214	207.476
Proveedores nacionales	160.793	126.240
Dividendos por pagar	83.369	79.299
Acreedores varios	66.113	54.679
Otras cuentas por pagar	42.460	30.187
Costos y gastos por pagar	19.255	29.792
Proveedores del exterior	20.563	18.283
Cuentas por pagar a contratistas	3.497	1.017
	591.264	546.973
Corriente	589.518	543.234
No corriente	1.746	3.739
	591.264	546.973

El período de crédito promedio en las compras de la Compañía oscila entre 8 y 60 días. No se pagan intereses a los proveedores por pagos a 60 días.

NOTA 22: PASIVO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

	2018	2017
Beneficios a los empleados poseempleo planes de beneficios definidos	267.312	279.023
Beneficios a los empleados poseempleo planes de aportaciones definidas	7.409	7.011
Beneficios a los empleados por terminación	32.357	39.208
Beneficios a los empleados corto plazo	38.768	34.239
	345.846	359.481
Corriente	84.096	66.355
No corriente	261.750	293.126
	345.846	359.481

22.1. Planes de beneficios posteriores al empleo – planes de beneficios definidos

Los pasivos por pensión, títulos y bonos pensionales, primas de jubilación y otros beneficios posteriores al empleo se contabilizan de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19.

La valuación actuarial de los activos del plan y el valor presente de la obligación por beneficios definidos se realizan anualmente por consultores actuariales independientes. El valor presente de la obligación por beneficios definidos, y el costo del servicio actual y costo de servicio pasado relacionado se midieron usando el método la unidad de crédito proyectada.

El 22 de diciembre de 2016, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 2131 que requiere revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados.

Para el año 2018 el monto incluido en el estado de situación financiera derivado de la obligación de la entidad con respecto a los planes de beneficios definidos, el movimiento en el valor presente de la obligación de beneficios definidos en el año actual se presenta a continuación:

	Plan de pensión	Títulos y bonos pensionales	Prima de antigüedad y similares	Gratificación por jubilación	Otros planes de beneficios definidos	Total
Valor presente de las obligaciones a 1 de enero de 2018	225.269	35.779	14.266	1.651	3.163	280.128
Costo del servicio corriente	-	-	778	103	-	881
Costo por intereses en la obligación por beneficio definido	14.851	2.183	956	110	212	18.312
(Ganancia)/Pérdida actuarial por cambios en:						
Experiencia	2.354	2.078	-	(26)	386	4.792
Supuestos financieros	(1.910)	132	(1.700)	(15)	0,08	(3.493)
Beneficios pagados directamente por la Compañía	(20.066)	(4.395)	-	(49)	(252)	(24.762)
Valor presente de las obligaciones a 31 de diciembre de 2018	220.498	35.777	14.300	1.774	3.509	275.858

	Plan de pensión	Títulos y bonos pensionales	Prima de antigüedad y similares	Gratificación por jubilación	Otros planes de beneficios definidos	Total
Valor presente de los activos del plan a 1° de enero de 2018	-	-	1.105	-	-	1.105
Ingreso por interés "libre de riesgo"	-	-	100	-	-	100
Rendimiento de los activos del plan, excluyendo los intereses	-	-	(71)	-	-	(71)
Contribuciones efectuadas por la Compañía	-	-	7.412	-	-	7.412
Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	-	-	-	-	-	-
Valor presente de los activos del plan a 31 de diciembre de 2018	-	-	8.545	-	-	8.545
Valor presente neto de las obligaciones a 31 de diciembre de 2018	220.498	35.777	5.753	1.774	3.509	267.312

	Plan de pensión	Títulos y bonos pensionales	Prima de antigüedad y similares	Gratificación por jubilación	Otros planes de beneficios definidos	Total
Valor presente de las obligaciones a 1 de enero de 2017	220.829	27.813	24.477	1.473	3.040	277.632
Costo del servicio corriente	-	-	886	140	-	1.026
Costo por intereses en la obligación por beneficio definido	14.968	1.893	1.040	104	206	18.211
(Ganancia)/Pérdida actuarial por cambios en:						
Experiencia	5.601	7.494	-	(78)	215	13.232
Supuestos financieros	3.897	895	(1.411)	73	36	3.490
Beneficios pagados directamente por la Compañía	(20.025)	(2.315)	(1.502)	(21)	(376)	(24.239)
Otros cambios	-	-	(9.224)	-	-	(9.224)
Valor presente neto de las obligaciones a 31 de diciembre de 2017	225.270	35.780	14.266	1.691	3.121	280.128

	Plan de pensión	Títulos y bonos pensionales	Prima de antigüedad y similares	Gratificación por jubilación	Otros planes de beneficios definidos	Total
Valor presente de los activos del plan a 1° de enero de 2017	-	-	-	-	-	-
Ingreso por interés "libre de riesgo"	-	-	38	-	-	38
Rendimiento de los activos del plan, excluyendo los intereses	-	-	40	-	-	40
Contribuciones efectuadas por la Compañía	-	-	1.027	-	-	1.027
Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	-	-	-	-	-	-
Valor presente de los activos del plan a 31 de diciembre de 2017	-	-	1.105	-	-	1.105
Valor presente neto de las obligaciones a 31 de diciembre de 2017	225.270	35.780	13.161	1.691	3.121	279.023

El valor razonable de los activos del plan está compuesto así:

	2018	2017
Fondos de inversión	8.546	1.204
Valor razonable de los activos del plan	8.546	1.204

22.1.1. Comparativo pasivo por planes de beneficios definidos pensión, títulos y bonos pensionales

El 22 de diciembre de 2016, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 2131 mediante el cual se requiere revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados. A continuación, se presenta el comparativo entre el pasivo de los planes de beneficios definidos de pensión, títulos y bonos pensionales calculado de acuerdo con el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a los empleados, al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Cálculo acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a los empleados	Cálculo de acuerdo con el Decreto 1625 de 2016	Comparativo entre el pasivo calculado de acuerdo con la NIC 19 y el Decreto 1625
Valor presente de las obligaciones al:			
31 de diciembre 2018	256.275	232.184	24.090
31 de diciembre 2017	261.050	235.089	25.958

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos son las siguientes:

	2018	2017
Tasa de inflación (%)	3,50%	3,50%
Tasa de descuento (%)	6,73%	6,90%
Incremento salarial (%)	3,93%	3,50%
Incremento salario mínimo (%)	4,00%	4,00%
Tabla de mortalidad	Rentistas Validos 2008	Rentistas Validos 2008
Tabla de rotación	50% SOA Pension turnover	50% SOA Pension turnover

El gasto total reconocido en el estado del resultado del periodo representa las contribuciones para los planes de aportaciones definidas 2018: \$19.001 (2017: \$28.028). La Compañía espera realizar aportes para el próximo periodo anual de 2019: \$23.207.

22.2. Planes de pensión, títulos y bonos pensionales

De acuerdo con el código laboral colombiano, los beneficios de pensión otorgados a los empleados bajo el nuevo régimen de seguridad social (Ley 100 de 1993), son contabilizados como planes de aportaciones definidas, la Compañía cubre su obligación de pensiones a través del pago de aportes al Instituto de Seguros Sociales (ISS), y/o a los fondos privados de pensiones en los términos y condiciones contemplados en dicha ley.

Los beneficios de pensión otorgados a los empleados no cubiertos con el nuevo régimen de seguridad social (Ley 100 de 1993), que esencialmente corresponden a personal antiguo, son contabilizados como planes de beneficios definidos no fondeados, la Compañía debe pagar pensiones de jubilación o emitir bonos pensionales a sus empleados o beneficiarios que cumplan ciertos requisitos en cuanto a edad y tiempo de servicio.

El beneficio otorga derecho a una pensión mensual vitalicia de jubilación o pensión de vejez, equivalente al setenta y cinco por ciento (75%) del promedio de los salarios devengados en el último año de servicio, sujeto a un pago mínimo de un salario mínimo mensual y un máximo igual a 25 salarios mínimos mensuales.

Además, dos pagos adicionales son realizados, uno en junio y otro en diciembre.

Cuando el participante está en expectativa de recibir beneficios con el Instituto de Seguridad Social (ISS), estos beneficios son deducidos de los beneficios pagaderos por el plan de la Compañía, por lo tanto, reducen la obligación de la Compañía. Las pensiones en pago incrementan de acuerdo con la inflación. Cuando un participante recibe la pensión igual al salario mínimo, la pensión incrementa de acuerdo con los incrementos en el salario mínimo.

Por otro lado, el Beneficio por fallecimiento, ocurre en caso de muerte después de la jubilación, donde el beneficiario recibe el 100% de la pensión, por un plazo que dependerá de cada beneficiario. La cotización de la seguridad social en pensión a las Administradoras de Fondos de Pensiones está a cargo de la Compañía, como empleador.

Para los trabajadores que se han retirado de la empresa por reconocimiento de pensión convencional o anticipada, que en todo caso tiene el carácter de compartida, la empresa continúa efectuando aportes al sistema previsional hasta el momento que el pensionado cumpla los requisitos de pensión de vejez exigidos por el ISS (Colpensiones). Así las cosas, la empresa tiene a cargo el 100% del aporte a pensiones hasta el cumplimiento de dichos requisitos. El aporte se calcula sobre el valor de la pensión. Adicionalmente, en materia de salud, Cementos Argos S.A. asume parcialmente el porcentaje del aporte del pensionado.

En adición, la obligación de beneficios definidos por pensiones de jubilación incluye los empleados de la Compañía Industrial Hullera S.A., en liquidación, como resultado del proceso de normalización del pasivo pensional en el cual Cementos Argos S.A. asume de manera definitiva la proporción de la obligación que le corresponde según el Oficio del 9 de octubre de 2012, emitido por el Ministerio del Trabajo.

22.3. Gratificación por jubilación

Para los empleados cobijados por alguna de las convenciones colectivas de trabajo, cuando se termine el contrato de un trabajador por el reconocimiento de pensión de jubilación, invalidez o vejez, se le otorga una gratificación equivalente a 5 salarios mínimos legales vigentes.

22.4. Plan bonos y títulos pensionales

De acuerdo con el Código Laboral colombiano, los empleadores deben pagar pensiones de jubilación o emitir bonos pensionales a sus empleados que cumplan ciertos requisitos en cuanto a edad y tiempo de servicio. La Compañía ha emitido títulos pensionales, Bono Pensional Tipo A Modalidad 2 y Bono Pensional Tipo A Modalidad 1. Esta obligación aplica para algunas zonas donde el ISS no tenía cobertura pensional anterior a 1994.

El beneficio se otorga al momento del retiro de la compañía hasta el momento en que el participante se jubila en el sistema de Seguridad Social de Colombia. En este período, la compañía realiza aportes al sistema previsional a nombre del empleado. Los bonos y títulos pensionales constituyen recursos destinados a contribuir a la conformación del capital necesario para financiar las pensiones de los afiliados del Sistema General de Pensiones Colombiano.

22.5. Otros planes de beneficios definidos

Plan de auxilios odontológico, educación, defunción y otros

Para los empleados jubilados en Colombia se otorga el beneficio de auxilio de defunción que se incrementa de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor (IPC), equivalente a 5 salarios mínimos legales vigentes (SMLV). Para los empleados jubilados de la planta Valle en Colombia se otorga el auxilio de educación hasta su fallecimiento y también a los hijos de los jubilados hasta que cumplan los 25 años de edad. El beneficiario recibe el monto independientemente de la supervivencia del trabajador. Cada año el beneficio se incrementa de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor (IPC), así como el auxilio odontológico hasta su fallecimiento siempre que soliciten formalmente la prestación del servicio, con incremento anual de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Beneficio por brecha pensional al momento de la jubilación

El beneficio de esta prestación consiste en el otorgamiento de una prima única al momento de la desvinculación con la entidad para disfrutar de la pensión de vejez, cuyo valor corresponde al dinero necesario para cerrar la brecha pensional del ejecutivo. Este beneficio cuenta actualmente con aportes en fondos de pensiones privados que serán utilizados solo al momento del cumplimiento de los requisitos para obtener el beneficio.

Plan de Cesantía Retroactiva

De acuerdo con las normas laborales colombianas, los empleados vinculados antes de la entrada en vigencia de la ley 50 de 1990, tienen derecho de recibir, al terminar el contrato de trabajo, un mes de salario vigente por cada año de servicios y proporcionalmente por fracción de año como auxilio de cesantía, por cualquier causa que termine el empleo, incluyendo: jubilación, discapacidad, muerte, etc. El beneficio se liquida en el momento de retiro del empleado con base en el último salario percibido.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no tiene derechos de reembolso relacionados con obligaciones por planes de beneficios definidos.

La duración promedio en años de la obligación por beneficio definido es la siguiente:

	Plan de pensión	Títulos y bonos pensionales	Gratificación por jubilación	Otros planes de beneficios definidos	Duración promedio total
Duración promedio 2018	9,2	4,4	9,1	7,2	7,5
Duración promedio 2017	9,4	5,1	9,4	7,6	6,0

Las presunciones actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son tasa de descuento, incremento de salario esperado y mortalidad. Los análisis de sensibilidad a continuación han sido determinados con base en cambios razonables posibles de las presunciones respectivas que ocurren al final del período sobre el que se informa, mientras mantiene todas las demás presunciones constantes.

	2018		2017	
	Disminuye	Aumenta	Disminuye	Aumenta
Tasa de descuento 100 puntos básicos más alta (más baja)	283.960	242.274	289.395	245.657
Crecimiento del salario esperado aumenta (disminuye) en 1%	2.235	2.711	2.266	2.755
Esperanza de vida aumenta (disminuye) en un año	228.092	213.635	232.887	218.382

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo del cambio real en la obligación por beneficio definido, ya que no es probable que el cambio en las presunciones ocurra de forma aislada una de otra, puesto que algunas de las presunciones pueden estar correlacionadas.

Además, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de la obligación por beneficios definidos ha sido calculados usando el método de la unidad de crédito proyectada al final del período sobre el que se informa, que es el mismo que el que se aplicó al calcular el pasivo de obligación por beneficio definido reconocido en el estado de situación financiera.

NOTA 23: PROVISIONES

	Litigios y demandas y otras contingencias (i)	Desmantelamiento (ii)	Ambientales (iii)	Otras provisiones	Total
Valor en libros a 1° de enero de 2018	6.995	25.587	11.271	6	43.859
Provisiones realizadas	80.745	7.420	234	1.881	90.288
Utilización de provisiones	(76.121)	-	(501)	(6)	(76.628)
Reversiones realizadas	(2.413)	(1.125)	(873)	-	(4.411)
Ajuste por la tasa de descuento	(474)	1.190	(981)	-	(265)
Otros cambios	18	-	-	-	18
Valor en libros a 31 de diciembre de 2018	8.750	33.072	9.150	1.889	52.861
Corriente	6.822	2.075	3.526	1.889	14.312
No corriente	1.928	30.997	5.624	-	38.549
Valor en libros a 31 de diciembre de 2018	8.750	33.072	9.150	1.889	52.861

(i) Cementos Argos S. A. es parte en procesos judiciales de diferente naturaleza, actuando tanto en calidad de demandante como demandado, los cuales vienen siendo atendidos diligentemente por parte de abogados calificados contratados por la Compañía. Los conflictos son de orden laboral, civil, administrativo, penal y fiscal; este tipo de litigios son aquellos que surgen en el curso ordinario de los negocios que desarrolla cualquier compañía del tamaño de operaciones de Cementos Argos S.A. y que la Compañía espera sea probable una salida de recursos.

Para estos procesos se han estimado las correspondientes reservas con base en criterios como la naturaleza del proceso, las pruebas obrantes, los factores económicos, la posible condena proyectada, etc., que permita cubrir las posibles condenas o decisiones desfavorables que se puedan producir. Consideramos que el tiempo estimado de terminación de estos procesos oscila entre tres (3) y ocho (8) años aproximadamente.

(ii) Cementos Argos S.A se encuentra obligado a incurrir en costos futuros por el cumplimiento de la normativa legal minera, frente a la explotación de recursos minerales, correspondiente al desmantelamiento de activos y restauración del ambiente donde fueron

construidos estos activos, que se lleva a cabo en el momento en que se termina una operación de explotación minera o se vence un título minero, la fecha que sea menor.

Las obligaciones de desmantelamiento tienen como fecha máxima de ejecución la fecha de vencimiento de la concesión del título minero, por lo que se estima el desembolso de los recursos económicos en un período de cinco años antes de la exigencia legal. Sin embargo, para algunos casos, donde se ha completado la operación de un área cubierta por un título que aún tiene más de cinco años de vigencia, se estima realizar los desembolsos de la provisión dentro de los cinco años siguientes a la finalización de la operación. En la determinación del mejor estimado para liquidar, la Administración considera las áreas afectadas por la explotación minera, la programación de explotación minera y los costos en que se ha incurrido en operaciones de desmantelamiento pasadas.

(iii) Cementos Argos S.A se encuentra obligada a incurrir en costos por obligaciones ambientales relacionadas con compensaciones forestales por explotación de canteras y aprovechamiento forestal, costos para el retiro y posterior disposición de residuos peligrosos, específicamente PCB's (bifenilos policlorados), previamente almacenados. Para las compensaciones forestales, Cementos Argos S. A. se ha comprometido a liquidar sus obligaciones ambientales en un período máximo de cinco años o según lo indicado en la Resolución correspondiente a cada pasivo ambiental identificado. En la determinación del mejor estimado para liquidar, la Administración considera principalmente variables financieras y los costos de siembra, aislamiento y mantenimiento por un período de cuatro años. En la estimación de la disposición de los PCB's se consideran principalmente los desembolsos de embalaje, transporte y disposición.

23.1. Trámite administrativo adelantado por la Superintendencia de Industria y Comercio en contra de Cementos Argos S.A. y otros por supuestas prácticas comerciales restrictivas de la competencia

En diciembre de 2017, la Superintendencia de Industria y Comercio (la "SIC") profirió la Resolución 81391 ("la resolución sancionatoria") por la cual decide sancionar a Cementos Argos S.A. y a otras dos compañías cementeras, por un presunto paralelismo consciente en la determinación de precios del Cemento Portland Tipo 1 en el periodo 2010–2012. La SIC decidió archivar en la resolución sancionatoria las conductas de repartición de mercados y violación de la prohibición general de competencia inicialmente investigadas por la Superintendencia de Industria y Comercio.

En diciembre de 2017, Cementos Argos S.A. presentó recurso de reposición contra la resolución sancionatoria de la SIC. En el recurso de reposición quedó ampliamente demostrado que no se presentó ninguna relación de colaboración con competidores y que, por el contrario, la compañía compitió de forma independiente y autónoma a través de una propuesta de valor diferenciada y valorada por los clientes.

En abril de 2018, la Superintendencia de Industria y Comercio resolvió el recurso de reposición presentado por la compañía y mantuvo la sanción por un supuesto paralelismo consciente de precios en el periodo 2010 – 2012. Cementos Argos S.A. pagó la multa por \$73.771 el 24 de abril de 2018. Esta suma no generó intereses, toda vez que de conformidad con lo establecido en el artículo 3º la Resolución Sancionatoria solo se causará intereses a la tasa del 12% anual una vez vencido el plazo de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de ejecutoria de la decisión.

En noviembre de 2018, Cementos Argos S.A. presentó una demanda de nulidad y restablecimiento del derecho ante el Tribunal Contencioso Administrativo, con el objetivo de buscar la anulación de la sanción impuesta por la Superintendencia de Industria y Comercio por un supuesto paralelismo consciente de precios en el periodo 2010 – 2012, atribuido sin fundamento a la compañía.

Cementos Argos S.A. está presentando todos los argumentos para demostrar que existió una violación al debido proceso en el trámite administrativo y para desvirtuar, tanto la existencia del supuesto paralelismo de precios que señaló la SIC a partir de errores estructurales en sus análisis sobre el mercado del cemento en Colombia, como la ocurrencia del elemento consciente que se infirió con base en la descontextualización de información y la valoración incorrecta de hechos. La compañía siempre ha determinado sus precios de forma independiente y autónoma.

En materia de procesos judiciales, mediante fallo de la Sección Quinta del Consejo de Estado de agosto de 2018, actuando como Sala de Descongestión, se confirmó una sanción de la Superintendencia de Industria y Comercio relacionada con el periodo 2005 por valor de \$923 millones, la cual fue pagada con su actualización.

NOTA 24: OTROS PASIVOS

	2018	2017
Anticipos de clientes (i)	61.050	67.773
Anticipos y avances recibidos sobre contratos	15.830	15.830
Otros	2.709	202
	79.589	83.805
Corriente	63.759	67.975
No corriente	15.830	15.830
	79.589	83.805

(i) El saldo contiene anticipos de clientes nacionales por \$60.725 (2017: \$67.772) y clientes del exterior por \$325 (2017: \$1).

NOTA 25: BONOS EN CIRCULACIÓN Y ACCIONES PREFERENCIALES

	2018	2017
Bonos en circulación	3.324.021	2.928.595
Acciones preferenciales clasificadas como instrumentos financieros compuestos	55.181	53.280
	3.379.202	2.981.875
Corriente	100.172	130.312
No corriente	3.279.030	2.851.563
	3.379.202	2.981.875

25.1. Bonos en circulación

Los bonos en circulación emitidos por Cementos Argos S.A., comprendían lo siguiente al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Emisión	Fecha de colocación	Plazo	Tasa efectiva	Forma de pago interés	Valores emitidos	
					2018	2017
Emisión 2009	28 de abril de 2009	10 años	IPC + 6,30%	Trimestre vencido	70.350	70.350
Emisión 2009	28 de abril de 2009	15 años	IPC + 7,19%	Trimestre vencido	229.530	229.530
Emisión 2012	16 de mayo de 2012	6 años	IPC + 3,80%	Trimestre vencido	-	97.022
Emisión 2012	16 de mayo de 2012	10 años	IPC + 4,24%	Trimestre vencido	299.896	299.896
Emisión 2012	16 de mayo de 2012	15 años	IPC + 4,50%	Trimestre vencido	303.082	303.082
Emisión 2014	27 de noviembre de 2014	10 años	IPC + 3,80%	Trimestre vencido	190.675	190.675
Emisión 2014	27 de noviembre de 2014	15 años	IPC + 4,21 %	Trimestre vencido	311.707	311.707
Emisión 2016	13 de abril de 2016	5 años (1)	IPC + 3,74%	Trimestre vencido	94.768	94.768
Emisión 2016	13 de abril de 2016	10 años (1)	IPC + 4,19%	Trimestre vencido	121.075	121.075
Emisión 2016	13 de abril de 2016	15 años (1)	IPC + 4,47%	Trimestre vencido	184.157	184.157
Emisión 2017	24 de mayo de 2017	6 años (2)	IPC + 6,65%	Trimestre vencido	211.355	211.355
Emisión 2017	24 de mayo de 2017	13 años (2)	IPC + 3,64%	Trimestre vencido	388.145	388.145
Emisión 2017	24 de mayo de 2017	25 años (2)	IPC + 3,99%	Trimestre vencido	400.500	400.500
Emisión 2018	27 de junio de 2018	3 años (3)	IPC+ 2,88%	Trimestre vencido	215.600	-
Emisión 2018	27 de junio de 2018	10 años (3)	IPC+ 3,75%	Trimestre vencido	158.550	-
Emisión 2018	27 de junio de 2018	20 años (3)	IPC+ 4,04%	Trimestre vencido	125.850	-
					3.305.240	2.902.262

(1) La emisión hace parte del programa de emisión y colocación de bonos ordinarios y papeles comerciales con cargo a un cupo global de \$1.000.000 aprobado mediante Resolución No. 0422 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 23 de marzo del 2012.

(2) La emisión hace parte del programa de emisión y colocación de bonos ordinarios y papeles comerciales con cargo a un cupo global de \$1.000.000 aprobado mediante Resolución No. 0518 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 03 de abril del 2017. Anteriormente, se había aprobado el incremento de dicho cupo mediante resolución 0422 del 2012.

(3) La emisión hace parte del programa de emisión y colocación de bonos ordinarios y papeles comerciales con cargo a un cupo global de \$1 billón aprobado mediante Resolución No. 0585 de la Superintendencia Financiera de Colombia ("SFC") del 10 de mayo del 2018.

Todas las emisiones están calificadas AA+ con perspectiva estable por parte de la firma calificadora Fitch Ratings Colombia S.A. y son títulos valores nominativos, emitidos a la orden y negociables en el mercado secundario a través de la Bolsa de Valores de Colombia. Durante el 2018 se registró gasto financiero por intereses por \$231.178 (2017: \$258.107) de los bonos ordinarios y por \$4.085 (2017: \$3.557) de las acciones preferenciales.

25.2. Acciones preferenciales

De acuerdo con la aprobación de la Asamblea General de Accionistas del 15 de marzo de 2013, Cementos Argos S.A. llevó a cabo la emisión y colocación de acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto (de aquí en adelante, acciones preferenciales) en mayo de 2013, por \$1.610.824 adjudicando 209.197.850 acciones preferenciales, al precio de suscripción de \$7.700 por acción preferencial, determinado por la Junta Directiva de la Compañía.

La emisión de las acciones preferenciales es un instrumento financiero compuesto. El emisor, para su reconocimiento y medición posterior, identificó los componentes de deuda y patrimonio evaluando las condiciones contractuales del instrumento y las obligaciones del emisor. Dada la obligación contractual del emisor de pagar el dividendo mínimo anual a los titulares de las acciones si la Compañía genera utilidades, la emisión incorpora un componente de pasivo financiero. Una vez medido este pasivo, la diferencia entre el valor recibido y el valor de la obligación constituye un componente patrimonial. La parte correspondiente al pasivo financiero debe medirse como mínimo en cada período intermedio y reconocer sus efectos en el resultado del período, el elemento patrimonial no es sujeto a medición posterior.

Cementos Argos S.A. determinó el componente del pasivo descontando los flujos de efectivo correspondientes al dividendo mínimo preferencial, que se calcularon a perpetuidad; la tasa de descuento aplicada correspondió a la tasa de mercado a la fecha de emisión de instrumentos similares que no incorporaran un componente de patrimonio. Considerando la dificultad de identificar en el mercado un instrumento financiero con las mismas características de la emisión, la tasa de descuento del pasivo financiero se determinó con referencia a la rentabilidad vigente de los bonos emitidos por Cementos Argos S.A. a más largo plazo denominados en pesos colombianos. Para estos efectos, la tasa de valoración de la emisión de bonos de Cementos Argos S.A. 2024, emitido en mayo de 2012, a largo plazo (15 años) indexado a IPC.

Las acciones preferenciales tenían un dividendo mínimo del 3% anual sobre el precio de suscripción que se pagó en los 12 primeros trimestres a partir de la colocación. En abril de 2016 se pagó éste último dividendo mínimo correspondiente al 3% anual sobre el precio de suscripción, y a partir del decimotercer trimestre el dividendo mínimo anual será de \$10 por acción que se incrementará con el IPC anual al cierre de cada año. El prospecto de emisión no tiene opciones de compra o venta sobre las acciones preferenciales.

Los titulares de las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto tendrán derecho a percibir un dividendo mínimo de manera preferencial respecto del que corresponda a las acciones ordinarias, siempre y cuando se hayan generado utilidades distribuibles en el ejercicio contable inmediatamente anterior. En ningún caso el dividendo que reciban los titulares de las acciones ordinarias podrá ser superior a aquel que se decreta a favor de las acciones preferenciales; al reembolso preferencial de sus aportes, una vez pagado el pasivo externo, en caso de disolución y liquidación del emisor; y los demás derechos previstos en los estatutos sociales del emisor para los titulares de acciones ordinarias, salvo (i) el de suscribir preferencialmente acciones ordinarias, y (ii) el de votar las propuestas en la Asamblea General de Accionistas del emisor. Por vía de excepción, las acciones preferenciales darán a sus titulares el derecho a voto en los eventos señalados en el prospecto de colocación y emisión.

El pasivo reconocido por la emisión de acciones preferenciales está compuesto por la valoración del componente de deuda y la reducción de los costos directos de la emisión asignados al componente de pasivo, de acuerdo con el porcentaje de participación de cada componente en el monto de la emisión. El componente de deuda es medido a costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva para

la medición posterior del componente de deuda a costo amortizado, se determinó igualando los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del componente de pasivo en el momento de reconocimiento inicial. El pasivo financiero se incrementa por el reconocimiento de intereses aplicando la tasa de interés efectiva y disminuye en la medida en que se contabilicen los dividendos mínimos a los accionistas preferenciales.

NOTA 26: INSTRUMENTOS FINANCIEROS

26.1. Gestión de riesgo de capital

Cementos Argos S.A. administra su capital desde una perspectiva de largo plazo, buscando mantener una estructura de capital equilibrada, eficiente y flexible que acompañe y soporte de manera segura el proceso de crecimiento de la organización. La Compañía considera como capital las acciones emitidas tanto ordinarias como preferenciales, las obligaciones financieras de corto y largo plazo, y los bonos ordinarios. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de capital.

La Compañía utiliza el indicador Deuda Neta / EBITDA + dividendos para monitorear la estructura de capital. La deuda neta está compuesta por las obligaciones financieras menos caja e inversiones temporales. Este indicador permite establecer el nivel de apalancamiento de la Compañía con respecto a su generación de caja. Además, este indicador está incluido en los contratos de crédito de largo plazo que tiene Cementos Argos S.A. Otros indicadores tales como la relación corto plazo y largo plazo de la deuda, vida media, y flujo de caja libre, también son tenidos en cuenta para analizar la estructura de capital. En línea con lo anterior, se mantiene un correcto balance entre la deuda y el patrimonio.

La Compañía también monitorea periódicamente que el indicador Deuda Neta / EBITDA + dividendos se mantenga dentro de un rango específico que permita un crecimiento sostenible y el cumplimiento de los objetivos establecidos por la Administración.

Además de la generación de EBITDA, la Compañía puede emitir capital o desinvertir de su portafolio de acciones, que al cierre del 2018 estaba valorado en \$920 millones de pesos (2017: \$1.1 billones).

Para la gestión de otros indicadores como vida media de la deuda, y distribución de largo y corto plazo de esta, se dispone de líneas de créditos con bancos nacionales e internacionales y la posibilidad de acceder al mercado de capitales mediante la emisión de bonos ordinarios y/o papeles comerciales en el mercado local.

El nivel de endeudamiento de la Compañía mantiene un adecuado equilibrio entre divisas, realizando coberturas naturales entre activos y pasivos denominados en la misma moneda.

En 2018 y periodo comparativo, no se han presentado cambios significativos en los objetivos, políticas, o procesos de gestión de capital de la compañía.

Durante los períodos reportados, los indicadores aplicables para la gestión de capital de Cementos Argos S.A. son los siguientes:

	2018	2017
Deuda financiera neta(i) / Ebitda(i) + dividendos(i) (ii)	3,85	4,31

(i) El dato de la deuda financiera neta y el EBITDA utilizado para el cálculo del indicador está sujeto a las condiciones del acuerdo de crédito con la entidad financiera y puede diferir de los resultados contables.

(ii) El indicador de apalancamiento se ajusta reexpresando el EBITDA de las operaciones cuya moneda funcional es USD o monedas cuasi USD a tasa de cambio COP/USD (TRM) de cierre de período.

26.2. Categorías de instrumentos financieros

	2018	2017
Efectivo y bancos (Ver nota 5)	63.197	49.725
Instrumentos derivados en relaciones de cobertura (Ver nota 6)	1.528	253
Activos financieros medidos a costo amortizado (Ver nota 8)	787.263	1.020.215
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral (Ver nota 7 y 17)	932.130	1.157.061
Activos financieros	1.784.118	2.227.001
Instrumentos derivados en relaciones de cobertura (Ver nota 6)	277	3.622
Pasivos financieros medidos a costo amortizado	4.835.855	4.560.707
Pasivos financieros	4.836.132	4.564.329
Pasivos financieros, netos	3.052.015	2.337.328

26.2.1. Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral

	2018	2017
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	905.246	1.135.785
Cartón de Colombia S.A.	15.031	12.537
Carvajal Pulpa y Papel S.A.	619	619
Otras inversiones	11.233	8.120
	932.130	1.157.061
Dividendos reconocidos durante el periodo relacionados con inversiones que:		
Se mantienen reconocidas al final del período	15.341	14.526
Han sido dadas de baja durante el periodo	-	-
Total dividendos reconocidos durante el periodo relacionados con inversiones	15.341	14.526

Las inversiones patrimoniales indicadas en el cuadro anterior no se mantienen para propósitos de negociación, en cambio, se mantienen con fines estratégicos a mediano y largo plazo. De lo anterior, se exceptúan las inversiones Cartón de Colombia S.A. y Compañía Colombiana de Empaques Bates S.A (Ver nota 26.2.2). La Administración de la compañía considera que esta clasificación para estas inversiones estratégicas proporciona información financiera más fiable, que reflejar los cambios en su valor razonable inmediatamente en los resultados del período.

Al 31 de diciembre de 2018, Cementos Argos S.A. no realizó transferencias desde el otro resultado integral hacia las ganancias acumuladas y no se realizó disposición de inversiones medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Por su parte, al 31 de diciembre de 2017, la compañía hizo transferencias desde el otro resultado integral hacia las ganancias acumuladas por \$272.869, por la venta de 10.887.465 acciones de Bancolombia S.A. y 382.326 acciones preferenciales del Grupo de Inversiones Suramericana S.A. medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral. El valor de las inversiones dadas de baja durante el 2017 es de \$277.717 para las acciones de Bancolombia S.A. y \$14.329 correspondientes a las acciones Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

26.2.2. Reclasificación de activos financieros

Durante el periodo actual, la Compañía realizó cambios en la intención de negocio de las inversiones en Cartón de Colombia S.A. y Compañía Colombiana de Empaques Bates S.A, para 2018 las inversiones anteriormente mencionadas fueron reclasificadas como activos no corrientes mantenidas para la venta manteniendo su medición a valor razonable. Para los demás activos financieros no se han realizado cambios en el modelo de negocio de gestión y administración de los activos financieros, por lo que no ha reclasificado activos financieros bajo la modalidad de valor razonable hacia costo amortizado, ni viceversa.

26.3. Objetivos de la gestión de riesgo financiero

Las políticas financieras de la Compañía son definidas por el Comité Financiero Corporativo y administradas por la Gerencia de Finanzas Corporativa, y buscan garantizar una estructura financiera sólida y mantener los niveles de exposición al riesgo de mercado, liquidez y crédito de la Compañía en niveles tolerables, según la naturaleza de las operaciones y de acuerdo con las políticas y límites de exposición y atribución definidas. Cementos Argos S.A. está expuesto a los riesgos de tasa de cambio, tasas de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El riesgo es eliminado o mitigado hacia niveles de exposición tolerables mediante el uso de cobertura natural o derivados financieros, en la medida en la que el mercado lo permita. El uso de derivados financieros con fines especulativos no es permitido.

Operaciones especiales como adquisiciones y emisiones de acciones o bonos, pueden hacer sobrepasar temporalmente el límite establecido por la Administración, situación que es controlada mediante un monitoreo permanente de la volatilidad y de la ejecución de los planes de inversión asociados a la transacción específica realizada.

26.3.1. Gestión del riesgo cambiario

La Compañía está expuesta al riesgo de tasa de cambio como resultado de las inversiones que mantiene en subsidiarias con moneda funcional diferente al peso colombiano, y por transacciones realizadas en divisas diferentes a su moneda funcional, las fluctuaciones en los tipos de cambio tienen impactos directos en la caja y en los estados financieros separados. La Compañía monitorea el riesgo de tasa de cambio analizando la exposición en balance y en flujo de caja.

El análisis de exposición al riesgo de tasa de cambio se realiza sobre las subsidiarias cuya moneda funcional es distinta del dólar, y flota libremente sin controles de cambios, aquellas subsidiarias ubicadas en países con control de cambios de divisas presentan bajas volatilidades en las fluctuaciones de los tipos de cambio. La exposición del estado de situación financiera separado se determina mediante el cálculo de la posición neta en dólares, compuesta por los pasivos y activos en dólares de la Compañía, y tiene como finalidad minimizar la volatilidad de la partida de diferencia en cambio en el estado de resultados separado. La exposición en los flujos de efectivo se monitorea analizando la compensación de los ingresos y egresos en moneda extranjera, buscando generar durante el periodo ingresos y egresos equivalentes con el fin de minimizar las compras o ventas de dólares en el mercado spot. Cuando hay certeza sobre la ocurrencia de un flujo de caja corto o largo en moneda extranjera, se realizan coberturas mediante derivados financieros si se encuentra un desbalance con la posición natural. La posición neta al cierre de 2018 era de 3 millones de dólares cortos (2017: 28 millones de dólares largos).

La concentración de riesgo cambiario es medida con respecto al límite de la posición neta de +/- USD 30 Millones. En la medida en la que la posición neta de la Compañía se aleja de esa cifra, se considera que aumenta la concentración del riesgo cambiario.

26.3.2. Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito derivado de los activos financieros que implica el riesgo de incumplimiento de la contraparte es reducido por las evaluaciones y valoraciones de clientes con exposición o que requieren de crédito más allá de los límites establecidos y garantías reales.

El riesgo de crédito derivado de las inversiones que realiza la Compañía en el sistema financiero es monitoreado mediante el uso de un modelo de cupos de emisor, que estipula el monto máximo que la compañía puede tener invertido en un banco americano, europeo, hondureño, o colombiano, en los cuales se concentra la mayor parte de la caja de la Compañía. La política restringe los montos de inversión en bancos al límite calculado por el modelo de cupos, sin la autorización de la Vicepresidencia Financiera. Los modelos incorporan variables tales como rating nacional e internacional, indicadores de apalancamiento, e indicadores de

liquidez de las entidades bancarias. Cuando los montos invertidos en un banco superan los valores calculados por el modelo de cupos, se considera que el riesgo está muy concentrado en un solo emisor. La compañía balancea dicha concentración, cuando el mercado se lo permite, mediante la desinversión del emisor que ha superado el monto estipulado por el modelo y la recomposición de las inversiones en las diferentes alternativas, según los cupos calculados. Para los bancos que no hacen parte del modelo, la compañía no mide el riesgo de cupo de emisor. A su vez, los bancos que no hacen parte de dicho modelo son entidades con las cuáles no se tienen inversiones significativas a la fecha de este reporte.

26.3.3. Gestión del riesgo de liquidez

La Compañía cuenta con obligaciones financieras con contrapartes del sistema bancario y del mercado de capitales. Para mitigar el riesgo de liquidez en las posibles renovaciones de estos créditos, la Compañía planea las concentraciones de vencimiento por mes para no acumular vencimientos muy altos en un determinado mes del año. Además, cuenta con un portafolio amplio de proveedores de liquidez en diferentes monedas, tipos de indexadores y plazos, entre los cuales se incluyen bancos nacionales, bancos internacionales, compañías de financiamiento comercial, comisionistas de bolsa y emisión de bonos y papeles comerciales en el mercado de capitales en calidad de emisor recurrente. El balance entre la distribución de la deuda por plazo es otro objetivo claro de la gerencia, con la meta de no concentrar más del 30% de vencimientos de pasivos financieros en el corto plazo. Los años de duración de los pasivos financieros son monitoreados mes a mes, y el objetivo es no estar por debajo de los 3,5 años de vida media. Así mismo, la Compañía cuenta con cupos de créditos no comprometidos con la banca nacional e internacional en un monto suficiente para atender cualquier eventualidad. La Compañía también está expuesta al riesgo de liquidez por el incumplimiento de sus compromisos financieros (covenants), que dispararía cláusulas de cumplimiento cruzado en otros contratos. Para mitigar este riesgo, se hace seguimiento mensual a los covenants financieros y se reportan a la gerencia.

Los importes en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes:

	Activos		Pasivos	
	2018	2017	2018	2017
Dólar estadounidense	440.404	649.884	451.368	732.759

26.4. Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La Compañía se encuentra principalmente expuesta a la divisa USD. La siguiente tabla detalla la sensibilidad de Cementos Argos S.A. a un incremento y decremento de 25% en el peso colombiano contra las divisas extranjeras pertinentes después de considerar el efecto de la contabilidad de cobertura. El 25% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al personal clave de la gerencia y representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio. El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio de 25% en las tasas de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos, así como préstamos para operaciones en el extranjero de la Compañía donde la denominación del préstamo se encuentra en una divisa distinta a la divisa del prestamista y del prestatario. Una cifra positiva más adelante indica un incremento en los resultados donde el peso colombiano se fortalece en 25% contra la divisa pertinente. Si se presentara un debilitamiento de 25% en el peso colombiano con respecto a la divisa en referencia, entonces habría un impacto comparable sobre los resultados, y los saldos siguientes serían negativos.

Durante el periodo se presentaron cambios en los métodos e hipótesis utilizados para el análisis de sensibilidad.

	Efecto de la divisa: USD	
	2018	2017
Utilidad antes de impuestos y operaciones discontinuadas	(2.517)	(20.719)

26.4.1. Contratos derivados en moneda extranjera

La siguiente tabla detalla los contratos derivados sobre moneda extranjera bajo contabilidad de cobertura pendientes al final del periodo sobre el que se informa:

	Tasa promedio contrato derivado		Valor nocional del subyacente en pesos (1)		Valor razonable activos (pasivos)	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Dólar de los Estados Unidos – Forward	3.222	2.982	144.282	91.110	1.051	(266)
Dólar de los Estados Unidos – Swap	-	3.180	-	49.733	-	(3.254)
			144.282	140.843	1.051	(3.520)

(1). El valor nocional del subyacente incluye valores en dólar americano, para efectos de revelación estos montos han sido convertidos a peso colombiano aplicando el tipo de cambio de cierre vigente para cada fecha de reporte.

Las siguientes tablas detallan los importes del capital nocional y los términos restantes de los contratos de forward y permuta de tasas de cambio pendientes al final del periodo sobre el que se informa.

	Valor nocional del subyacente en pesos colombianos (1)		Valor razonable activos (pasivos)	
	2018	2017	2018	2017
Cobertura del flujo de efectivo				
1 año o menos	-	49.733	-	(3.254)
De 1 a 5 años	-	-	-	-
Contratos derivados en moneda extranjera	-	49.733	-	(3.254)

(1) El valor nocional del subyacente incluye valores en dólar americano, para efectos de revelación estos montos han sido convertidos a peso colombiano aplicando el tipo de cambio de cierre vigente para cada fecha de reporte.

26.5. Gestión del riesgo de tasas de interés e índices de inflación

El riesgo de tasa de interés surge principalmente de los créditos remunerados a tasa fija o tasa variable. La Compañía mide el riesgo de tasa de interés mediante la exposición a tasas flotantes y tasas fijas en la deuda de la Compañía. En el caso de la tasa variable, una desmejora de las tasas a las cuales están indexados los instrumentos financieros podría tener un impacto negativo sobre los gastos o ingresos financieros. En el caso de la tasa fija, una sobre-exposición pondría en desventaja a la Compañía en la medida en la que las condiciones del mercado cambiarán favorablemente, siempre y cuando los instrumentos financieros mantenidos hasta su vencimiento.

La concentración de riesgo de tipo de interés aparece cuando se detecta en el portafolio de deuda financiera una exposición muy alta a un indexador en particular. La Compañía considera que una exposición de entre el 15% y 30% a tasa fija del total de su deuda consolidada es óptimo. La Compañía ha mantenido en promedio una relación entre tasa fija (TF) y tasa variable (TV) de 25% TF vs 75% TV. Una relación muy diferente a esta estaría indicando concentración en alguna de las referencias. El perfil de la deuda de la compañía se reporta mensualmente a la gerencia, indicando los niveles de concentración de TF vs. TV, distribución por plazo (corto plazo vs. largo plazo) y distribución por moneda (COP vs. USD vs. otras monedas). Con los resultados presentados se toman decisiones para administrar el portafolio de deuda, como el pago anticipado de obligaciones, la estructuración de derivados financieros para balancear la posición en tasas de interés y/o

monedas, etc. Al 31 de diciembre de 2018 el 26% de la deuda consolidada estaba pactada a tasa de interés fija (2017: 19%).

Las tasas de interés de referencia del mercado financiero colombiano que generan exposición a la Compañía son el IPC, DTF e IBR, y la tasa de referencia internacional LIBOR para los créditos en dólares. Cementos Argos S.A., no ha considerado la exposición a otras tasas locales o internacionales.

26.5.1. Análisis de sensibilidad de tasas de interés e índices de inflación

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés e índices de inflación tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos a tasas variables, se prepara un análisis asumiendo que el importe del pasivo pendiente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo pendiente para todo el año. Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 25 puntos, lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

	IPC		LIBOR 6M	
	2018	2017	2018	2017
Utilidad antes de impuestos y operaciones discontinuadas	25.293	27.716	1.402	2.004
Otro resultado integral	-	-	-	681

26.5.2. Contratos derivados de tasas de interés e índices de inflación

Las siguientes tablas detallan los importes del capital nocional y los términos restantes de los contratos de permuta de las tasas de interés pendientes al final del periodo sobre el que se informa.

	Valor nocional del subyacente en pesos colombianos (1)		Valor Razonable en pesos colombianos	
	2018	2017	2018	2017
Cobertura del flujo de efectivo				
1 año o menos	24.856	23	201	150
	24.856	23	201	150

(1). El valor nocional del subyacente incluye valores en dólar americano, para efectos de revelación estos montos han sido convertidos a peso colombiano aplicando el tipo de cambio de cierre vigente para cada fecha de reporte.

26.6. Tablas de riesgo de interés y liquidez

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante de Cementos Argos S.A. para sus pasivos financieros no derivados con periodos de reembolso acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros en la fecha en la cual la Compañía deberá hacer los pagos. Las tablas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a la tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del periodo sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual la Compañía deberá hacer el pago.

2018	Tasa de interés efectiva promedio ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total	Monto en libros	Valor razonable revelación
Pasivos financieros que no devengan interés		591.264	-	-	591.264	591.264	591.264
Pasivo por arrendamiento financiero	7,22%	17.459	53.874	26.065	97.398	76.963	77.875
Instrumentos con tasa de interés variable	7,89%	664.630	1.424.617	3.675.152	5.764.399	3.491.100	3.616.210
Instrumentos con tasa de interés fija	6,00%	167.391	259.348	-	426.739	347.868	360.334
Otros pasivos	N/A	2.239	9.530	202.642	214.411	55.181	59.529
TOTAL		1.442.983	1.747.369	3.903.859	7.094.211	4.562.376	4.705.212

2017	Tasa de interés efectiva promedio ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total	Monto en libros	Valor razonable revelación
Pasivos financieros que no devengan interés		546.973	-	-	546.973	546.973	546.973
Pasivo por arrendamiento financiero	8,58%	33.422	115.158	2.277	150.857	125.147	128.728
Instrumentos con tasa de interés variable	7,70%	856.394	1.315.686	3.512.657	5.684.737	3.200.334	3.343.933
Instrumentos con tasa de interés fija	4,88%	104.576	54.908	218.157	377.641	425.483	299.409
Otros pasivos	N/A	2.184	9.298	205.113	216.596	53.280	51.515
TOTAL		1.543.549	1.495.050	3.938.204	6.976.804	4.351.217	4.370.558

La siguiente tabla detalla el análisis de liquidez de la Compañía para sus instrumentos financieros derivados. La tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo netos contractuales descontados que se cancelan sobre una base neta, y el flujo de efectivo bruto descontado sobre esos derivados que requieren un pago bruto. Cuando el importe por pagar o cobrar no es fijo, el monto revelado ha sido determinado con referencia a las tasas de interés proyectadas como lo ilustran las curvas de rendimiento al final del periodo sobre el que se informa. Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía no tienen contratos derivados que se liquiden por su importe bruto.

31 de diciembre de 2018	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o mas	Total
Importe liquidado neto:				
Swaps		201	-	201
Forward		1.050	-	1.050
TOTAL		1.251	-	1.251

31 de diciembre de 2017	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o mas	Total
Importe liquidado neto:				
Swaps		(3.138)	35	(3.103)
Forward		(266)	-	(266)
TOTAL		(3.404)	35	(3.369)

26.7. Garantía colateral

La Compañía ha pignorado como garantía de pasivos financieros 5.200.000 acciones del emisor Grupo de Inversiones Suramericana S.A. a la entidad financiera Bancolombia, estas acciones no están pignoradas a una obligación en particular y tienen como propósito soportar el cupo global de la Compañía ante el banco. El valor en libros de los activos financieros de la Compañía pignorados como garantía de pasivos financieros es \$167.024 (2017: \$209.560).

26.8. Valor Razonable de activos y pasivos financieros

La Compañía determina el valor razonable de todos sus activos y pasivos financieros en el periodo sobre el que se informa para medición o revelación en los estados financieros.

La siguiente tabla muestra para cada uno de los niveles de jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos de la Compañía medidos a valor razonable a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

2018	Nivel 1	Nivel 2	Total valor razonable
Derivados financieros	-	277	277
Pasivos financieros a valor razonable en los resultados	-	3.971.112	3.971.112
Pasivos medidos a valor razonable	-	3.971.389	3.971.389
Efectivo y equivalente de efectivo	63.197	-	63.197
Activos financieros a valor razonable en los resultados	-	-	-
Activos financieros a valor razonable en otro resultado integral	920.896	11.903	932.799
Derivados financieros	-	1.528	1.528
Activos medidos a valor razonable	984.093	13.431	997.524
Activos netos medidos a valor razonable	984.093	3.957.958	2.973.865

2017	Nivel 1	Nivel 2	Total valor razonable
Derivados financieros	-	3.622	3.622
Pasivos financieros a valor razonable en los resultados	-	3.804.244	3.804.244
Pasivos medidos a valor razonable	-	3.807.866	3.807.866
Efectivo y equivalente de efectivo	49.725	-	49.725
Activos financieros a valor razonable en los resultados	-	-	-
Activos financieros a valor razonable en otro resultado integral	1.148.942	11.903	1.160.845
Derivados financieros	-	253	253
Activos medidos a valor razonable	1.198.667	12.156	1.210.823
Activos netos medidos a valor razonable	1.198.667	3.795.710	2.597.043

El valor en libros y el valor razonable estimado de los activos y pasivos de Cementos Argos S.A. que no se reconocen a valor razonable en el estado de situación financiera separado, pero requieren su revelación a valor razonable a 31 de diciembre de 2018 son:

31 de diciembre de 2018	Valor en libros	Valor razonable, nivel 2
Pasivo financiero que no devenga interés	591.264	591.264
Pasivo por arrendamiento financiero	76.963	77.875
Instrumentos con tasa de interés variable	3.491.100	3.616.210
Instrumentos con tasa de interés fija	347.868	360.334
Otros pasivos	55.181	59.529
Pasivos medidos a valor razonable	4.562.376	4.705.212
Cuentas por cobrar	787.262	797.026
Activos medidos a valor razonable	787.262	797.026
Pasivos netos medidos a valor razonable	3.775.114	3.908.186

31 de diciembre de 2017	Valor en libros	Valor razonable, nivel 2
Pasivo financiero que no devenga interés	546.973	546.973
Pasivo por arrendamiento financiero	125.147	128.728
Instrumentos con tasa de interés variable	3.200.334	3.343.933
Instrumentos con tasa de interés fija	425.483	299.409
Otros pasivos	53.280	51.115
Pasivos medidos a valor razonable	4.351.217	4.370.158
Cuentas por cobrar	1.020.215	1.029.182
Activos medidos a valor razonable	1.020.215	1.029.182
Pasivos netos medidos a valor razonable	3.331.002	3.340.976

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se presentaron transferencias entre niveles de jerarquía de valor razonable, ni cambios en los activos y pasivos medidos a valor razonable en una base recurrente usando variables no observables clasificados en el nivel 3 de jerarquía del valor razonable.

NOTA 27: CAPITAL EMITIDO

El capital autorizado de Cementos Argos S.A. está conformado por 1.500.000.000 acciones con un valor nominal de \$416 (2017: \$416) cada una. El capital suscrito y pagado está conformado de 1.215.247.885 acciones ordinarias y acciones preferenciales 209.197.850. Las acciones propias readquiridas son 63.575.575. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las acciones en circulación son 1.360.870.160.

	2018	2017
CAPITAL AUTORIZADO		
1.500.000.000 de acciones ordinarias de valor nominal \$416 (2017: \$416)	624.000	624.000
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		
1.215.247.885 acciones ordinarias de valor nominal \$416 (2017: \$416)	505.543	505.543
209.197.850 acciones preferenciales de valor nominal \$416 (2017: \$416)	87.026	87.026
	592.569	592.569

Las inversiones en asociadas y negocios conjuntos de la Compañía no mantienen acciones ordinarias ni preferenciales de Cementos Argos S. A. o alguna de sus subsidiarias a la fecha de reporte ni en períodos comparativos.

La Compañía no ha reservado acciones ordinarias o preferenciales por contratos de opciones o contratos para la venta de acciones.

Cementos Argos S.A. solo podrá adquirir sus propias acciones por decisión de la Asamblea General de Accionistas con el voto favorable del número de acciones suscritas que determina la ley, con fondos tomados de utilidades líquidas y siempre que tales acciones se encuentren totalmente liberadas.

27.1. Reconciliación de las acciones ordinarias

	Número de acciones	Capital social	Prima en colocación	
Balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017	Acciones ordinarias pagadas	1.215.247.885	505.543	175.675
Balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017	Acciones preferenciales	209.197.850	87.027	1.374.068

Cada acción ordinaria confiere a su propietario el derecho de participar en las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y votar en ella, negociar libremente las acciones, inspeccionar libremente los libros y papeles sociales dentro de los quince (15) días hábiles anteriores a las reuniones de la Asamblea General en que se examinen los estados financieros de fin de ejercicio y recibir una parte proporcional de los activos

sociales, al tiempo de la liquidación y una vez pagado el pasivo externo de la sociedad, entre otros incluidos en los estatutos sociales.

Los accionistas titulares de acciones ordinarias tendrán derecho a suscribir preferencialmente en toda nueva emisión de acciones ordinarias, una cantidad proporcional a las que posean en la fecha en la que el órgano social competente apruebe el reglamento de suscripción.

Los titulares de las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto tendrán derecho a percibir un dividendo mínimo de manera preferencial respecto del que corresponda a las acciones ordinarias, siempre y cuando se hayan generado utilidades distribuibles en el ejercicio contable inmediatamente anterior. En ningún caso el dividendo que reciban los titulares de las acciones ordinarias podrá ser superior a aquel que se decreta a favor de las acciones preferenciales; al reembolso preferencial de sus aportes, una vez pagado el pasivo externo, en caso de disolución y liquidación del Emisor; y los demás derechos previstos en los estatutos sociales del Emisor para los titulares de acciones ordinarias, salvo (i) el de suscribir preferencialmente Acciones Ordinarias, y (ii) el de votar las propuestas en la Asamblea General de Accionistas del Emisor. Por vía de excepción, las Acciones Preferenciales darán a sus titulares el derecho a voto en los eventos señalados en el prospecto de colocación y emisión.

La emisión de las acciones preferenciales califica como un instrumento financiero compuesto. La Compañía, para su reconocimiento y medición posterior, identificó los componentes de deuda y patrimonio evaluando las condiciones contractuales del instrumento y las obligaciones del Emisor. Dada la obligación contractual del Emisor de entregar efectivo u otros activos financieros a los titulares de las acciones, la emisión incorpora un componente de pasivo financiero. Una vez medido este pasivo, la diferencia entre el valor recibido y el valor de la obligación constituye un componente patrimonial. La parte correspondiente al pasivo financiero debe medirse como mínimo en cada periodo intermedio y reconocer sus efectos en el resultado del periodo, el elemento patrimonial no es sujeto a medición posterior.

NOTA 28: RESERVAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL

28.1. Reservas

Reserva legal

La compañía está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el valor de la reserva legal asciende a \$95.169 y \$95.116 respectivamente, se incrementa de un periodo a otro debido a las consideraciones descritas en plan de distribución de utilidad del año 2017. El valor de la reserva legal sin incluir otros ajustes patrimoniales tales como el método de participación sobre variaciones patrimoniales de subsidiarias, es de \$85.209 para el año 2018 (2017: \$85.209).

La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones realizadas en exceso del 50% antes mencionado.

Reserva para readquisición de acciones

Esta reserva, sobre las acciones propias readquiridas, de acuerdo con disposiciones del Código de Comercio, solo es distribuible a los accionistas hasta que se vendan nuevamente las acciones. Mientras las acciones pertenezcan a la Compañía quedarán en suspenso los derechos inherentes a las mismas.

	2018	2017
Reserva para readquisición de acciones	113.797	113.797
Acciones propias readquiridas	(113.797)	(113.797)

Reserva por disposiciones fiscales

Es una reserva obligatoria que se origina en la exigencia que realiza el Estatuto Tributario colombiano, de apropiarse el equivalente al 70% del mayor valor solicitado por depreciación fiscal sobre la contable. Según disposiciones legales se puede liberar esta reserva en la medida en que las depreciaciones posteriormente contabilizadas, excedan las solicitadas anualmente para efectos tributarios, o se vendan los activos que generaron el mayor valor deducido.

Reservas ocasionales a disposición del máximo órgano social y otras reservas

Además de las reservas establecidas por la ley o los estatutos, la Asamblea General de Accionistas podrá constituir reservas con libre disponibilidad y destinación específica. El 16 de marzo de 2018, la Asamblea General de Accionistas autorizó distribuir de las reservas no gravadas para ensanches e inversiones \$310.278 (2017: \$0). El 24 de marzo de 2017, la Asamblea General de Accionistas autorizó apropiarse \$79.582 a la reserva no gravada para ensanches e inversiones y \$236.081 a la reserva gravada para futuros ensanches e inversiones.

28.2. Otro resultado integral neto de impuestos

Durante el 2018, Cementos Argos S.A. no realizó transferencias desde el otro resultado integral hacia las ganancias acumuladas (2017: \$272.869). En 2017, los valores transferidos corresponden a la disposición de las acciones de Bancolombia S. A. y Grupo de Inversiones de Suramericana S.A., incluidas en la categoría de otros activos financieros a valor razonable con cambio en otro resultado integral.

Durante 2018 y 2017 el valor reclasificado del otro resultado integral para coberturas de flujo de efectivo a la partida de gasto financiero y diferencia en cambio durante el periodo es \$18 (2017: \$10.547) y \$3.266 (2017: \$343), respectivamente.

NOTA 29: GANANCIAS ACUMULADAS Y DIVIDENDOS

29.1. Ganancias acumuladas

	2018	Re expresado 2017
Saldo al inicio del año	2.110.373	2.654.175
Aplicación retroactiva por cambio en políticas contables	(440)	(2.016)
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la Compañía	(218.486)	(276.448)
Transferencias desde el otro resultado integral a ganancias acumuladas	-	272.870
Dividendos ordinarios y preferenciales distribuidos en efectivo	2.198	(324.465)
Constitución de reservas	-	(387.027)
Participación en las variaciones patrimoniales de subsidiarias	396.992	173.284
Saldo al final del periodo	2.290.101	2.110.373

29.2. Dividendos decretados

La Asamblea General de Accionistas celebrada el 16 de marzo de 2018 decretó dividendos en efectivo sobre las acciones ordinarias y preferenciales de \$228,00 anuales por acción, pagaderos en (4) cuatro cuotas trimestrales de \$57,00 por acción a partir de abril de 2018 para un valor total de \$310.278.

Dividendos decretados	Acciones	\$ anuales por acción	2018	\$ anuales por acción	2017
DIVIDENDO SOBRE ACCIONES ORDINARIAS					
Dividendo ordinario	1.151.672.310	228,00	262.581	218,00	251.065
Dividendo extraordinario	1.151.672.310	-	-	22	25.337
DIVIDENDO SOBRE ACCIONES PREFERENCIALES					
Dividendo preferencial	209.197.850	228,00	47.697	218,00	45.605
Dividendo extraordinario	209.197.850	-	-	22	4.602
			310.278		326.609

NOTA 30: INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos del período de Cementos Argos S.A. para operaciones continuas (excluyendo los ingresos financieros – ver nota 34).

	2018	2017
Ingresos provenientes de la venta de bienes	1.397.162	1.367.669
Ingresos provenientes de la prestación de servicios	60.909	43.727
	1.458.071	1.411.396

Cementos Argos S.A. no tiene compromisos de los cuales se estima que generarán pérdidas.

Los ingresos operacionales de Cementos Argos S.A. se generan principalmente por la venta de cemento. Las ventas son altamente dependientes del desempeño de la industria de la construcción, incluyendo proyectos residenciales, comerciales y de infraestructura, en cada uno de los países donde opera Cementos Argos S.A. o son vendidos los productos. Las fluctuaciones en el comportamiento de la industria de la construcción afectan de forma significativa los volúmenes de cemento que la Compañía está en capacidad de vender, así como los precios de venta que esta está capacidad de recibir por sus productos.

NOTA 31: GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2018	2017
Gastos del personal	132.478	126.190
Servicios	50.666	51.422
Amortización de activos intangibles	32.200	29.224
Honorarios	19.559	22.832
Gastos de viaje	10.031	7.332
Depreciación de propiedades, planta y equipo	9.308	7.069
Arrendamientos	8.559	8.854
Seguros	7.887	5.932
Mantenimiento y reparaciones	6.986	8.002
Adecuación e instalación	2.963	1.563
Impuestos	2.094	1.120
Contribuciones y afiliaciones	1.657	2.275
Transportes	877	865
Gastos legales	336	547
Deterioro de deudores	293	559
Útiles y papelería	104	105
Gastos de representación y relaciones públicas	37	69
Casino y restaurante	29	30
Comisiones	9	58
Diversos	6.807	4.741
	292.880	278.789

NOTA 32: GASTOS DE VENTA

Los gastos de venta al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2018	2017
Gastos del personal	26.780	29.594
Servicios	22.994	22.751
Impuestos	10.153	11.363
Gastos de viaje	2.537	2.664
Arrendamientos	1.998	2.185
Deterioro de deudores	1.870	3.943
Contribuciones y afiliaciones	842	1.095
Honorarios	599	800
Útiles y papelería	536	37
Casino y restaurante	523	503
Seguros	328	479
Gastos de representación y relaciones públicas	89	69
Transportes	88	131
Amortización de activos intangibles	65	97
Depreciación de propiedades, planta y equipo	37	37
Gastos legales	27	58
Adecuación e instalación	1	3
Comisiones	-	20
Mantenimiento y reparaciones	-	13
Diversos	718	794
	70.185	76.636

NOTA 33: OTROS INGRESOS OPERACIONALES NETOS

Los otros ingresos operacionales netos 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

Operaciones continuas	2018	2017
Ganancia en venta activos fijos y otros activos (1)	107.925	(5.174)
Ganancia en recuperaciones	12.784	27.776
Ganancia (pérdida) en venta inversiones	8.777	4.733
Ganancia en aprovechamientos	1.574	3.892
Ganancia (pérdida) en venta de Intangibles	155	(135)
Ganancia valoración de activos biológicos	59	329
Ganancia en indemnizaciones	2	277
Pérdida en retiro de cartera	(376)	(3.219)
Pérdida por otros impuestos asumidos	(1.274)	(804)
Pérdida beneficios por terminación	(5.103)	(24.679)
Pérdida otros ingresos y gastos	(7.768)	(5.324)
Pérdida en donaciones	(10.772)	(14.988)
Pérdida por impuesto asumido cuatro por mil	(14.114)	(15.459)
Ganancia (pérdida) en litigios (2)	(76.261)	(247)
	15.608	(33.022)

(1) Utilidad generada en la transacción de venta de tres activos de autogeneración de energía que abastecen las plantas de Nare y Cairo en Antioquia y Sogamoso en Boyacá, al Grupo Luz y Fuerza Colombia S.A.S. El 31 de marzo de 2018 Cementos Argos S.A. transfiere los activos de autogeneración de energía de los contratos que abastecen a las plantas Nare y Sogamoso y el 14 de diciembre de 2018 se realiza la transferencia del activo de autogeneración de la planta ubicada en Cairo por \$127.902 (USD 45,9 millones) y \$36.829 (USD 11,6 millones), respectivamente. Las transacciones generaron una utilidad por disposición de activos de \$101.171 (\$78.586 y \$28.585, respectivamente) y un incremento en el gasto de impuesto corriente en \$6.207 e impuesto diferido en \$6.591, presentados en las líneas de otros ingresos y gastos operacionales e impuesto sobre la renta del estado de resultados separado.

(2) En diciembre de 2017, la Superintendencia de Industria y Comercio (la "SIC") profirió la Resolución 81391 ("la resolución sancionatoria") por la cual decide sancionar a Cementos Argos S.A. y a otras dos compañías cementeras, por un presunto paralelismo consciente en la determinación de precios del Cemento Portland Tipo 1 en el periodo 2010–2012. En diciembre de 2017, Cementos Argos S.A. presentó recurso de reposición contra la resolución sancionatoria de la SIC. En abril de 2018, la SIC resolvió el recurso de reposición y mantuvo la sanción por la cual Cementos Argos pagó una multa por \$73.771.

NOTA 34: INGRESOS FINANCIEROS

Operaciones continuas	2018	2017
Ingresos por intereses	15.920	37.309
Dividendos de inversiones de patrimonio	15.341	14.526
Otros ingresos financieros	3.480	3.184
Activos financieros que no son designados al valor razonable con cambios en los resultados	34.741	55.019

NOTA 35: GASTOS FINANCIEROS

Operaciones continuas	2018	2017
Intereses por bonos y acciones preferenciales	235.605	240.850
Intereses por sobregiros y préstamos bancarios	1.908	14.825
Intereses por obligaciones bajo arrendamiento financiero	7.585	12.100
Intereses sobre los préstamos de partes relacionadas	8.108	6.447
Otros gastos financieros	28.561	3.899
Total gastos por intereses de pasivos financieros	281.767	278.121
Menos importes incluidos en el costo de los activos calificados	6.061	7.093
Total gastos por intereses de pasivos financieros registrados en resultados	275.706	271.028
Pérdida que surge de los derivados en una relación de registro de cobertura del valor razonable	-	-
Efecto de descuento de provisiones y beneficios a los empleados	22.856	22.622
	298.562	293.650
Total ingresos financieros (nota 34)	34.741	55.019
Menos Gastos Financieros	298.562	293.650
Total gastos financieros, netos	263.821	238.631

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la tasa anual de capitalización promedio ponderada sobre los fondos adeudados es de 7,14% y 7,6% para Cementos Argos S. A.

NOTA 36: UTILIDAD DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS

La ganancia para el año proveniente de las operaciones continuas se atribuye a:

Operaciones continuas	2018	2017
Controladores de la Compañía	178.506	(10.807)

La ganancia para el año proveniente de las operaciones continuas ascendió a los montos expresados anteriormente, luego de los siguientes cargos (créditos):

36.1. Pérdidas por deterioro de valor de activos financieros

	2018	2017
Pérdida por deterioro de valor de cuentas comerciales por cobrar	2.163	4.502
Pérdida por deterioro de valor de cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	-
	2.163	4.502
Reverso de pérdidas por deterioro de valor de cuentas comerciales por cobrar	989	22

36.2. Gastos de depreciación y amortización

	2018	2017
Depreciación de propiedades, planta y equipo	98.416	90.161
Depreciación propiedades de inversión	-	76
Amortización de activos intangibles	43.630	41.043
	142.046	131.280

36.3. Gastos de beneficios a los empleados

	2018	2017
Beneficios post-empleo	8.298	8.170
Beneficios por terminación	9.891	37.598
Otros beneficios a los empleados	140.509	135.385
Total gasto de beneficios a los empleados	158.698	181.153

NOTA 37: INFORMACIÓN DE PARTES RELACIONADAS

La matriz inmediata de Cementos Argos S. A. es Grupo Argos S.A. con domicilio principal en Medellín, Colombia, que mantiene un porcentaje de participación en la Compañía de 57,98% (2017: 55,34%).

37.1. Transacciones entre la matriz y sus subsidiarias o entre subsidiarias

Las siguientes transacciones son aquellas que hemos celebrado con nuestras subsidiarias o entre nuestras subsidiarias:

- Compra y venta de clínker entre Cementos Argos S. A. y sus subsidiarias independientemente de la región donde estas están ubicadas; la transacción consiste en que las compañías productoras de clínker le venden clínker a las compañías productoras de cemento, y estas últimas lo utilizan como materia prima para la producción de cemento.
- Compra y venta de cemento entre Cementos Argos S. A. y sus subsidiarias, independientemente de la región donde estas están ubicadas; la transacción consiste en que las compañías productoras de cemento les venden cemento a las compañías productoras de concreto, y estas últimas lo utilizan como materia prima para la producción de concreto. En el caso de compraventas entre compañías cementeras, el cemento es transferido con el propósito de ser comercializado.
- Compra y venta de agregados entre Cementos Argos S. A. y sus subsidiarias, independientemente de la región donde estas están ubicadas; la transacción consiste en que las compañías productoras de agregados les venden agregados a las compañías productoras de cemento o concreto, las cuales los utilizan como materia prima de sus productos.
- Prestación de servicios de transporte entre Logística de Transporte S. A. y Cementos Argos S. A.; la transacción consiste en que Logística de Transporte S. A., como intermediario de carga, subcontrata con terceros el transporte de los productos o materias primas de Cementos Argos S. A.
- Compra y venta de servicios de back-office entre Cementos Argos S. A., y Zona Franca Argos S. A.S.; la transacción consiste en que Cementos Argos S. A. le presta servicios de back-office a Zona Franca Argos S. A.S. a cambio de una contraprestación por los mismos. Dentro de los servicios prestados se encuentran básicamente servicios financieros, administrativos y de soporte tecnológico.
- Contratos de apoyo a la gestión entre Cementos Argos S. A. con Argos Honduras S. A., Argos Dominicana S. A., Cimenterie Nationale S.E.M., Vensur NV, Argos Puerto Rico LLC, Argos Panamá y Ciments Guyanais; la transacción consiste en que Cementos Argos S. A. le presta servicios de apoyo a la gestión a las subsidiarias indicadas a cambio de una contraprestación por los mismos. Dentro de los servicios prestados se encuentran básicamente servicios de gestión administrativa.

Las siguientes transacciones son aquellas que nosotros o nuestras subsidiarias hemos celebrado con Grupo Argos S.A. y sus subsidiarias:

- Compra y venta de servicios de back-office entre Cementos Argos S. A. y Grupo Argos S. A.; la transacción consiste en que Cementos Argos S. A. le presta servicios de back-office a Grupo Argos S. A. a cambio de

una contraprestación por los mismos. Dentro de los servicios prestados se encuentran básicamente servicios financieros, administrativos y de soporte tecnológico.

- Arrendamiento de inmuebles entre Grupo Argos S. A. y/o sus subsidiarias y Cementos Argos S. A. y/o sus subsidiarias; la transacción consiste en que Grupo Argos S. A. y/o sus subsidiarias le arrienda espacios (oficinas, bodegas y/o lotes) a Cementos Argos S. A. y/o sus subsidiarias, para que estos últimos desarrollen sus actividades, bien sea productivas o administrativas.
- Compra y venta de energía entre Celsia S.A. y Zona Franca Argos S.A.S. y Cementos Argos S. A.; la transacción consiste en que Zona Franca Argos S.A.S. y Cementos Argos S. A. le suministra energía a Celsia S.A. con el propósito de ser comercializada.
- Compra y venta de carbón entre Sator S. A.S. y Cementos Argos S. A.; la transacción consiste en que Sator S. A.S. les suministra carbón a Cementos Argos S. A., para que este lo utilice dentro del proceso productivo de clínker.
- Servicio de transporte aéreo entre Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S y Cementos Argos S.A.; la transacción consiste en que Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S. les suministra el transporte aéreo a los altos ejecutivos de Cementos Argos S.A.
- Prestación de servicios empresariales. La transacción consiste en que SUMMA Servicios Corporativos Integrales S.A.S. le presta servicios empresariales especializados y de soporte administrativo a Cementos Argos S.A. mediante la ejecución de un contrato de mandato operativo sin representación, a cambio de una contraprestación por los mismos. Dentro de los servicios prestados se encuentran básicamente servicios financieros, administrativos, de asistencia legal, compras, gestión humana, riesgos y seguros, comunicaciones y tecnología de la información, entre otros. En ejercicio del contrato de mandato, SUMMA Servicios Corporativos Integrales S.A.S. paga todos los gastos necesarios para llevar a cabo sus operaciones y al final de cada período solicita el reembolso de dichos gastos a Cementos Argos S.A.

37.2. Transacciones con partes relacionadas

Durante el periodo y períodos comparativos, Cementos Argos S.A. realizó las siguientes transacciones comerciales y saldos con partes relacionadas:

	Venta de bienes y otros ingresos		Compra de bienes y otros gastos		Importes por cobrar		Importes por pagar	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Matriz	41	13	811	856	1.577	1.787	38.133	34.632
Subsidiarias	337.210	305.994	159.954	166.976	173.122	634.182	406.773	369.611
Asociadas	-	-	26.054	12.653	4.520	5.541	5.824	4.422
Negocios conjuntos	7.201	2.607	1.777	286	182.441	1.660	929	-
Personal clave de la gerencia	-	-	44.805	44.617	-	-	-	-
	344.451	308.614	233.401	225.388	361.660	643.170	451.659	408.665

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 Cementos Argos S.A. no ha reconocido deterioro de valor y gasto por deterioro de valor de los valores por cobrar con partes relacionadas. Cementos Argos S.A. no ha recibido ni otorgado garantías de saldos por cobrar o por pagar a partes relacionadas. Las transacciones entre la Compañía que reporta y sus partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes.

El plazo promedio de las cuentas por cobrar a partes relacionadas con respecto a la venta de bienes es de 30 días, las cuentas por pagar entre las partes relacionadas tienen un plazo promedio de 30 días. El plazo promedio de los préstamos para el cuarto trimestre del 2018 es de 12 meses, pactados a una tasa en pesos de 5,21%.

37.3. Compensación de la Junta Directiva y personal clave de la gerencia

La compensación del personal clave de la gerencia durante el año es la siguiente:

	2018	2017
Salarios y otros beneficios a los empleados a corto plazo	42.133	43.115
Pensiones y otros beneficios posempleo	2.191	1.502
Beneficios por terminación	481	-
	44.805	44.617

Los miembros del personal clave de la gerencia incluyen los miembros de la Junta Directiva, Comité de Nombramiento y Retribuciones, Comité de Auditoría y Finanzas, Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, Comité Directivo (conformado por el presidente y vicepresidentes), y cualquier otro Comité que dependa directamente de las Juntas Directivas de Cementos Argos S.A. y Grupo Argos, y Gerentes y sus familiares cercanos.

NOTA 38: ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para la Compañía, estas contingencias serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o varíe la probabilidad de que puedan ocurrir. Tales contingencias son estimadas por la Administración y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdida necesariamente envuelve un ejercicio de juicio profesional y es materia de opinión.

En la estimación de las contingencias de pérdida en procesos legales que están pendientes contra la Compañía, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos caso por caso. La Compañía considera que estos asuntos se resolverán sin ningún efecto significativo sobre nuestras operaciones, posición financiera o resultados operacionales.

38.1. Activos Contingentes

A la fecha de la preparación de las notas a los estados financieros, Cementos Argos S.A. no es parte en procesos judiciales, actuando en calidad de demandante, en donde se espere el ingreso o la recuperación de activos contingentes que superen \$5.000 (millones de pesos) de forma individual; en todo caso, sí existen procesos ejecutivos iniciados por Cementos Argos S.A. contra terceros para la recuperación de la cartera mediante la vía judicial. Cementos Argos S.A. considera que el tiempo estimado de terminación de estos procesos oscila entre tres (3) y ocho (8) años aproximadamente.

38.2. Pasivos Contingentes

A la fecha de la preparación de las notas a los estados financieros, Cementos Argos S.A. es parte en procesos judiciales de diferente naturaleza, actuando en calidad de demandando, los cuales vienen siendo atendidos diligentemente por parte de abogados calificados contratados por la Compañía. Los conflictos son de orden civil, administrativo, penal y fiscal; este tipo de litigios son aquellos que surgen en el curso ordinario de los negocios que desarrolla cualquier Compañía del tamaño de operaciones de Cementos Argos S.A. Para estos procesos se han estimado las correspondientes necesidades de flujo de efectivo con base en criterios como la naturaleza del proceso, las pruebas obrantes, los factores económicos, la posible condena proyectada, etc., que permita cubrir las posibles condenas o decisiones desfavorables que se puedan producir. Se considera que el tiempo estimado de terminación de estos procesos oscila entre tres (3) y ocho (8) años aproximadamente.

NOTA 39: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

La compañía evaluó eventos subsecuentes desde el 31 de diciembre del 2018 hasta el 15 de febrero del 2019, fecha en la que los estados financieros separados fueron aprobados por la junta directiva. La compañía concluyó que no han ocurrido eventos significativos que requieran ser reconocidos o revelados en los estados financieros separados.